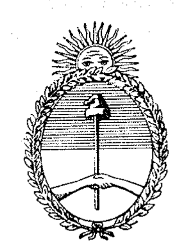
# BOLETIN  OFICIAL

# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 7 DE ENERO DE 1991 AÑO XCIX A 1.200

Nº 27.046

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

**DR. RUBEN ANTONIO SOSA**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

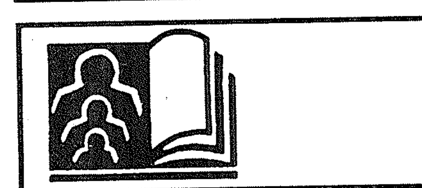
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

## SUMARIO



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ACME AGENCY**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Hace saber p/1 día que por asamblea extraordinaria del 11/4/90 y esc. del 28/8/90, se resolvió aumentar así el capital social y reformar el Art. 4) A 34.850.006, dividido en acciones ordinarias al portador de VAN 1 c/u y 5 votos p/acción.

El Autorizado
Nº 39.704

**AGREM**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Ricardo Héctor García Fernández, argentino, casado, nacido: 1.2.52., DNI. 10.136.338; y Ana Lía Resta de García, argentina, casada, nacida: 25.3.55; DNI. 11.477.416; ambos productores de seguros y domiciliados en Arenales 1631, Piso 3º, Capital Federal. 2) AGREM S. A. 3) 20.12.90. 4) Uruguay 766, Piso 4º "28". 5) 99 años desde su inscripción. 6) Gestión operativa de seguros realizándola en el carácter de intermediaria entre las distintas compañías aseguradoras, asesorando asegurados y asegurables y actuando como intermediario en la producción de seguros en los términos de la Ley 22.400. 7) A 5.000. 8) Presidente: Ricardo Héctor García Fernández; Vicepresidente: Ana Lía Resta de García y Director Suplente: Alfredo Enrique José Mollard. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 31.12 de cada año.

La Apoderada
Nº 39.678

**ALBA-MONT**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Nº 140 del 27.12.90, procedió a modificar sus Estatutos Sociales, dando cumplimiento a lo establecido en la Asamblea Gral. Ord. y Extraordinaria del 10.11.90, por la que se dispuso, a fin de actualizarlos a las disposiciones legales vigentes dar nueva redacción a los artículos: Cuarto: El Capital Social es de A 906.600 y se representa en acciones ordinarias al portador o nominativas, endosables o no, con derecho a un voto por acción y de valor nominal A 1 cada una. Quinto: El Capital puede aumentarse al quintuplo por A. Gral. Ordinaria mediante la emisión de acciones, al portador o nominativas, endosables o no, de 1 voto cada una y con valor nominal A 1.00 cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Sexto: Los Títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los Arts. 211 y 212 de la Ley 19.550.

La Apoderada
Nº 39.679

**ALVAREZ Y ODONE INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que por AGE del 30/10/89 y escritura pública Nº 517 del 11/12/90 ante Esc. Jorge C. Garrós Calvo, adscripto al Registro Nº 862 de la Cap. Fed. se aumentó el capital de A 0,10 a A 20.000, se reformó y adecuó el Estatuto Social así: 3) Domicilio: Marcelo T. de Alvear 684, 9º p. Cap. Fed. 5) Objeto: Industriales: Mediante la construcción de edificios, obras viales y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, como así también la producción, elaboración y transformación de todos los elementos utilizados en la construcción. Comerciales: Mediante la exportación e importación de productos y mercaderías permitidas por las leyes vigentes. Compra y venta de mercaderías relacionadas con el objeto industrial, en forma directa o a través del ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, fraccionamiento, urbanización, pavimentación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, en todos sus aspectos y modalidades. 6) Plazo: 99 años a contar del 16/6/1959. 7) Capital Social A 20.000 representados por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 c/u divididos en 20 series de 1000 acciones c/serie, 10 clase A 5 votos y 10 series clase B 1 voto por acción. 8) Dirección y Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares. Mandato: 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicpte. en su caso.

La Apoderada
Nº 39.831

**AMEX BROKERAGE SERVICES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Fecha de Constitución: 25/9/90; Socios: Ernesto Martín Rodríguez, argentino, casado, abogado, nacido el 2/3/49, DNI 7.640.011 domicilio: Reconquista 657, Piso 1º, Cap. Fed. y Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, argentina, casada, abogada, nacida el 29/3/42, DNI 4.597.776, domicilio: Reconquista 657, Piso 1º, Cap. Fed.; Denominación: AMEX BROKERAGE SERVICES S. A.; Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; Domicilio Social: Reconquista 657, Capital Federal; Objeto: el asesoramiento, la organización y la producción de seguros; Capital Social: A 3.000.000 (Australes tres millones); Administración: a cargo de un Directorio de 15 miembros con mandato por un año; Presidente: Ernesto Martín Rodríguez; Director Suplente: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel; Fiscalización: la Sociedad prescinde de la Sindicatura (art. 284, Ley 19.550, t. o. - Decreto 841/84); Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente.

La Autorizada
Nº 39.817

**ANTONIO VASALLO**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

En Asamblea Extraord. del 21/6/89 y complementaria del 30/4/90, se amplió el capital de A 0,015 a A 150.000, mediante emisión de acciones ordinarias nominat. no endosables de A 10 y 1 voto c/una, suscriptas por los accionistas en la asamblea, con integración a los 30 días. Además se actualizó el Estatuto, según este detalle: 3) Se modificó el nombre reduciéndolo a "ANTONIO VASALLO SOCIEDAD ANONIMA". 5) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión, distribución de materias primas, productos y frutos del país, semovientes, mercaderías, en general, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; Industriales: elaboración y/o transformación de materias primas metalúrgicas, madereras, textiles, plásticos y la explotación de toda clase de minas, canteras, yacimientos y placeres. Financieras: adquisición y ventas de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Atento la ley de bancos se excluyen las operaciones que son de exclusivo dominio de las entidades bancarias y toda otra que requiera concurso público. Inmobiliarias: Explotación, administración de inmuebles urbanos o rurales, construcción de obras públicas o civiles. 7) A 150.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejerc. Prescíndese de la sindicatura. 9) El presidente o el vicepr. en su caso.

El Autorizado
Nº 39.797

**ATRAMILU**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/9/1990 pasada a escritura pública Nº 266 del 21/12/1990, se dispuso el aumento de capital, modificación del número de integrantes del Directorio y sus mandatos, modificación de la representación legal, prescindencia de sindicatura y designación de director Suplente, reformándose los art. 4º, 8º, 9º y 10º. Se aumentó el capital de la suma de A 5 a la suma de A 5.000.000 siendo dicho aumento de A 4.999.995. Cuarto: El capital social es de australes cinco millones representado por 5.000.000 de acciones ordinarias al portador de A 1 valor nominal cada acción y con


19910107

derecho aun voto cada una. Octavo: La sociedad será administrada por un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Noveno: La representación legal y uso de la forma social estará a cargo del Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Décimo: La sociedad prescinde de sindicatura, conforme al art. 284 de la ley 19.550. Se designa Presidente: Hugo Norberto Ciancaglini y Director Suplente: Gregorio Bianchi.

El Autorizado
Nº 39.662

**BAL CLIMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 21.11.90, Nº 381, Fº 773 del Reg. 676 de Cap., los sres. José Victor Orellana Rivas, boliviano, técnico en refrigeración, 35 años, casado, D.N.I. Nº 92.271.231, dom. en Islas Malvinas 3850, Isidro Casanova, Prov. Bs. As.; y Oscar José Balsarini, arg., 54 años, técnico, casado, L.E. Nº 4.191.009, dom. en Reynoso 1678, Don Torcuato, Prov. Bs. As.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: BAL CLIMA S. A. Duración: 99 años. Domicilio: Pedernera 175, p. 2º H, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de equipos centrales acondicionadores de aire, calefactores y refrigeradores, artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, artículos y mercaderías eléctricas y todo otro objeto en general que integre la explotación de negocio de la climatización y aireación del ambientes; b) Dedicarse a la reparación de equipos centrales acondicionadores de aire, calefactores y refrigeradores, artículos del hogar, como así también la venta de repuestos correspondientes a los mismos. Capital: ₳ 10.000.000. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 a 5 miembros titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al presidente, o al vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: José Victor Orellana Rivas. Director Suplente: Oscar José Balsarini. Fiscalización: Prescinde de sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/12 c/año.

El Escribano
Nº 39.751

**BASAVIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos y Aumentos de Capital: Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 4 de Septiembre de 1990; Capital anterior: ₳ 77.220. Integración por ajuste de capital y anticipo para futuras suscripciones por ₳ 71.922.780. Artículo 4: "El Capital Social es de 72.000.000 australes, representado por 72.000.000 de acciones al portador, todas ellas de un valor nominal de australes 1 (uno) cada una. El mismo podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la asamblea conforme a lo establecido en el artículo 188 de la ley 19.550".

El Contador Público
Nº 39.710

**BLACKBUCK**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada con carácter de unánime el 24 de Agosto de 1989 aumentó su capital y reformó su art. 4º quedando su redacción como sigue: Artículo 4º: El Capital Social es de ciento cincuenta mil australes representado por ciento cincuenta mil acciones al portador de valor nominal ₳ 1 cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá. Bs. As. 28 de Diciembre de 1990.

El Apoderado
Nº 39.748

**C. A. F. I. S. A.**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leandro Sergio Peycere, abogado, casado, nacido el 30/7/1958, DNI. 13.493.836, domiciliado en Pueyrredón 1752, Cap. Fed.; Héctor Rodolfo Villa, casado, Contador Público, nacido el 1/8/1953, DNI. 11.280.530, domiciliado en Jorge Newbery 2410, piso 16º A. Cap. Fed.; y Jorge Luis Checuz, Contador Público Nacional, soltero, nacido el 2/10/1955, DNI. 11.857.365, domiciliado en Paraná 426, piso 9º C, Cap. Fed., todos argentinos. 2) Escritura de fecha 12/11/1990. 3) C. A. F. I. S. A., S. A. 4) Santa Fe 1339, piso 9º de Capital Federal. 5) Consultoría de inversiones y realización de gestiones ante entidades públicas, privadas, nacionales o del exterior, mediante asesoramiento profesional, con la conjunción de las profesiones de abogado y Contador Público. 6) 50 años a contar desde su inscripción. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Héctor Rodolfo Villa; Director: Leandro Sergio Peycere; Síndico Titular: Jorge Luis Checuz; Síndico Suplente: Carlos Gustavo Guerra. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de c/año.

El Apoderado
Nº 39.653

**CASA HAYDEE**

SOCIEDAD ANONIMA COM., IND., FINANC. e INMOB.

En Asamblea Extraord. del 22/5/89 y complementaria del 28/5/90, se amplió el capital de ₳ 0,015 a ₳ 450.000, mediante emisión de acciones ordin. nominat. no endosables de ₳ 1 y 1 voto c/una, suscriptas en la misma asamblea, con integración a los 180 días. Además se actualizó el Estatuto, según este detalle: 3) Se modificó el nombre reduciéndolo a "CASA HAYDEE SOCIEDAD ANONIMA". 5) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión, distribución de materias primas, productos y frutos del país, semovientes, mercaderías en general, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Industriales: Elaboración y/o transformación de materias primas metalúrgicas, madereras, textiles, plásticos y la explotación de toda clase de minas, canteras, yacimientos y placeres. Financieras: Adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Atento la ley de bancos se excluyen las operaciones que son de exclusivo dominio de las entidades bancarias y toda otra que requiera concurso público. Inmobiliarias: Explotación, administración de inmuebles urbanos o rurales, construcción de obras públicas o civiles. 7) ₳ 450.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejerc. Prescíndese de la sindicatura. El presidente o el Vicepr. en su caso.

El Autorizado
Nº 39.798

**CASA LOPEZ SILVER**

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. del 19/12/90. Socios: Marcelino Antonio López, español, nació 14/7/41, CI 5.057.695, y Haydée Beatriz Mastrovito, argentina, nació 27/2/46, DNI 5.109.932, ambos casados, comerciantes, domiciliados en Antártida Argentina 420, Moreno, prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comercial: compraventa, consignación, representación, permuta, distribución, importación y/o exportación de artículos del hogar y mueblería, nuevos y/o usados, sus repuestos y accesorios y su reparación. Industrial: fabricación, industrialización y elaboración de piezas, partes de artículos para el hogar, en plantas industriales propias o de terceros, en cualquier parte del país o del extranjero. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o requiera la intermediación en el ahorro público. Administración: directorio de 3 a 9 titulares con mandato por 2 años. Representación: presidente y/o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. Capital: ₳ 3.000.000. Ejercicio social: 31 de agosto. Sede social: Uruguay 131, 3º "I", Capital Federal. Presidente: Marcelino Antonio López. Vicepresidente: Javier Antonio Puglisi; Directora suplente: Haydée Beatriz Mastrovito.

La Autorizada
Nº 39.717

**CESANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y reforma de estatutos: Por Escritura del 30/8/1990, la Sociedad "CESANA S. A." Aumentó su Capital Social de Australes tres mil a la cantidad de diecinueve millones novecientos noventa y siete mil australes, elevado así el Capital Social a la cantidad veinte millones de australes. Reformando el artículo cuarto el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de veinte millones de australes (₳ 20.000.000).

La Apoderada
Nº 39.739

**COMPAÑIA DE INVERSIONES ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Máximo Félix Domínguez Alzaga, argentino, 12 de octubre de 1945, divorciado, empresario, DNI. Nº 4.542.427, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 350, Planta Baja, Capital Federal, en representación de Valfinsa Sociedad Anónima con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 350, Planta Baja, inscripta en la I. G. J. Registro Público de Comercio el 18 de mayo de 1982, bajo el Nº 2861 Lº 96 Tº A de Sociedades Anónimas. Martín Guillermo Azcarate, argentino, 10 de marzo de 1954, casado, licenciado en Administración de Empresas, DNI. Nº 10.929.826, domiciliado en Rodríguez Peña 2061, 4º piso, "B" de Capital Federal en representación de Prefinex S. A., con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 315, 4º piso, Oficina 492 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de agosto de 1989, bajo el Nº 4955 Lº 107 Tº A de Sociedades Anónimas. Miguel Enrique Crotto, argentino, 25 de agosto de 1948, casado, empresario DNI. Nº 5.274.873, domiciliado en Ayacucho 2150, 14º piso de Capital Federal en representación de Fermosa S. A., con domicilio en Dr. Pedro Ignacio Rivera 449 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de febrero de 1986, bajo el Nº 486, Lº 101 Tº A de Sociedades Anónimas. 2º) Escritura Pública Nº 1025 del 30 de octubre de 1990. 3º) COMPAÑIA DE INVERSIONES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Tte. Gral Juan D. Perón 350, Planta Baja, Capital Federal. 5º) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: Asesoramiento: Para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; así como todos los aspectos económico financieros vinculados a la gestión de las mismas, su reorganización, fusión, consolidación, disolución y liquidación. Financieras: Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, realizar aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; realizar préstamos a interés con fondos propios; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de cualquier tipo de empresas, propiedades urbanas o rurales y de negocios financieros; en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y asesoramiento, con referencia a este último quedan excluidos aquéllos que en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7º) ₳ 2.500.000 representado por 5.000 acciones al portador de ₳ 500 cada una con derecho a 1 voto por acción 8º) Administración por un Directorio compuesto de 3 a 9 miembros con mandato por tres años e igual o menor número de suplentes. 9º) Fiscalización: un Síndico titular y uno suplente por el término de un año. 10º) Representación legal por el Presidente o Vicepresidente en su caso. 11º) Cierre del ejercicio al 31 de diciembre de cada año. 12º) Presidente: Federico Miguel de Achával. Vicepresidente: Miguel Enrique Crotto, Directores Máximo Félix Domínguez Alazaga, Guillermo Raúl López von Linden, Jorge Emilio de Tezano Pinto, Carlos Mario Alberto Pachieu, Martín Guillermo Azcárate, Síndico titular: Julio Osca Suárez, Síndico suplente: Juan Carlos Menéndez.

La Apoderada
Nº 39.753

**COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS REFRIGERADOS SOCIEDAD ANONIMA (CIPAR S. A.)**

Domicilio legal: Paseo Colón 746, 3º piso, Cap. Fed. Comunica que por Asamblea Unánime del 30 de noviembre de 1990, se dispuso: 1) Elevar el Capital Social de ₳ 70.000.000 a ₳ 1.000.000.000 o sea, ₳ en ₳ 930.000.000. 2) Modificar el artículo quinto del Estatuto Social como sigue: "Artículo 5º: El capital social asciende a la suma de ₳ 1.000.000.000, representado por acciones ordinarias escriturales clases A y B, un voto, valor nominal de cien australes cada una".

El Directorio
Nº 39.676

**COMUNICACION PUBLICITARIA MILCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: 1) Susana María Pollicelli, soltera, 34 años, DNI 12.819.801, José Manuel Pollicelli, 62 años LE 4.043.479, ambos comerciantes, Susana Mabel Aguero de Pollicelli, 61 años, docente, CIPF 2.632.766, los dos últimos casados. Todos argentinos y domiciliados en Altolaguirre 2169, Capital. 2) Escritura del 17/12/90. 3) COMUNICACION PUBLICITARIA MILCO S. A. 4) Hipólito Yrigoyen 1628, 5º, Capital. 5) Publicidad y Propaganda: Ya sea por medios gráficos, de radio, televisión, carteles y carteleras cinematográficas y cualquier otro medio creado o a crearse. La sociedad proveerá los servicios técnicos de la materia para su difusión y/o mantenimiento y podrá desarrollar su actividad por sí o contratando a 3ros. Editora: Editar fundar, dirigir, administrar, explotar, arrendar, distribuir y/o contratar, diarios y revistas, libros de todo tipo de obras ya sean literarias, artísticas de enseñanza o técnica de guías o de cualquier otra clase de publicaciones, periódicos o no. Gráficas: La explotación del ramo de las artes gráficas, comprar, vender, distribuir, importar exportar materias primas, bienes muebles, derechos y elementos destinados a la ejecución de trabajos de imprenta de la fotografía. Instalar y explotar talleres gráficos, fotográficos y/o cinematográficos. Financiera: Aporte de capitales a personas físicas, empresas o sociedades por acciones, constituida o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Compra, venta de títulos acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Ent. Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) ₳ 500.000.000 dividido en acciones ordinarias al portador de VAN 10.000 c/u y 5 votos por acción. 7) 99 años contados desde su inscripción registral. 8) Administración Un directorio mínimo 3 máximo 5, duración: 3 ejercicios. la Fiscalización está a cargo de un síndico titular y uno suplente. Por 1 ejercicio. Presidente: José Manuel Pollicelli; Vicepresidente: Susana Mabel Aguero de Pollicelli, Directores titulares: Susana María Pollicelli y Nelsón Pollicelli. 10) 30/11 de cada año.

Nº 39.701

**CONTINENTAL INVESTMENT COMPANY**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad: Esc. Nº 88, Fº 271 del 28/11/90; Socios: Continental International Finance Corporation, 25 de Mayo 537, Piso 2º, Cap. Fed. Registro Público de Comercio: 9/2/88, Nº 13, Lº 51, tº B de Estat. Extranjeros; y Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, argentina, casada, abogada, nacida el 29/11/1942; Reconquista 657, Piso 1º, Cap. Fed.; DNI 4.597.776; Denominación: CONTINENTAL INVESTMENT COMPANY S. A.; Plazo: 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio; Capital social: ₳ 3.000.000 representado por 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 Valor Nominal cada una y de un voto por acción; Domicilio: 25 de Mayo 537, Piso 2º, Cap. Fed.; Objeto: desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros radicados en el

país o en el extranjero las siguientes operaciones: a) Inversora: Constituir y/o adquirir participaciones societarias en sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria, consorcios empresarios, joint ventures y/o cualquier otra forma asociativa respecto de las cuales la ley autorice participar a sociedades anónimas; realizar todo tipo de inversiones en sociedades por acciones suscribiendo y/o adquiriendo por cualquier vía acciones ordinarias o preferidas, debentures u obligaciones negociables y/o adquiriendo por cualquier título derechos crediticios de cualquier naturaleza y/o papeles de comercio, títulos de la deuda pública municipal, provincial o nacional o de países extranjeros que coticen o no sus acciones en bolsas o mercados de nuestro país o del exterior; adquirir o tomar en garantía bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, realizar todo tipo de inversiones en industria, comercio, minería empresas de servicios y cualquier otra inversión autorizada por las leyes; b) Financieras: Realizar todo tipo de operaciones financieras que no importen recurrir al ahorro público y que por ende se encuentren excluidas de las previstas en la Ley de Entidades Financieras; tomar y otorgar todo tipo de garantías reales o personales por deudas propias o de terceros; dar o tomar en préstamo dinero, bonos, títulos o cosas; hacer contrato de "leasing" o préstamo financiero; comprar, vender bonos, títulos, acciones, contratos de préstamos, debentures, pagarés, letras y papeles comerciales en general y efectuar toda clase de operaciones de crédito activo o pasivo civiles o comerciales con o sin garantía real o personal en tanto esta actividad no implique concurrir al ahorro público y que no quede encuadrada en las previstas en la Ley de Entidades Financieras; administración: a cargo de un directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año; Fiscalización: prescinde de sindicatura; Representación legal: al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente; Presidente: Raymond Edward Aporta; Director Suplente: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 39.818

**COSMO-GAS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/12/1990. 2) José Cicchinelli, italiano, nacido el 26/3/1941, comerciante, casado, C. I. P. F. 4.060.487, domiciliado en Yerbal 185 piso 1º "A" Cap. Fed.; Benito Cicchinelli, italiano, casado, nacido el 26/12/1937, comerciante, con CIPF. 4.060.486, domiciliado en Yerbal 185 piso 1º "A" Cap. Fed.; Osmar Ramón Rodríguez, argentino, casado, LE. 4.302.690, domiciliado en Andrés Lamas 801 Cap. Fed.; Alberto Vitas, argentino, nacido el 27/1/1934, ingeniero, casado, LE. 4.125.441, domiciliado en Luis María Drago 26 piso 8º "A" Cap. Fed. Julio Félix Muzio, argentino, nacido el 13/11/1942, arquitecto, casado, LE. 7.732.585, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 2987 Cap. Fed. Susana Angélica Rodríguez, argentina nacida el 9/7/1945, comerciante, viuda, L.C. 5.202.997, domiciliada en Andrés Lamas 805 Cap. Fed.; Walter René Chiquiar, argentino, nacido el 23/8/1963, contador, soltero, DNI. 16.492.576, domiciliado en Av. Santa Fe 1240, piso 1º Cap. Fed.; Ernesto Homsani, argentino, nacido el 10/4/1935, empresario, casado, L. E. 4.157.710, domiciliado en av. del Libertador 2200, piso 12º, Cap. Fed.; Anis Chaker El Kik, argentino naturalizado, nacido el 2/4/1919, comerciante, soltero, LE. 8.549.711, domiciliado en Yerbal 185 Cap. Fed.; Nelson Felipe o Felipe Nelson Alessi, argentino, nacido el 19/10/1945, industrial, casado, LE. 4.540.655, domiciliado en Bragado 4970 Cap. Fed.; Santos Di Pietro, argentino, nacido el 29/6/1923, comerciante, LE. 3.349.988, casado, domiciliado en Tucumán 540 piso 2º Unidad '1110' Cap. Fed.; Héctor Bottegoni, argentino, nacido el 8/5/1933, industrial, casado, DNI. 4.825.023, domiciliado en Castellanos 1451, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Oscar Martin, argentino, nacido el 23/9/33, comerciante, casado, DNI Nº 4.111.315, domiciliado en Lascano 5594 Cap. Fed.; Jacinto Mahmud, argentino, nacido el 31/12/1940, abogado, casado, LE. 4.358.928, domiciliado en Behring 2520 Cap. Fed.; Aurelio Carazzone, italiano, nacido el 6/9/1922 comerciante, casado, CIPF. 3.633.340, domiciliado en Beauchef 1239 Cap. Fed.; Arturo Scalise, italiano, nacido el 29/2/1940, CIPF. 4.040.926, comerciante, divorciado, domiciliado en Beauchef 1239 Cap. Fed. y Alicia Herminia Carazzone de Poceiro, argentina, nacida el 13/10/1953, comerciante, casada, DNI. 10.138.505, domiciliada en Beauchef 1234 piso 3º "A" Cap. Fed. 3) "COSMO-GAS S. A.". 4) Yerbal 185 piso 1º "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la explotación de estaciones de servicio mediante la compra y venta de combustibles, gaseosos y/o líquidos, toda clase de lubricantes y otros derivados del petróleo como así también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización actual o futura en estaciones de servicio y también la instalación y service de equipos para la reconversión de combustibles en automotores y/o rodados. 7) Australes cien millones. 8) A cargo del Directorio de uno a 16 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de Octubre de cada año. 11) Presidente: José Cicchinelli, Vicepresidente: Osmar Ramón Rodríguez; Directores Titulares: Alberto Vitas y Benito Cicchinelli, Director Suplente: Anis Chaker El Kik.

El Autorizado
Nº 39.660

**CHISHOE'S**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 20 de diciembre de 1990, pasada ante el Escribano Mario G. Rebasa, al folio 706 del Registro 701 a su cargo, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria número 29 de "CHISHOE'S S. A., en donde se modifica el artículo cuarto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros del país o del exterior a las siguientes actividades: industrialización de calzado, artículos de marroquinería, ropa de cuero, artículos de cuero y afines; comercialización de bijouterie, artículos textiles, plásticos y metálicos; importación y exportación de los artículos industrializados y/o comercializados; a tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

El Escribano
Nº 39.757

**DENA**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. nº 153 del 3-12-90. Marcelo Enrique Pujadas, arg., 17-11-49, arquitecto cas., LE. 8.209.449, J. Hernández 1530, Cap.; Alejandro Eduardo Portabales, arg. cas., comerc., LE. 7.887.726, Libertador 5040, Cap. Denom.: DENA S. A., San Martín 201, Cap.; Obj.: dedicarse por cta. propia, de terc. o asociada a terc. las sig. activ. dentro o fuera del país: Construc.: construc. de edif. por el rég. de Prop. Horiz., de todo tipo de inm., obras púb. o priv. sean a través de contratac. directas o licitac.; obras viales, energét., de comunic., mineras, hidráulicas, y de todo otro tipo de obras de ingen. o arquit. Inmob.: compvta., permuta, alquil. arrendam. y adm. de inm. urbanos y rurales, inclusive los comprendidos en el Reg. de Prop. Horiz. Toda clase de opera. inmob., incluyendo el fraccion. y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbaniz., clubes de campo, explotac. agríc. o ganad. y parques indus., pudiendo tomar para la vta. o comercializ. operac. inmob. de terc. También podrán adm. inmueb. propios o de terc. Financ.: const. y transf. de hipotecas y otros dchos. reales, otorgamiento de avales o garantías y toda otra clase de operac. financ. con exclu. de las operac. previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el conc. púb. A tal fin la soc. tiene plena cap. jurid. para adq. dchos. y contraer oblig. y ejercer los actos que no sean prohib. por las leyes o este estatuto. Plazo: 99 años. Cap. ₳ 2.500.000. Admin. mín. de 1 a 7 por 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Enrique Pujadas. Vicep.: Alejandro Eduardo Portabales. Direc. Sup. Silvia Beatriz Pujadas. Rep.: Presid. o Vicep. en forma indistinta.

La Escribana
Nº 39.686

**DISTRISIDER**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 12/12/90. Socios: Ricardo Rafael Merlo, casado, industrial, nac. 28/6/45, LE. 4.523.411; Olga René Rivera de Merlo, casada comerciante, nac. 1/2/41, DNI. 4.076.763 y Gabriela Merlo, soltera, estudiante, nac. 11/3/69, DNI. 20.284.891, todos argentinos domic. Camacuá 239, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: a la compraventa, comercialización, distribución, importación y exportación de productos sidero metalúrgicos, pudiendo actuar como agente representante o distribuidora de fabricantes y presentarse en licitaciones públicas o privadas. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: Un Directorio de 2 a 9 miembros, por 3 años. Representación: al Presidente o al Vicepresidente. Fiscalización: prescinden de la sindicatura. Ejercicio: cierra el 30/6. Directorio: Presidente: Ricardo Rafael Merlo; Vicepresidente: Olga René Rivera de Merlo. Director suplente: Gabriela Merlo. Sede social: Camacuá 239, Capital.

El Escribano
Nº 39.707

**DUDIGNAC**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 19/12/90. Socios: Luisa Agapita Azurmendi, viuda, argentina, nacida 4-1-1930, comerciante, L.C. Nº 2.846.720 y Luis Alberto Marano, casado, argentino, nacido el 4-8-1951, comerciante, L.E. Nº 8.365.525, ambos domiciliados en Dolores nº 40, piso 3º, dto. "B", Cap. Fed. Domicilio social: Avda. Francisco Beiró 4294, 1º, "H", Cap.Fed. Objeto social: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior de las siguientes actividades: Ejecución, dirección, administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanización, pavimentación y edificios, incluso destinado al régimen de propiedad horizontal, construcciones de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas, públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, compraventa, importación y exportación de hormigón comprimido y colocado, mosaicos, losetas y afines. Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial; estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución, de obras viales, ferroviarias y fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución, estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento; pistas, hangares; áreas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales, construcciones de estructuras estáticamente determinadas, remodelación, decoración y mantenimiento de edificios, asimismo hasta todo tipo de inmuebles. Capital Social: ₳ 5.000.000 representado por 5000 acciones al portador de ₳ 1.000 c/u y un voto por acción. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 a 5 miembros por 2 años. Prescinde de la sindicatura. Presidente: Luisa Agapita Azurmendi. Vicepresidente: Luis Alberto Marano. Director Suplente: Pablo Ramiro Real. Representación: presidente o Vice. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 39.789

**DOCABO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Cora Amelia Pérez de López, argentina, viuda, nacida el 26/3/25, ama de casa, LC 304.638, Bernardo de Monteagudo 1830, Florida, Vicente López, prov. de Bs. As.; Adrián Marcelo López, argentino, soltero, nacido el 18/1/58, mecánico dental, DNI 12.290.148, Moldes 2168. 7º piso, "F", Capital Federal; Jorge Osvaldo López, argentino, casado, abogado, DNI 10.314.705, José María Paz 1150/52, Florida, Vicente López, prov. de Bs. As.; "DOCABO S. A."; Ciudad de Buenos Aires; Tucumán 716, 3º, 19/12/90; Comerciales: a) mediante la explotación de negocios de bar, confiterías, casas de lunch, restaurantes, cafeterías y pizzerías y toda clase de venta de artículos alimenticios y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. b) Mediante la explotación de hoteles y hospedajes de personas, en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan y mediante la explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería u hospedajes. Industriales: Mediante la transformación, producción, elaboración, industrialización y procesamiento de todo tipo de productos y subproductos alimenticios y agroindustriales, y equipamientos necesarios para dicha elaboración y especialmente la fabricación y elaboración de todo tipo de panificación por horneo y especialmente de confitería, pizzería, panadería y pastelería. Agropecuarias: a) mediante la explotación de establecimientos para cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y equino. Así como para la cría de toda especie de animales de pedigree. b) Mediante la explotación agrícola de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras y yerbateras. c) Mediante la realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas, alfalfas y forrajeras y pasturas. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también a toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, parques industriales, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, pudiéndose dedicar a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; Cuarenta millones de australes; 99 años; Directorio de tres miembros titulares; Se prescinde sindicatura privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; Directorio: Presidente: Jorge Osvaldo López; Vicepresidente: Adrián Marcelo López; Directora Titular: Cora Amelia Pérez de López; Directora Suplente: Guillermina Inés Constantini de López; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 36.862

**FELIX V. BUENADER - ROBERTO M. MINOYETTI E HIJOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Félix Valentín Buenader, argentino, nacido el 17/2/36, casado, despachante de aduana, DNI 4.168.243, domiciliado en Av. Las Heras 3807 7º "A" Capital Federal, Roberto Mario Minoyetti, argentino, nacido el 29/11/47, casado, empresario, LE 7.611.170, domiciliado en Güemes 1256 Vicente López, pcia. de Bs. As. 2) 29/10/90 esc. púb. Nº 119 Reg. Not. 7 Partido Bragado pcia. Bs. As. 3) "FELIX V. BUENADER - ROBERTO M. MINOYETTI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA". 4) Venezuela 110 piso 1º Cap. Fed. 5) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones de compañías o empresas de navegación, marítima o fluvial y de cualquier otro medio, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. Servicios: Mediante la prestación de servicios de despacho de aduana, tránsitos, transbordos y cualquier otro vinculado, como así también los relacionados con organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de mercaderías, maquinarias, útiles, herramientas, títulos y productos en general. Transporte: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de lo concerniente o relacionadas con el transporte interno, exterior o internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia. Efectuar negocios de armadores de agentes marítimos, agentes de buques, agentes de compañías de seguros, y de agentes en general, administradores de buques y otros bienes, proveedores, contratistas, contratistas estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios. Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos con garantías reales o personales relacionados con la actividad comercial de la sociedad así como el descuento de documentos, prendas, warrants, y demás operaciones financieras lícitas, con exclusión de todas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) ₳ 13.000.000. 8) Presidente: Félix Valentín Buenader. Vicepresidente: Roberto Mario Minoyetti. Director: Félix Héctor Buenader. Director Suplente: Alvaro Germán Buenader. Duración en sus cargos: 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 39.828

**FORTELEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 441 del 24/9/90; Luisa Yolanda Pinto, argentina, viuda, comerciante, nacida el 21/6/39, LC 8.959.404, domicilio Florida 165, 5º piso, of. 540, Capital Federal; Stella Maris Babich, argentina, casada, comerciante, nacida el 23/12/44, DNI 4.897.638, domicilio Florida

165, 5º piso, of. 540, Capital Federal; Guillermo Carlos Delgado Jordan, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/7/67, domicilio Florida 165, 5º piso, of. 540, Capital Federal; Denominación: FORTELEN S. A., domicilio: Florida 165, 5º piso, of. 540, Capital Federal. Duración: 99 años desde fecha inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales. Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. Para el cumplimientos de sus objetivos y actividades, la sociedad tendrá amplias facultades para realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley; Capital social: ₳ 150.000.000 representado por 1500 acciones de ₳ 100.000 valor nominal cada una, pudiendo ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. Administración: Un directorio integrado entre un mínimo de dos y un máximo de nueve por un año. Representación legal: indistintamente al Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550; Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Luisa Yolanda Pinto; Vicepresidente: Stella Maris Babich; Director Suplente: Guillermo Carlos Delgado Jordan. Suscripción e integración: todas las acciones que se suscriben en este acto son al portador, ordinarias, clase "A", 5 votos por acción; Yolanda Luisa Pinto suscribe 750 acciones por ₳ 75.000.000; Stella Maris Babich suscribe 450 acciones por ₳ 45.000.000 y Guillermo Carlos Delgado Jordan suscribe 300 acciones por ₳ 30.000.000.

La Autorizada
Nº 36.911

**GROWER'S**

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 18/12/90. Socios: Edolver Amilcar Bruno, nació 24/7/40, LE 4.963.547, empresario, domiciliado en Quirno 334, Capital; Héctor Eduardo Guidobono, nació 25/10/49, LE 7.836.906, empresario, domiciliado en Lavalle 1123, 5º P, Capital; y Antonio Pedro Belardo, nació 9/4/50, contador público, LE 8.103.116, domiciliado en Tres de Febrero 4750, Capital; todos argentinos, casados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) estudio proyecto, dirección de obra en parques y jardines, arbolado y forestación, instalaciones de viveros de plantas frutales, forestales y de adorno; producción y explotación de criaderos y semilleros de plantas cultivadas y sistemas de riego; b) compra, venta, explotación, reproducción, importación y exportación de plantas, árboles, arbustos, flores, semillas y productos destinados a la terapéutica vegetal; c) forestaciones y representaciones en predios propios o ajenos; d) compra y venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Capital: ₳ 30.000.000. Administración: directorio de 1 a 10 titulares con mandato por 3 ejercicios. Representación legal y uso de la firma social: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Cerrito 466, 1º P, Ofic. 11, Capital Federal. Presidente: Martín Enrique Gari; Vicepresidente: Inés Cristina Lugas; Director suplente: Edolver Amilcar Bruno.

La Autorizada
Nº 39.716

**ILUM**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que por esc. 169 Fº 457, 27/12/90, Reg. Not. 570, Cap. Fed. ante Lanzón, "ILUM SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" modificó estatutos así: Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por un año, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de Directores suplentes en igual o menor número que el de los titulares será obligatoria. Si la composición del cuerpo fuese plural, los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vice-presidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente o quien lo reemplace legalmente, doble voto en caso de empate. Artículo Undécimo: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de los accionistas mediante el ejercicio del derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550 pues se prescinde de la Sindicatura. Cuando por aplicación de lo prescripto por el art. 284 "in fine" de la misma ley correspondiere la designación de síndicos, el mandato de los mismos se extenderá por un ejercicio".

El Escribano
Nº 39.792

**INTERNATIONAL ACTION**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/12/90. 2) Manuel Antolín Alonso, argentino, nacido el 1/1/21, divorciado, comerciante, LE 1.800.056, domiciliado en Billinghurst 2035 PB "2" Cap. Fed.; Graciela Elva Blanco, argentina, nacida el 6/8/50, soltera, comerciante, LC 6.428.988, domiciliada en Juan Díaz de Solís 3217 Hurlingham pcia. de Bs. As. y Antonio Jesús Atella, argentino, nacido el 4/1/57, soltero, comerciante, DNI 12.965.976, domiciliado en Dante 5834 Villa Bosch, pcia. de Bs. As. 3) "INTERNATIONAL ACTION S. A.". 4) Billinghurst 2035 PB "2" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o en el exterior a las siguientes actividades: importación y exportación de productos electrónicos y aparatos, equipos de radio y televisión, telefonía, intercomunicación y demás conocidos y a conocerse en el área de comunicaciones y equipos electrónicos para la industria, como así también sus repuestos y accesorios. Producción, fabricación, armado, manufactura y de otra actividad industrial tendiente a la obtención de piezas y productos y otros bienes de origen industrial, en las ramas de la construcción, siderúrgica, metalúrgica, electrónica y electromecánica, como así también sus repuestos y elementos necesarios para su elaboración. 7) Australes ciento treinta millones. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284, ley 19.550. 10) 30 de noviembre de cada año. 11) Presidente: Manuel Antolín Alonso. Director Suplente: Ernesto Dalmiro Rotondo.

El Autorizado
Nº 39.658

**LE BOURGET**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 95 del 19/10/90, Asamblea General Extraordinaria del 11/6/90, se reforma el Artículo 9º del Estatuto Social, quedando su redacción como sigue: "La sociedad, mientras no esté comprendida en los supuestos previstos en el artículo 299 del la Ley 19.550, no deberá contar con sindicatura, correspondiéndole a los socios, mientras se mantenga esta situación, el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550."

La Apoderada
Nº 39.782

**MANORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 19/12/90. Socios: Luisa Agapita Azurmendi, viuda, argentina, nacida el 4/1/30, comerciante, LC 2.846.720 y Luis Alberto Marano, casado, argentino, viudo, nacido el 4/8/51, comerciante, LE 8.365.525, ambos domiciliados en Dolores 40, piso 3º, dto. "B", Capital Federal. Domicilio social: Avda. Francisco Beiró 4294, 1º, "H", Cap. Fed. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compraventa, fabricación, industrialización, importación y exportación de todo tipo de materiales de construcción en cualquiera de sus fases o etapas. Asimismo se dedicará a la construcción de inmuebles particulares o del Estado, participando en licitaciones públicas y a las actividades inmobiliarias mediante la compraventa, locación, explotación en cualquiera de sus formas de todo tipo de inmueble. Plazo duración: 99 años contados de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 5.000.000 representado por 5000 acciones al portador de ₳ 1.000 c/u y un voto por acción. Administración: A cargo de un directorio compuesto entre 1 a 5 miembros por 2 años. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Luisa Agapita Azurmendi. Vicepresidente: Luis Alberto Marano. Director Suplente: Pablo Ramiro Real. Representación: Presidente o Vice. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 39.787

**M & A**

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 12 de diciembre de 1990, mediante Escritura Nº 487 pasada ante la Escribana Hilda Beatriz Larrecochea adscripta al Registro Notarial Nº 254, se constituyó una sociedad anónima. Denominación: M & A SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Linneo 1935 Capital Federal. Socios: Ricardo Horacio Aumann, argentino, nacido el 24/4/37, casado, LE 5.165.555, comerciante, domiciliado en Peña 2422, 5º piso, Capital Federal y Leopoldo Juan Meerfeld, argentino, nacido el 11/8/41, abogado, casado, LE 4.373.633, domiciliado en Peña 2422, 7º piso, Capital Federal. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comercial: mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, locación o leasing de toda clase de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, rodados, automotores, repuestos, frutos del país, productos y/o subproductos o materias elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, muebles, útiles y semovientes en general; alquiler, negociación, producción, representación, consignación, fraccionamiento y distribución, ya sea al por mayor o al por menor de: artículos de limpieza y menaje; electricidad, ferretería y afines; pinturas y barnices; ropa blanca, frazadas, colchones y almohadas, todo tipo de vestimenta y sus accesorios; productos alimenticios, incluidos especias, infusiones en todas sus formas, cereales, harinas, aceites en todas sus variedades y mezclas, tanto alimenticios como industriales, verduras, hortalizas, legumbres y frutas frescas, secas, deshidratadas o congeladas, envasadas o a granel, carnes, embutidos y chacinados, pescados y frutos del mar, aves, subproductos y derivados; productos lácteos en todas sus formas y bebidas con o sin alcohol, jugos naturales, concentrados o en polvo; kiosco; librería y demás productos y artículos afines; instrumentos eléctricos, electrónicos en todas sus formas, mecánicos o electromecánicos. Muebles y accesorios para oficina; la explotación de patentes de invención y marcas de fábrica, así como diseños y dibujos industriales. La explotación integral del ramo de proveeduría marítima, terrestre y aérea en sus diversas ramas, anexos y afines. Mandatos y servicios: realización de mandatos, representaciones, corretajes, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de cualquier tipo. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales según sus respectivas incumbencias. Financiera: mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipoteca, prenda y demás derechos reales, negociación y administración de valores inmobiliarios y la aceptación, otorgamiento y compra de créditos en general en todas las formas admitidas por la ley, también el otorgamiento de garantías en operaciones a término, de pase, con moneda nacional o extranjera, aceptaciones y leasing. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: mediante la explotación de la ganadería, agricultura, en todas sus formas y toda clase de frutos del país y del exterior, tanto en su estado natural, como semielaborados o elaborados. Industrial: mediante la producción, fabricación, envasamiento, transformación o elaboración de productos y sub-productos alimenticios, textiles, metalúrgicos, químicos y especialidades medicinales en cualquiera de sus tipos, formas, clases, marcas y/o fórmulas. Inmobiliaria: compra, venta y administración de todo tipo de propiedades, intermediación entre la oferta y la demanda de predios rústicos o urbanos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: a cargo de un Directorio. Integración Directorio: Presidente: Ricardo Horacio Aumann. Vicepresidente: Leopoldo Juan Meerfeld. Directores titulares: María Eugenia Ambrosetti y Evangelina Christian. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 39.740

**NACHPITZ**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime León Nachpitz, argentino, casado, químico, de 61 años. LE. 4.232.615, domiciliado en Jujuy 1024, pº 2º, Capital. Ana Mercedes Ramos de Nachpitz argentina, casada, comerciante, de 53 años L. E. 3.639.107, con igual domicilio que el anterior, Claudia Alejandra Nachpitz, argentina, divorciada, comerciante, de 31 años C. I. 8.593.692, domiciliada en Salguero 1142, Pº 1º E, Capital, Luis David Nachpitz, argentino, soltero, comerciante, de 30 años DNI. 14.316.051, domiciliado en Azcuénaga 942, pº 4º C, Capital, Federico Miguel Nachpitz, argentino, soltero, médico, de 25 años, DNI. 17.652.351, domiciliada en Avenida Santa Fe 2885 Pº 12 A, Capital. 2) 13 de Diciembre de 1990. 3) NACHPITZ S. A. 4) Azcuénaga 936, Pº Baja, Capital. 5) a la realización de análisis clínicos, investigaciones biológicas y metabólicas atendiendo a dichos fines tanto a pacientes particulares como a Obras Sociales Públicas o Privadas, Sanatorios, Institutos Médicos, Hospitales públicos o privados y cualquier otra clase de establecimiento asistencial, con intervención de profesionales en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos en tanto la actividad que realice corresponda al área de profesiones reglamentadas. También podrá dedicarse a la fabricación, importación, exportación y comercialización por cualquier medio de reactivos, aparatos e instrumentos necesarios para realizar dichos análisis e investigaciones. 6) 99 años a partir de su Inscripción. 7) Australes 20.000.000 8º y 9º) Presidente; Jaime León Nachpitz. Vicepresidente: Ana Mercedes Ramos de Nachpitz; Directores Suplentes; Claudia Alejandra Nachpitz. Luis David... Nachpitz y Federico Miguel Nachpitz. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 39.720

**NIKEA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 760 del 26/12/90 pasada por ante el Escrib. Alberto J. Malvino, Reg. 109 del Pdo. Gral. San Martín, se ha protocolizado de "NIKEA S. A." lo resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/4/88 sobre adecuación de estatuto en lo siguiente: I- Se prescinde de la Sindicatura.

La Apoderada
Nº 39.654

**NORPAC**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: Que por escritura del 17-12-1990, ante Carlos A. Maino, al fº 604 del Registro nº 1180 de Cap. Fed., interinamente a su cargo, "Compañía Americana de Supermercados S. A. (Cadesa)", con domicilio en Cuyo 3323, Martínez, Bs. As.; "Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia", con domicilio en Avda. Roque Saenz Peña 547, piso 6º, Capital Federal; y Lorenzo Cañas Martínez, argentino, casado, nacido el 4-11-1943, doctor en ciencias económicas, C. I. P. F. nº 5.133.227, domiciliado en Ayacucho 1858, piso 8º, "B", Capital Federal, constituyeron la sociedad "NORPAC S. A.", con duración de 99 años contados desde su inscripción; con el objeto de dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a tercero en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas; textiles e indumentaria; de bazar y ferretería; de librería y papelería; artículos para el hogar y juguetería y en general de todo tipo de productos aptos para ser vendidos en almacenes, supermercados, autoservicios o negocios de ramos generales. Servicios: como comisionista, consignataria, distribuidora, representante o mandataria en la comercialización de todo tipo de productos; asesoramiento comercial, importación y exportación realizando estudios de mercados y productos, rele-

vamiento de datos e informaciones comerciales, instalación y explotación de negocios y asesoramiento integral para cualquier tipo de comercialización, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título habilitante. Capital social ₳ 20.000.000. La dirección y administración está a cargo de un Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 directores titulares. La Asamblea elegirá igual o menor número de suplentes. Los directores y síndicos tienen mandato por 1 año, pudiendo ser reelectos. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente, designado por la Asamblea, por el término de un año, la que designará simultáneamente un suplente. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Presidente: Alberto Guil. Vicepresidente: Ingeniero Federico Braun; Directores titulares: Dr. Oscar Alberto Guil, Dr. Arturo Esteban Santillán y Dr. Lorenzo Cañas Martínez. Directores Suplentes: Ricardo Julio Jacobo, Ing. Roberto Alam y Susana Leonor Bottos de Cañas; Síndico titular: Donaldo Santiago Kelly y Síndico Suplente: Dr. Pedro Raúl Kondratiuk. Domicilio social: Avda. Roque Saenz Peña 547, piso 6º, de la ciudad de Bs. Aires. Buenos Aires, diciembre 28 de 1990.

El Escribano
Nº 39.732

**NUEVO ORIENTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 141 del 27.12.90, procedió a cumplimentar lo resuelto en la A. Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 10.9.90, por la que se dispuso la modificación de los artículos: 4º y 5º; Cuarto: El Capital Social es de ₳ 310.000 representado por 310.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550, debiéndose elevar a Escritura Pública dicha Resolución, en cuyo momento se abonará el correspondiente impuesto de sellos. Quinto: El Capital se divide en acciones ordinarias de un voto cada una, que podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, quedando a decisión del Directorio de la Sociedad el tiempo, forma y condiciones de su emisión. Con respecto a la modificación del artículo 9º, se deja constancia que no corresponde su modificación, puesto que se decidió continuar con la Sindicatura.

La Apoderada
Nº 39.677

**OMNIMAXX PRODUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 61 del 24/8/90, F. 189, Reg. 815, Cap. Fed., Gabriel Goldberg nacido 27/11/65, DNI Nº 17.762.427, domic. Cavia 3033, piso 23, Cap. Fed. y Diego Gabriel Guebel, nacido 29/4/66, DNI Nº 17.848.844, domic. Juramento 2796, piso 14, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros y comerciantes. Constituyeron OMNIMAXX PRODUCCIONES S. A. con dom. en Cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Com. Objeto A: La organización promoción y producción de todo tipo de espectáculo artístico ya sea teatral, radial, televisivo y cinematográfico y en especial la producción, distribución, importación y exportación de películas y video tapes nacionales y extranjeros, así como el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales. B: La explotación de salas teatrales y cinematográficas auditorios y cualquier otro tipo de lugar destinado a los fines indicados en el inciso anterior. Capital: ₳ 2.500.000, representado por 25.000 ac. ord. al portador de 100 australes cada una, con derecho a voto. El directorio se compone de dos a cinco miembros por mandato por tres ejercicios. Representación: Le corresponde al presidente, mientras que la sociedad no esté comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550 prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular, designado anualmente por la asamblea la que elegirá un suplente. El ejercicio económico cierra el 31/8 de cada año. Se designa Pte. a Diego Gabriel Guebel, director suplente a Gabriel Gustavo Goldberg. Sede Av. Corrientes 3859, piso 8º, Depto. F, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 39.733

**OPER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Marcelo Prudent, médico, casado, nacido el 26/7/1940, L. E. 4.317.608, domiciliado en Paraguay 2302, Cap. Fed. y Nicolás Echezarreta, estudiante, soltero, nacido el 20/11/1969, DNI. 21.080.856, domiciliado en Castex 3545, piso 8º A, Cap. Fed., ambos argentinos, 2) Escritura de fecha 21-12-1990. 3) OPER S. A. 4) Santa Fe 1339, piso 9 de Capital Federal. 5) La administración, explotación y dirección de centros de servicios médicos, para lo cual podrá efectuar todo tipo de contratos ante el sector público o el privado, comprar y vender bienes relacionados con prestaciones médicas; importar y exportar y ser propietaria por sí o titular de acciones de centros médicos o sanatorios, clínicas u otras instituciones dedicadas al arte de curar, de acuerdo a las leyes y reglamentaciones. Cuando el caso así lo requiera, la actividad pertinente será desempeñada exclusivamente con persona con título habilitante. 6) 50 años contados desde su inscripción. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Luis Marcelo Prudent; Director: Nicolás Echezarreta; Síndico Titular: Leandro Sergio Peyceré; Síndico Suplente: Jorge Luis Checuz. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 39.652

**PUESTO VIEJO DE CASEROS**

SOCIEDAD ANONIMA

1º) María Digna Cibeira, española, 41 años, casada, contadora pública, C. I. Nº 6.126.710, con domicilio en Maipú 942, Piso 12, Capital Federal y Juan Carlos Menéndez, argentino, 46 años, casado, contador público, L. E. Nº 4.374.036, con domicilio en Maipú 942, Piso 12, Capital Federal. 2º) Escritura Pública Nº 166 del 21 de diciembre de 1989. 3º) PUESTO VIEJO DE CASEROS S. A. 4) Maipú 942, piso 12, Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Financieras y Representaciones: mediante la compra venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, e inversiones de capital en empresas constituidas o a constituirse. La sociedad no realizará operaciones de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y las que se requiera aporte con el concurso público. b) Inmobiliarias: por la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones de la propiedad horizontal. c) Agropecuaria: mediante la fundación y explotación de establecimientos agropecuarios ya sea en inmuebles propios o de terceros dedicándolos a la producción agraria, ganadera en general y cabaña de cría, explotación de tambos, forestal, vitivinícola, avícola, de fruticultura, de apicultura, recuperación de tierras, áridas y/o anegadizas, granjera y la industrialización primaria y comercialización de sus productos. Para llenar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos jurídicos y comerciales inclusive el otorgamiento de avales y/o fianzas, a terceros necesarios para el cumplimiento del objeto social. 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 2.500.000 representados por 250 acciones ordinarias al portador, de valor nominal ₳ 10.000 con derecho a un voto por acción. 8º) Administración por un directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares con mandato por un año e igual o menor número de suplentes. 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el art. 284 de la ley 19.550. 10º) Representación legal por el presidente o vicepresidente indistintamente. 11º) Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. 12º) Presidente: María Digna Cibeira; Vicepresidente, Juan Carlos Menéndez; Director suplente: Alfredo Angel Esperón.

La Apoderada
Nº 39.754

**ROPECA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/12/90 se constituyó "ROPECA S. A." socios nacido el 18/1/65 soltero, arquitecto, D. N. I. 17.287.834; Irma Sanvitale de Pérez, nacida el 5/6/36 casada, comerciante, DNI. 2.775.067, ambos domiciliados en Navarro 2221, Cap. Fed. Eduardo Antonio Cannizzo, nacido el 23/7/49 casado, DNI. 7.961.211, comerciante, domiciliado en Agustín Alvarez 4398, Cap. Fed. Silvia Inés Villafañe de Cannizzo, nacida el 28/7/52 casada, comerciante, DNI. 10.475.540, domiciliada en Agustín Alvarez 4398, Cap. Fed. Pablo Domingo Rovere, nacido el 22/10/44 L. E. 4.517.788; y Liliana Egidi de Rovere, nacida el 10/11/46 DNI. 5.497.665, ambos casados, comerciantes y domiciliados en Grivco 3926, Cap. Fed. todos argentinos; Sede social; Givco 2936, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: La explotación de estaciones de servicio tanto de gas natural comprimido como de combustibles líquidos y sus actividades afines y la comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de vehículos y repuestos y accesorios de vehículos. Capital: ₳ 15.000.000. Directorio compuesto de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio social 31/12 c/año. Presidente: Pablo Domingo Rovere; Vicepresidente: Eduardo Antonio Cannizzo; Director Titular; Marcelo Daniel Pérez; Director Suplente; Irma Sanvitale de Pérez.

El Autorizado
Nº 39.749

**SINDAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) SINDAL S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, 31 años, comerciante, DNI 13.076.787 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 19/12/90. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 39.644

**URABAIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general Ordinaria y Extraordinaria del 24/9/1990 pasada a escritura pública Nº 342 del 17/12/1990 se dispuso el aumento de capital, modificación del número de integrantes del Directorio y de sus mandatos, prescindencia de sindicatura y reforma de los artículos 4º, 8º, 9º y 10º. El aumento se hace de la suma de ₳ 0,05 a la suma de ₳ 5.000.000 siendo dicho aumento de ₳ 4.999.999,95. Cuarto: El capital social es de cinco millones de australes, representado por 5.000.000 de acciones ordinarias al portador, de ₳ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Octavo: La sociedad será administrada por un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Noveno: La representación legal y el uso de la firma social a cargo del Presidente y/o del Vicepresidente en su caso. Décimo: La sociedad prescinde de sindicatura, conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Se designan Director Titular (Presidente): Hugo Norberto Ciancaglini y Director: Mario Juan Erracalte.

El Autorizado
Nº 39.661

**URQUIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/9/1990 pasada a escritura pública Nº 264 del 21/12/1990 se dispuso el aumento de capital, modificación del número de integrantes del Directorio y término de sus mandatos, modifica la representación legal, prescindencia de sindicatura modificándose los artículos 4º, 8º, 9º y 10º y elección de Director Suplente. El Capital se aumenta de la suma de ₳ 2.000 a la suma de ₳ 5.000.000 siendo dicho aumento de ₳ 4.998.000. Cuarto: El capital social es de australes cinco millones, ₳ 5.000.000 representados por 5.000.000 de acciones ordinarias al portador, de ₳ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Octavo: La administración a cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Noveno: La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo indistintamente del Presidente y/o del Vicepresidente. Décimo: La sociedad prescinde de Sindicatura, conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Se designan: (Presidente): Hugo Norberto Ciancaglini y Director Suplente: Mario Juan Erracalte.

El Autorizado
Nº 39.664

**VAMPAI**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general Ordinaria y Extraordinaria del 27/9/1990 pasada a escritura pública Nº 365 del 21/12/1990, se dispuso el aumento de capital, modificación del número de integrantes del Directorio y sus mandatos, prescindencia de sindicatura y elección de Director Suplente, y la reforma de los arts. 4º, 8º, 9º, y 10º. El aumento se hace de la suma de ₳ 50 a la suma de ₳ 5.000.000, siendo dicho aumento de ₳ 4.999.950. Cuarto: El capital social es de cinco millones de australes representado por 5.000.000 acciones ordinarias al portador, de ₳ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Octavo: La sociedad será administrada por un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Noveno: La representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del Presidente y del Vicepresidente en forma indistinta. Décima: La sociedad prescinde de sindicatura, conforme al art. 284 de la ley 19.550. Se designan Presidente: Hugo Norberto Ciancaglini y Director Suplente: Gregorio Bianchi.

El Autorizado
Nº 39.663

**VENUABO**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatutos y aumentos de capital. Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea Extraordinaria nro. 8 de fecha 25 de Junio de 1984 instrumentada por Escritura Pública nro. 129 de fecha 15 de Agosto de 1990 al folio 435 otorgada por ante el Escribano Gustavo Torrado Mosconi. Artículo 4: objeto: tiene por objeto las siguientes actividades: industrial: mediante la creación, diseño y fabricación de materiales y artículos Odontológicos o vinculados a la actividad odontológica. Comercial: mediante la distribución y venta de los materiales, diseños u otros artículos enunciados en el objeto industrial. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, locación, administración de todo tipo de inmuebles ya sean urbanos o rurales propios o de terceros, incluidas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de propiedad Horizontal. Artículo 5 Capital Social: El Capital Social es de $a 17.000 (Pesos Argentinos Diecisiete mil) y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 (Un Peso Argentinos) por acción.

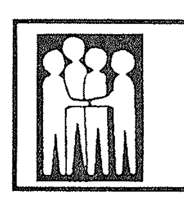
El Directorio
Nº 36.887

**ZENZU**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 22/03/90 resolvió aumentar el capital social a ₳ 30.000.000 mediante la emisión de veintinueve millones novecientas noventa y nueve mil novecientas (29.999.900) acciones de valor nominal Un Austral (V₳N 1) c/u, clase "A", ordinarias al portador, con derecho a un (1) voto c/u, por aplicación de la Ley 23.697, como así también su adecuación al signo monetario vigente. Se aprobó también prescindir de la sindicatura. En consecuencia, se modifican los arts. 4º, 5º y 9º del Estatuto Social.

El Contador
Nº 39.737



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ADMINISTRACION CAPRICORNIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/11/90 y 20/12/90. 2) María Perla Kurchan, argentina, nacida el 30/3/25, casada, L. C. 0.988.913, domiciliada en Avda. Corrientes 2910, Piso 6º "C", Cap. Fed. y Carlos Arnoldo Pidoux Goss, uruguayo, nacido el 22/2/1954, casado, D. N. I. 92.629.744, domiciliado en Bogado 4448, Piso 1º, Cap. Fed., ambos comerciantes. 3) "ADMINISTRACION CAPRICORNIO S. R. L." 4) Esmeralda 933, Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar toda clase de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y realizar toda clase de operaciones que se relacionen con el objeto social, pudiendo además ser concesionario o concedente en la explotación de bienes raíces. 7) Dos Millones de Australes. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no por tiempo indeterminado, con firma indistinta de los gerentes precedida de la denominación social. 9) Gerentes son ambos Socios. 10) 31 de diciembre de cada año.

El autorizado
Nº 39.723

### A. H. L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hugo Osvaldo Rodríguez, 44 años, L. E. 7.779.054, domicilio Almeyra 2077, Lanús Este, Pvcia. de Bs. As., técnico mecánico. Luis Baldoménico, 32 años, D. N. I. 12.885.118, domicilio Yatay 122, Torre A, 1º P. 4º, Capital ingeniero, Alberto Baldoménico, 32 años, D. N. I. 12.885.115, domicilio Bardi 50, Don Bosco, Pvcia. de Bs. As, ingeniero, todos argentinos, casados, 2) Privado del 26/12/90. 3) A. H. L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Yatay 122, Torre A, 1º, P. C., Capital. 5) Estudio, proyecto, dirección, ejecución, ensayos y servicios para la instalación de máquinas y aparatos eléctricos y/o mecánicos, usinas eléctricas, subestaciones, líneas y redes de alimentación y distribución e instalaciones que utilizan energía eléctrica, instalaciones de electrónica industrial y de telecomunicaciones en lo referente a señalización, intercomunicación y demás instalaciones auxiliares de baja tensión, laboratorios eléctricos, instalaciones luminosas en general, estudio técnico económico de organización, arbitrajes, pericias y tasaciones relacionadas con las cuestiones a que se refieren los párrafos anteriores, compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales, aparatos y equipos relacionados con las instalaciones mencionadas. 6) 50 años desde su inscripción. 7) A 6.000.000 representado por cuotas de A 1.000 cada una. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no por 3 ejercicios. 9) A cargo de los Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 30/6 de cada año. Gerentes Hugo Osvaldo Rodríguez, Luis Baldoménico y Alberto Baldoménico.

Nº 39.700

### ARBACUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 7/12/90 Eduardo Piñeyro, cas., arg., nac. 15/5/43, D. N. I. 7.734.513, comerciante, dom. Lincoln 941, Castelar, Pcia. B. A. y Hugo Filippone, cas., arg., nac. 2/1/45, D. N. I. 8.171.013, comerciante, dom. Rodríguez Peña 1557, Castelar, Pcia. B. A. y Arturo Basoredo y Cuadra, solt, español, nac. 4/4/60, D. N. I. 92.729.451, comerciante, dom. Urquiza 4797, Caseros, Pcia. B. A. y Juan Carlos Duarte, cas., arg., nac. 13/3/44, D. N. I. 7.745.302, comerciante, dom. Jujuy 850, Merlo, Pcia. B. A. y Roberto Aníbal Loizaga, cas., arg., nac. 8/11/48, L. E. 7.618.368, empleado, com. Fragio 1623, Ituzaingó, Pcia. B. A., constituyen "ARBACUA S. R. L.", domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Durac.: 99 años de la inscrip. Reg. Púb. Com. Objeto: dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, como así también la realización de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición enajenación y/o arrendamiento de bienes inmuebles, incluyendo la adquisición o transferencia de fondos de comercio. Capital: A 1.000.000, dividido en 100 cuotas de A 10.000 valor nominal c/u. Res. Soc. art. 159 1º parte ley 19.550. Quórum y mayorías art. 160 ley 19.550. Ejercicio social: 30 de noviembre. Sede Social: Güemes 3190, 8º A, Cap. Fed. administración y representación legal a cargo de los gerentes se designa a: Arturo Basoredo y Cuadra y Roberto Aníbal Loizaga, por el término de duración de la sociedad.

El Apoderado
Nº 39.825

### ARIMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 20/12/90 Rubén Melamud, cas., arg., nac. 20/7/50, D. N. I. 8.47.320, comerciante, dom. Av. de los Incas 3370, 7º, Cap. Fed. y Silvia Leonor Sneidermanis de Melamud, cas., arg., nac. 20/8/52, D. N. I. 10.478.658, comerciante, dom. Av. de los Incas 3370, 7º, Cap. Fed., constituyen ARIMPO S. R. L., domicilio: Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años de la inscrip. Reg. Púb. de Com. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en la Rep. Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: exportación e importación, comercialización y además fletes, transportes y almacenajes, compra-venta, permuta, locación, distribución de mercaderías, maquinarias, todos sus repuestos y accesorios, materias primas, frutos y productos del país o del extranjero, la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, así como el ejercicio de representaciones y mandatos; Financieras: el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra-venta y negociaciones de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley 21.526. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital: A 5.000.000, dividido en 5000 cuotas, A 1.000 valor nominal c/u, Res. soc. art. 159, 1º parte ley 19.550. Quórum y mayorías, art. 160 ley 19.550. Ejercicio social: 31 de enero. Sede Social: Av. de los Incas 3370, 7º piso, Cap. Fed. Administración y representación legal: a cargo de los gerentes. Se designa a: Rubén Melamud, por el término de duración de la sociedad.

El Abogado
Nº 39.824

### ARM & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: Se hace saber su constitución con fecha 4.10.90, por instr. priv. Socios: María S. Azurmendi, Arg., Solt., Emp., Nac. 28/1/61, D. N. I. 14.806.346, Dom. en Carlos Calvo Nº 3934, P. 8, Dpto. "C", Cap. Fed.; Néstor E. Gaiotti, Arg., Cas., Emp., Nac. 20/8/44, D. N. I. 4.444.480, Dom. en Viel Nº 1954, Dpto. 1, Cap. Fed.; Alberto M. Renard, Arg., Cas., Emp., Nac. 25/12/32, D. N. I. 4.091.828, Dom. en Vuelta de Obligado Nº 160, P. 2, Dpto. "B", Cap. Fed.; Eduardo H. Roza, Arg., Cas., Emp., Nac. 5/2/48, L. E. 7.792.465, Dom. en Máximo Paz 491, Castelar, Pcia. de Bs. As.; Eduardo C. Masramón, Sep. de hecho, Emp., Arg., Nac. 24/11/49, D. N. I. 8.234.002, Dom. en Mansilla 3451, P. 8, Dpto. "B", Cap. Fed. y Ricardo H. Sassy, Arg., Cas., Emp., Nac. 29/4/58, D. N. I. 12.453.902, dom. en Avda. Libertador 5831, P. 7, Dpto. "C", Cap. Fed. Duración: 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a tercero servicios de informática, compra venta de Software y Hardware, Asesoramiento, Cursos, Capacitación e instalación y Desarrollo se Software. Capital: Australes 300.000 suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Australes 50.000 c/u. Integración: 25% saldo 2 años. Administración y fiscalización: Azurmendi, Masramón, Roza y Sassy en forma indistinta por el término de 2 años siendo reelegibles; y Lic. J. C. Daidone autorizado por contrato en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/07, c/año. Dom. Legal: Av. Libertador 5831, P. 7, Dpto. C.

El Socio Gerente
Nº 39.695

### ASERRADERO GABFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 18/12/90. Socios: Roberto Oscar Oliveira, argentino, casado, nac. 8/6/1956, comerciante, D.N.I. nº 12.088.703, Portela 3380, Cap. Fed. y doña María Angélica Muñiz de Oliveira, argentina, casada, nac. 26/2/1955, comerciante, D.N.I. Nº 11.400.398, Portela 3380, Cap. Fed. Denominación: ASERRADERO GABFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Avda. Francisco Beiró 4294, 1º, "H". Objeto social: la producción, comercialización y distribución por cuenta propia o de terceros de materiales de aserradero en general, fábrica de muebles y afines, venta de madera en pie, para techo, cortes a medidas, materiales de construcción y revestimientos en general, actuando en la Capital Federal y en todo el ámbito de la República Argentina en forma mayorista o minorista según corresponda. Plazo de duración: 20 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: A 3.000.000 representado por 3.000 cuotas de A 1.000 c/u y un voto por cuota. Administración: a cargo de uno o más gerentes por el término de diez ejercicios, reelegibles. Gerentes: Roberto Oscar Oliveira y María Angélica Muñiz de Oliveira. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Daniel Pedro Tozzi, Letrado autorizado.

El Abogado
Nº 39.788

### AYERDI ALIMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26/12/90. Socios: Marcelo Mauricio Ayerdi, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI. 18.093.441, Valle Grande 2292 Olivos; y Jorge Daniel Ayerdi, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI. 17.154.839, Valle Grande 2292, Olivos. Denominación: "AYERDI ALIMENTOS S. R. L". Duración: 5 años. Objeto: Compra-venta de productos alimenticios, insumos para la industria de la alimentación en especial frigorífica, láctea, panificadora y afines. Capital: A 4.000.000. Administración ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Bolivia 6014, Capital.

La Autorizada
Nº 39.778

### AYMARAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Feu María Cristina, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 9 de diciembre de 1955, con DNI. 11.569.908, domiciliada en Las Flores 1600, torre 26, piso 5º "C" Wilde, Provincia de Buenos Aires, y el Sr. Gómez Ricardo Horacio, Argentino, soltero, comerciante, nacido el 19 de abril de 1955, con DNI. 11.451.655, domiciliado en Vidt 1617 Capital Federal. Denominación: AYMARAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Legal: en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Pedro Echagüe 1358, departamento 1, Capital Federal. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros los siguientes actos: Comerciales: explotación de transporte de cargas generales que puede ser en automotores, ferrocarriles, por vía fluvial, lacustre y/o marítima, aérea, acarreos de toda especie, ya sea de corta, media o larga distancia, contrataciones de fletes incluso a domicilio, cargas y descargas, tanto en el interior de la República como en el Extranjero, realizando todos los servicios que el transporte en cualquier medio puede brindar. Compra de materiales usados y ventas en el mismo estado en que se encuentran o previa reparación de los mismos. Financieras: Inversiones, aportes a particulares, empresas públicas o privadas, compra, venta de títulos, acciones, deventures y otros valores mobiliarios, constitución y toma de créditos garantizados o no y toda operación financiera que no esté contemplada en la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliarias: compra, venta, administración, construcción, urbanización, loteos, explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Leyes y Reglamentos de Propiedad Horizontal. Capital Social: Es De australes 10.000.000, (diez millones), representado por diez millones (10.000.000) de cuotas de 1 austral. Integración: en bienes según inventario. Suscripción: por los socios en partes iguales. Administración: por todos los socios en sus caracteres de gerentes. Uso de la Firma: en forma individual e indistinta. Ejercicio Social: finaliza en 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 39.809

### CANARD-SAUVAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Stella Maris García, 38 años, DNI. 10.933.097, Carlos Alberto Gardella, 40 años, LE. 8.308.796, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Amancio Alcorta 586, Villa Adelina. Pcia. Bs. As. 2) Escri. del 20/12/90. 3) "CANARD-SAUVAGE S. R. L.". 4) Aristóbulo del Valle 358, 4º, Cap. 5) La compra, venta, elaboración, fraccionamiento, distribución de productos de la industria de la alimentación. La explotación comercial de negocio de bar, confitería, restaurante, hotelería, playas y/o balnearios, kiosco para golosinas y afines, despacho de bebidas con o sin alcohol, servicios de café, té, leche y productos lácteos, comidas, artículos y/o productos alimenticios, la compra, venta, elaboración, distribución de productos de la industria de la alimentación. La provisión de servicios en general para comedores y/o restaurantes, fiestas y/o reuniones, solicitar consignaciones a tales fines. La importación y exportación de toda clase de bienes de consumo, productos elaborados, en proceso de elaboración y/o materias primas, organización, participación y presentación en ferias, exposiciones y licitaciones nacionales e internacionales públicas y/o privadas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 5.000.000, representado por cuotas de A 1.000, cada una. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no por 50 ejercicios. 9) A cargo de los Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Stella Maris García y Carlos Antonio Aranda.

Nº 39.702

### CIENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Angel Oscar Pentecoste, argentino, soltero, comerciante, 45 años, L.E. 4.530.656, domiciliado en Avenida de los Incas 3390, P 5º, Dto. 31, Capital. Carlota María Cattaneo, argentina, divorciada, comerciante, 35 años, DNI. 11.529.366, domiciliada en Nicolás Avellaneda 470, Departamento "4", Vicente López, Pcia. de Bs. As. 2) 21 de diciembre de 1990. 3) CIENCIA S.R.L. 4) Avenida de los Incas 3390, P 5º, Dto. 31, Capital. 5) a la importación, exportación, fabricación y comercialización por cualquier otro medio de toda clase de productos e instrumental de electroquímica, electromedicina, termometría, cirugía, de uso en veterinaria y de aparatos e instrumentos de uso electrodoméstico, sus componentes, repuestos y accesorios, y de repuestos y accesorios deportivos para automotores, la representación, mandato, comisiones y consignaciones de productos y marcas nacionales o extranjeros de dichos productos e instrumental. 6) 30 años a partir de su Inscripción. 7) A 16.000.000. 8º y 9º) Gerentes: Angel Oscar Pentecoste y Carlota María Cattaneo, en

forma indistinta por el término de duración de la Sociedad. 10) 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 39.721

**CLEANFER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Ferrer Giner, español, 68 años, CI 6.253.116, F. Roosevelt 1560, 5, F, Cap., Roberto Jorge Ferrer, argentino, 33 años, DNI 13.754.183, Liniers 192, San Isidro, pcia. de Bs. As., Carlos Gabriel Barreto, argentino, 56 años, DNI 4.437.015, Rodríguez Peña 263,11, E, Ramos Mejía, pcia. de Bs. As., todos casados y comerciantes. 2) Escrit. del 20/12/90. 3) CLEANFER S. R. L. 4) Franklin D. Roosevelt 1560, 5, F, Cap. 5) La importación, exportación, compra, venta, distribución, fraccionamiento, representación y comercialización, de productos químicos, aceites, esencias, ácidos, productos destinados a la limpieza e higiene de industrias y particulares, maquinarias y artículos de limpieza. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 5.000.000 dividido en cuotas de ₳ 1.000 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta por 99 años. 10) 31/12 de c/año. Gerentes: José Ferrer Giner, Roberto Jorge Ferrer y Carlos Gabriel Barreto.

Nº 39.708

**CROMORAME**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por sendos instrumentos privados del 24/10/1990 y 25/10/1990 respectivamente: 1) Se aceptó la renuncia del Licenciado Juan Bautista Luparia al cargo de Gerente designándose con iguales atribuciones y en iguales condiciones para desempeñar dicho cargo a la señora Wanda Bellai de Porzio, C. I. Pol. Fed. Nº 4.632.429 quien aceptó dicho cargo. 2) La socia Analía Porzio cedió las cuotas sociales que le pertenecían (10.000) a doña Wanda Bellai de Porzio, C. I. 4.632.429, ya integrante de la sociedad.

La Apoderada
Nº 36.860

**CHELFORO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 18 de diciembre de 1990. Socios: Raúl Julio Solanet, argentino, nacido el 20 de noviembre de 1925, casado, escribano, LE 4.025.558, domiciliado en Clay 3082, piso 11º "A", Capital. Dora Esperanza Teresa Cuello de Solanet, argentina, nacida el 15 de octubre de 1938, casada, hacendada, LC 3.278.006, domiciliada en Clay 3082, piso 11º "A", Capital; y Néstor Esteban Azlor, argentino, nacido el 26 de octubre de 1925, casado, escribano, LE 4.220.833, domiciliado en Juncal 2067, piso 5º "A", Capital. Denominación: CHELFORO S. R. L. Plazo: 30 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto la explotación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de establecimientos agropecuarios, la cría, compra y venta de todo tipo de ganado, la formación y explotación de cabañas y la producción y comercialización agrícola en todas sus formas. Capital: ₳ 50.000.000 dividido en 5000 cuotas de ₳ 10.000 cada una. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Raúl Julio Solanet y Dora Esperanza Teresa Cuello de Solanet, quienes revestirán el carácter de gerentes y tendrán la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social en forma indistinta. Domicilio social: Bulnes 2093, piso 2º, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 39.773

**EL BALON DORADO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por acto privado del 21/12/90. Socios: Federico Borau, nacido el 21/8/69, soltero, DNI 20.294.926, domicilio: Calle 40 Nº 619, 1º "1", La Plata, e Ignacio González, viudo, DNI 4.192.122, nacido el 7/8/36, domicilio: Leopoldo Marechal 1190, 3º "A", Capital; argentinos, comerciantes. Sede: Estado de Israel 4370, Capital. Duración: 3 años a partir del 12/12/90. Objeto: Instalación y explotación de establecimientos gastronómicos. Capital: ₳ 10.000.000. Administración y representación: 2 socios en forma conjunta. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 36.869

**EMAG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 190 del 27/12/90, escrib. Isaac Molina, Tit. Reg. 138, se modificó estatuto de sociedad. 1) EMAG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2) Santo Domingo 3060, Capital Federal. 3) 60 años a partir 31/12/1990. 4) Catalina Karall de Sollner, austriaca, comerciante, viuda, nacida el 12/11/1990, CI 2.097.267; Lidia Gloria Sollner de Rubino, argentina, casada, comerciante, nacida el 2/5/45, LC 5.158.845 y Carlos Alberto Sollner, argentino, casado, nacido el 15/10/40, LE 4.359.977, todos domiciliados en Río Cuarto 3394, Capital Federal. 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Industriales: Fundición y fabricación de válvulas, bombas, agitadores y sus accesorios, de aceros inoxidables y aleaciones especiales, como así también elastómeros, materiales plásticos y demás elementos complementarios. Comerciales: Compra, venta, distribución, representación, consignación, comisión, importación y exportación de artículos metalúrgicos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social. 6) ₳ 100.000. 7) Adm.: 2 gerentes, actuando cualquiera de ellos individualmente en forma indistinta separada alternativa o conjunta tendrán el uso de la firma social. Sólo se exceptúan los actos de disposición y/o gravamen de los bienes inmuebles de la sociedad, la de vender, prendar o arrendar en carácter de locadora las máquinas y herramientas de la sociedad y el otorgamiento de poderes generales y especiales para lo cual se requerirá la firma conjunta de todos los socios gerentes. 8) 31 de diciembre de cada año. Socios gerentes: Lidia Gloria Sollner de Rubino y Carlos Alberto Sollner.

La Escribana
Nº 39.743

**EMAG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. del 27/12/90, ante escrib., titular Reg. 138 Cap. Fed., Isaac Molina, doña Catalina Karall de Sollner dona 1450 cuotas a Lidia Gloria Sollner de Rubino, arg., casada, nacida el 2/5/45, LC 5.158.845, comerciante y 1450 cuotas a Carlos Alberto Sollner, arg., casado, nacido el 15/10/40, comerciante, LE 4.359.977, todos domiciliados en Río Cuarto 3392, Capital Federal.

La Escribana
Nº 39.744

**ESTOUPELO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 274, Fº 842, del 5/12/90, Registro 858 de Capital Federal, Juan Furlan, José Luis Fernández López y Jorge Héctor Rodríguez Aparicio, cedieron 400.000 cuotas cada uno, o sea un total de 1.200.000 cuotas a Jorge Locatelli, italiano, 53 años, C.I.P.F. 3.901.856, domicilio en Azcuénaga 363, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Hugo Alberto Peljhan, 46 años, L.E. 4.449.986, domicilio en Av. Rivadavia 5783, 9º, Capital Federal; Daniel Armando Cefalo, 26 años, D.N.I. 16.818.638, domicilio San José de Calasanz 108, 13º, Capital Federal; Ricardo José Guallan, 42 años, L.E. 7.373.890, domicilio Av. Rivadavia 3888, Capital Federal; Salvador José Ventibegna, 47 años, L.E. 4.407.812, domicilio Lisandro Medina 1771, Caseros, Provincia de Buenos Aires; y Martín Leonardo Locatelli, 24 años, D.N.I. 17.749.550, domicilio en Chacabuco 328, 8º, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, estos 5 últimos argentinos, y todos casados y comerciantes, en las siguientes proporciones: Hugo Alberto Peljhan: 600.000 cuotas, Daniel Armando Cefalo: 300.000 cuotas; Ricardo José Guallan, Salvador José Ventibegna y Martín Leonardo Locatelli: 60.000 cuotas cada uno; Jorge Locatelli: 120.000 cuotas. Monto de la cesión: Australes Trescientos mil. Asimismo José Luis Fernández López rectifica su nombre, ya que en la escritura de constitución de la sociedad por un error material se consignó como Luis Fernández.

El Autorizado
Nº 39.804

**EXPRESO ATLANTICO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20/12/90; Juan Manuel Rojas, 60 años, DNI. 4.712.085, Santiago del Estero 458, Capital; y Viviana Beatriz García, 40 años, DNI. 21.561.303, Belgrano 2632, José León Suárez: "EXPRESO ATLANTICO S. R. L.", Lavalle 1528, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La prestación del servicio de transporte, por cualquier medio, propios o de terceros, de bienes de cualquier naturaleza, dentro y fuera del país, incluyendo haciendas y semovientes; Cap.: ₳ 2.000.000. Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/11.

El Apoderado
Nº 39.735

**EXPRESO DE LA COSTA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19/12/90; Juan Miguel Albornoz, 32 años, DNI. 12.827.768, Salta 428, Capital; y María Cristina Launert, 44 años, DNI. 5.248.060, Superí 2490, Capital; argentinos, solteros y comerciantes; "EXPRESO DE LA COSTA S.R.L.", Lavalle 1523, Capital; Plazo: 90 años Obj.: La prestación del servicio de transportes de bienes de cualquier naturaleza, incluyendo toda clase de mercaderías y semovientes, ya sea por vía terrestres, marítimas o aérea, con medios propios o de terceros; operaciones de cargas y descargas, almacenaje y fletes dentro del país o del extranjero; Cap.: ₳ 2.000.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/11.

El Apoderado
Nº 39.736

**FENAC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 21/12/90. Socios: Fernando Fabián Gavotti, Argentino, Corredor de Comercio, Nacido el 28/7/64, DNI. 17.039.100. Adriana Silvia Woiciechowski, Argentina, Soltera, Técnica Química, Nacida el 20/5/68, DNI. 20.203.030. Myriam Graciela Sesto, Argentina, Casada, Cosmetóloga, Nacida el 8/2/62, DNI. 14.884.744. Denominación: FENAC S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: 1. Compra, Venta, Distribución, Consignación, Representación, Fabricación, Importación o Exportación de Productos Cosméticos, Artículos de Belleza, Tocador, Fragancias, Bijouterie y/o cualquier otro artículo análogo o conexo. 2. Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real a corto o largo plazo, por el aporte de capitales o negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compra venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos lo actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: 6.000.000 de australes, dividido en 600 cuotas de valor nominal 10.000 cada una, suscriptas por los socios en partes iguales e integradas en un 25% en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de 2 años a partir de su inscripción. Administración: Estará a cargo de dos o más personas, socios o no, quienes revestirán el cargo de gerentes y tendrán en forma indistinta el uso de la firma social. Gerentes: Myriam Graciela Sesto, DNI. 14.884.744 y Adriana Silvia Woiciechowski, DNI. 20.203.030. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Montesquieu 420, Capital Federal.

El Abogado
Nº 39.780

**FILMEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica la modificación del Art. Primero, que la sociedad que se constituyó con la denominación de "FILMEX S.R.L." continuará funcionando con la denominación de "ARGIROFILM S.R.L." y tiene su domicilio legal y social en la calle Nogoyá 4269, Capital Federal.

El Socio
Nº 39.808

**G. B.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por acto privado del 27/12/90; Socios: Gustavo Enrique Barattero, arg. casado, DNI Nº 11.362.562, comerciante, 27/11/54, Yrigoyen 100, Capital Federal; y Florentino Andrés González, arg. casado, L.E. Nº 8.627.893, comerciante, 12/4/51, José María Moreno 613, 2º Piso "C", Capital Federal; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; Sede soc.: Yrigoyen 100, Cap. Fed.; Denominación: "G.B. S.R.L."; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, averiguaciones, investigaciones e informes de orden privado relativas a hechos y/o personas físicas o jurídicas involucradas en contratos de seguros para empresas que operan en el ramo como aseguradoras y/o liquidadoras de siniestros; así como para averiguaciones, investigaciones e informes relativos a antecedentes y solvencia personal y/o patrimonial de personas físicas o jurídicas requeridos por comerciantes, profesionales o sociedades comerciales. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender o arrendar bienes muebles o inmuebles, ejercer mandatos y representaciones y realizar toda clase de actos y contratos relacionados con el objeto social; Duración: 50 años a partir de su inscripción; Administrada y representada por dos gerentes: designados Gustavo Enrique Barattero, y Florentino Andrés González; Capital: ₳ 500.000, dividido en 500 cuotas de ₳ 1.000 cada una; Cierre: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 39.688

**GENESIS ROJO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación, compra venta, importación, exportación, directamente o a través de terceros de mat. primas, materiales, mercaderías de reventa y todo tipo de productos inherentes a la actividad de seguridad e higiene del trabajo. Asesoramiento, diagramación, planificación, organización, relevamientos inspecciones, locaciones de obra y/o servicio, directamente o a través de terceros. Planificación, organización, dictado de cursos, seminarios, jornadas para la capacitación, directamente o a través de terceros, sobre temas referentes a seguridad del trabajo.

El Socio Gerente
Nº 39.731

**HELVETICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 26 de junio de 1990. 1) Socios: Guillermo Luis Piedrabuena, DNI Nº 14.008.978, argentino, nacido el 5 de julio de 1960, domiciliado en la calle La Paz 2743, San Justo, Provincia de Buenos Aires, casado, comerciante; Adelino Francisco, CI Nº 3.767.062 de la Policía Federal, argentino, nacido el 2 de abril de 1936, domiciliado en la calle Independencia 437, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, casado, comerciante; Lucía Josefa de Dominicis D'Agostino de Francisco, CI Nº 3.974.379 de la Policía Federal, argentina, nacida el 21 de marzo de 1937, domiciliada en Independencia 437, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, casada, comerciante, Hugo Juan Dimartino, CI Nº 2.635.022 de la Policía Federal, argentino, nacido el 2 de enero de 1930, domiciliado en Juan José Paso 1639, Florida, Provin-

cia de Buenos Aires, soltero, empleado administrativo; Miguel Angel Fernández, CI Nº 7.859.814 de la Policía Federal Argentina, argentino, nacido el 4 de setiembre de 1939, domiciliado en Tucumán 496, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, soltero, empleado administrativo; Vilma Edith Pérez, DNI Nº 4.420.225, argentino, nacido el 10 de enero de 1942, domiciliado en Fournier 496, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, soltera, enfermera; Juan Alfonso Destefano, LE Nº 4.134.119, argentino, nacido el 23 de agosto de 1934, domiciliado en Larcamon 344, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires, casado, empleado administrativo; Jorge Agustín Mariani, DNI Nº 13.348.327, argentino, nacido el 5 de agosto de 1957, domiciliado en Cramer 1107, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires, casado, comerciante; Claudio Omar Rivas, CI Nº 9.506.282, de la Policía Federal, nacido el 14 de junio de 1966, argentino, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1980, Florida, Provincia de Buenos Aires, soltero, operario; José Bernardo Mariani, DNI Nº 7.746.689, argentino, nacido el 22 de julio de 1944, domiciliado en Tte. Gral. Perón 2079, P.A., San Fernando, Provincia de Buenos Aires, casado, docente-funcionario público; Oscar Alberto Cavallero, DNI Nº 10.704.199, argentino, nacido, el 22 de mayo de 1953, domiciliado en Garibaldi 2978, Virreyes, Provincia de Buenos Aires, casado, comerciante; Luisa Filomena D'Elia de Cavallero, DNI Nº 11.634.442, argentina, nacida el 30 de mayo de 1955, domiciliada en Garibaldi 2978, Virreyes, Provincia de Buenos Aires, casada, ama de casa; Juan José Schepis, con CI Nº 3.762.681 de la Policía Federal, nacido el 12 de abril de 1934, argentino, domiciliado en Miller 4536 de la Capital Federal, casado, empleado; Nicolás D'Alessandro, con CI Nº 6.375.183 de la Policía Federal, italiano, nacido el 31 de mayo de 1948, domiciliado en Luis Sáenz Peña 980, Temperley, Provincia de Buenos Aires, casado, comerciante; Javier Antonio Scozzari, DNI Nº 22.173.199, argentino, nacido el 28 de marzo de 1971, domiciliado en Juan B. Justo 3637, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, soltero, empleado; Mirta Teresa Miglioranza de Maugeri, DNI Nº 4.766.558, argentina, nacida el 15 de octubre de 1943, domiciliada en Madero 1015, Capital Federal, casada, comerciante; Manuel Alberto Ferreira, CI Nº 5.034.808 de la Policía Federal, argentino, nacido el 1 de enero de 1939, domiciliado en José Indart 471, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, casado, comerciante; Carmen Edith Crescionini, DNI Nº 7.893.962, argentina, nacida el 29 de noviembre de 1939, domiciliada en Ascasubi 218, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, soltera, ama de casa; Oscar Alberto Callegari, DNI Nº 13.573.785, argentino, nacido el 31 de octubre de 1959, domiciliado en San Martín 333, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, casado, comerciante; José Miguel Rielo, LE Nº 4.995.786, argentino, nacido el 8 de setiembre de 1948, domiciliado en Cerrito 4904, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires, casado, comerciante; Oscar Washington Castro Sosa, DN Nº 92.385.879, uruguayo, nacido el 7 de setiembre de 1946, domiciliado en Chile 2931, Capital Federal, soltero, empleado; Marcelo Pablo Taboada, DNI Nº 14.431.175, argentino, nacido el 20 de febrero de 1961, domiciliado en Avda. de Mayo 950, 3º Piso, Capital Federal, casado, comerciante y Jorge Oscar Puglisi, LE Nº 7.593.679, argentino, nacido el 23 de julio de 1947, domiciliado en Navarro 4495, 2º "A", Capital Federal, casado, empleado. 2) Denominación Social: "HELVETICA S.R.L.". 3) Domicilio Social: Av. San Juan 2301, Capital Federal. 4) Objeto Social: Se dedicará a realizar por cuenta propia o en representación de terceros la elaboración y comercialización de masas, sandwiches, confituras y afines, cafetería y bar con expendio de bebidas alcohólicas, preparación de comidas para consumir en el local y para llevar, elaboración y/o venta de pan y facturas, venta de productos alimenticios afines a dichas actividades. 5) Plazo de duración: Doce años a partir de la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: Australes un millón seiscientos mil (₳ 1.600.000.-). 7) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cuatro gerentes que podrán actuar en forma indistinta o conjunta, necesitándose la firma de dos de cualquiera de ellos para obligar a la sociedad y durarán en sus mandatos por el término del contrato social. Asimismo se elegirán dos gerentes suplentes para el caso de vacancia los que en orden de elección y en forma automática podrán hacerse cargo de la gerencia. Los gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del C. Civil y 9 del Decreto 5965/63. Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el art. 94 Ley 19.550, la liquidación será practicada por los garantes o por la persona que designen los socios. Se designa gerentes titulares a los señores José Bernardo Mariani, José Miguel Rielo, Jorge Agustín Mariani y Angel Arturo Bianco, argentino, divorciado, comerciante, DNI Nº 4.153.302, nacido el 12 de julio de 1935, domiciliado en Ascasubi 218, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, y Gerentes Suplentes a los señores Juan Alfonso Destefano y Oscar Alberto Callegari. 8) Cesión de Cuotas: La cesión de cuotas sociales se rige por lo dispuesto en el art. 152 de la Ley de Sociedades Comerciales. 9) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 39.765

**INMOBILIARIA ABBA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/11/90 y 20/12/90. 2) Patricia Irene Gluck, nacida el 30/11/58, casada, DNI Nº 12.976.095, domiciliada en Bogotá 2021, Piso 6º "A", Cap. Fed. y Edith Bronfman de Rosenbaum, nacida el 5/6/26, viuda, LC Nº 0.248.516, domiciliada en Cabello 3715, 4º "A", Cap. Fed., ambas argentinas y comerciantes. 3) "INMOBILIARIA ABBA S.R.L.". 4) Paraguay 776, Planta Baja Derecha, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y realizar toda clase de operaciones que se realicen con el objeto social. Pudiendo además ser concesionario o concedente en la explotación de bienes raíces. 7) Dos millones de australes. 8) La dirección y administración de la sociedad a cargo de uno o más gerentes socios o no, por tiempo indeterminado con la firma indistinta precedida por la denominación social. 8) Gerentes: ambos socios. 9) Cierre de ejercicio el 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 39.725

**INMOBILIARIA BONAPARTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/11/90 y 20/12/90. 2) Fany Cosidoy de Vainesman, nacida el 25/11/10, casada, LC Nº 0.375.786, domiciliada en Pueyrredón 951, piso 6º Dto. "C", Cap. Fed. y Claudio Linares, nacido el 22/7/58, casado, DNI Nº 12.317.967, domiciliado en Bogotá 2021, piso 6º "A", Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes. 3) "INMOBILIARIA BONAPARTE S.R.L.". 4) calle Suipacha 921, Local 23, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y realizar toda clase de operaciones que se realicen con el objeto social. Pudiendo además ser concesionario o concedente en la explotación de bienes raíces. 7) Dos millones de australes. 8) La dirección y administración de la sociedad a cargo de uno o más gerentes socios o no, por tiempo indeterminado y firma indistinta precedida del sello con la denominación social. 9) 31 de Marzo de cada año. 10) Gerentes: ambos socios.

El Autorizado
Nº 39.722

**INMOBILIARIA CARMEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/11/90 y 20/12/90. 2) Raquel Japaz, argentina, nacida el 4/1/44, divorciada, LC Nº 3.863.284, domiciliada en Tres de Febrero 2125, piso 2º "A", Cap. Fed. y Noemí Elisa Yapaz, argentina naturalizada, nacida el 16/11/49, LC Nº 6.653.054, domiciliada en Vuelta de Obligado 2427, 7º "32", Cap. Fed., ambas comerciantes. 3) "INMOBILIARIA CARMEN S.R.L.". 4) Suipacha 921, Local 23, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y realizar toda clase de operaciones que se realicen con el objeto social. Pudiendo además ser concesionario o concedente en la explotación de bienes raíces. 7) Dos millones de australes. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado y con firma indistinta de los mismos precedida de la denominación social. 9) 31 de Enero de cada año. 10) Gerentes: ambos socios.

El Autorizado
Nº 39.724

**LORGET SERVICIOS EMPRESARIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por omisión en publicación del 17/12/90. Recibo nº 37.448. Lorenzo Guyet nacido el 15 de setiembre de 1921.

El Autorizado
Nº 39.785

**MAGMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. Públ. 27/12/90. 1)Marcelo Adrián Ptasznik -2/11/63-D. N. I. 16.854.413 , solt. y Aida Raquel Scherman, 17/3/41, D. N. I. 6.347.165, divorc. ambos arg. comerc. y domic. Juan B. Justo 2691, 1º p. A. Cap. 2) 20a. 3) dedicarse por cta propia o de terceros o asociada a terceros a Import. Expor. Compra, Venta, por mayor y menor de láminas, posters, catálogos, tarjetas, bazar, arts. para decoración, accesorios para enmarcación, exhibidores, cuadros, con neón, incluyendo envoltorios y enmarcados y toda otra activ. anexa o derivada que se vincule con el objeto. 4) ₳ 12.000.000 div. en 12 mil. c. de ₳ 1.000 c/u v. n. suscrip. Marcelo Adrián Ptasznik 9 mil c y Aida Raquel 3 mil c., integran en un 25 % en din. efectiv. 5) Gerente: Marcelo Adrián Ptasznik. 6) 31/12 c/año.

La escribana
Nº 39.649

**MENAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura nº 95 pasada al fº 224, en el Registro Notarial 653, de esta Capital Federal, se constituyó "MENAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Elba Ana Dominga Albertinazzi de Morita, arg. cas. médica, nac. el 21.3.1939, L. C. 3.678.124, dom. Capitán Ramón Freire 2163, Cap. Fed. y Ernesto Morita, arg., cas., médico, nac. 22-10-1941, L. E. 4.582.572, dom. Capitán Ramón Freire 2163, Cap. Federal. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina y del exterior, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios médico-asistenciales en las áreas de medicina general y medicina naturista (terapias alternativas). 2) Consultas externas, diagnóstico y control en dichas áreas y otras vinculadas o conexas, así como el tratamiento mediante ejercitaciones, gimnasia, masajes y cosmetología. 3) Dictado de cursos de arte culinario con preparación de regímenes y recetas. 4) Distribución y venta de productos naturales alimenticios, hierbas y condimentos. 5) Preparación y venta de medicamentos naturales. 6) Preparación y venta de productos cosmetológicos naturales. Capital Social: El capital social es de ₳ 2.500.000. Sede social: Cramer 2224 Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de Enero de cada año. Gerentes: los dos socios en forma indistinta. Suscripción del capital: 2500 cuotas de ₳ 1.000 cada una, suscriben: 1250 cuotas doña Elba Ana Dominga Albertinazzi de Morita y 1250 cuotas don Ernesto Morita. Se integra el 50%, saldo restante en el plazo de 2 años.

El Autorizado
Nº 39.741

**NEUMATICOS PESQUEIRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por Esc. Púb. del 21-12-90, se constituyó NEUMATICOS PESQUEIRA S. R. L. Socios: Manuel Pesqueira, español, casado, 47 años, comerciante, C. I. P. F. 4.774.375, domiciliado en Avellaneda 1483, Cap. y María Elisa Camet, argentina, casada, 45 años, comerciante, D. N. I. 5.078.310, domiciliada en Felipe Julianes 335, San Isidro, Provincia de Bs. As. Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: Comercial: mediante la compra, venta, y distribución y cualquier otro modo de comercialización de neumáticos, cámaras, llantas, repuestos y accesorios para automotores, balanceo, alineación, recauchutaje y vulcanización de neumáticos; Industrial: mediante la fabricación de productos utilizando como materias primas, gomas, plásticos o metales para uso civiles. Capital: ₳ 100.000.000. La administración, y representación legal a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios, reelegibles. Gerentes: Los socios. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio. Domicilio: San Juan 3547/53 Cap.

El escribano
Nº 39.747

**OSVALDO P. ANTICO Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por escritura de fecha 7 de diciembre de 1990, los señores Norberto Gomez y Oscar Reinaldo Funes, venden, ceden y transfieren, con la conformidad de los restantes socios, todas sus cuotas de capital en la siguiente forma: Norberto Gomez, vende a Osvaldo Pedro Antico 2200 cuotas y a Marta Albina Saveriano de Antico 2200 cuotas; y Oscar Reinaldo Funes, vende a Osvaldo Pedro Antico 300 cuotas; y a Marta Albina Saveriano de Antico 300 cuotas; y renuncian al cargo de gerentes que tenían en la sociedad. Los señores Osvaldo Pedro Antico, Marta Albina Saveriano de Antico, Ernesto Genaro Saveriano y Oscar José Saveriano, en el carácter de únicos socios modificar la cláusula 5º del Contrato Social en la siguiente forma:"QUINTA: La dirección, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Osvaldo Pedro Antico y Marta Albina Saveriano de Antico en forma indistinta, quienes durarán en sus cargos indefinidamente y no podrán ser removidos sin justa causa, por ser ello condición del contrato".

La autorizada
Nº 39.769

**PRODUCTOS GOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión y Modificación: Acto privado del 12-12-90. Entre los señores Elsa Graciela Galante y José Luis Masliah, únicos socios; deciden por este acto: Doña Elsa Graciela Galante, cede, vende y transfiere a Rubén Leonel Hernández Romay, la totalidad de sus cuotas; y don José Luis Masliah, cede, vende y transfiere a Rubén Leonel Hernández Romay, 900 cuotas. El precio de las cesiones es de A 600 y A 900, respectivamente. Los actuales socios Rubén Leonel Hernández Romay y José Luis Masliah, resuelven modificar los artículos 3º, 4º y 5º así: Tercero: a) Mediante la elaboración, venta y distribución de helados, postres helados, productos alimenticios no clasificado en otra parte, tales como productos que se consuman con el aperitivo, almuerzos, cenas; compuestos alimenticios en polvo, condimentos, especias y comidas preparadas envasadas. b) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas; pero podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto social. Cuarto: Capital: A 75.000.000. Quinto: Administración: Indistinta y conjunta. Se designan gerentes a los señores: Rubén Leonel Hernández Romay y José Luis Masliah.

La Autorizada
Nº 39.776

**PRODUCTOS LOURDES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 511 del 19-12-90. Socios: Patricia René Calviño, argentina, 31 años, D. N. I. 13.730.074, comerciante, casada, Sarmiento 2757, Caseros; y Fernando René Calviño, argentino, 30 años, D. N. I. 14.077.696, comerciante, casado, Gualeguaychú 3811, Capital. Denominación: "PRODUCTOS LOURDES S. R. L." duración: 10 años. Objeto: La fabricación, industrialización y comercialización de galletitas, repostería y panificados en general, fraccionamiento y distribución, compra y venta de mercaderías, su importación y exportación. Capital: A 2.000.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Gualeguaychú 3811, Capital.

La Autorizada
Nº 39.777

**PRODUZINC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5-12-89; Se resuelve que la administración de la sociedad PRODUZINC S. R. L., estará a cargo de los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado, y se modifica la cláusula 5ª en tal sentido.

El Apoderado
Nº 36.858

**ROAL MOTORS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 7 de diciembre de 1990, los señores Norberto Gómez y Oscar Reinaldo Funes, ceden y transfieren a los restantes socios todas sus cuotas de capital en la siguiente forma: Norberto Gómez vende, a Osvaldo Pedro Anticó 22.000 cuotas, y a Marta Albina Saberiano de Anticó 22.000 cuotas. Y Oscar Reinaldo Funes, vende a Osvaldo Pedro Anticó 3.000 cuotas y a Marta Albina Saberiano de Anticó 3.000 cuotas, y renuncian al cargo de Gerente que tenían en la sociedad. Y los señores Osvaldo Pedro Anticó y Marta Albina Saberiano de Anticó en su carácter de únicos socios modifican el artículo 5º del contrato social, de la siguiente forma: Quinto: La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social está a cargo de ambos socios, quienes tendrán el cargo de Gerentes y actuarán en forma indistinta y durarán en sus cargos indefinidamente y no podrán ser removidos sin justa causa, por ser ello condición del contrato.

La Autorizada
Nº 39.720

**ROVER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27 de noviembre de 1990: 1) Eduardo Julio Aguilar Torres, contador público, 31 años, D. N. I. 13.440.429, argentino, casado, Meeks 265, 1ro. E., Lomas de Zamora, y Humberto Francisco Aguilar, D. N. I. 18.415.512 argentino, soltero, empleado, 24 años, Lamadrid 564, 5to. "C" Capital. 2) 20 años; 3) por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compraventa, locación, importación y exportación de productos y/o mercaderías para análisis clínicos, pudiendo tomar representaciones y comisiones, en el país y en el extranjero; 4) A 12.000.000; 5) 31 de julio; 6) administración y gerencia a cargo de Eduardo Julio Aguilar Torres; 7) Gral. Urquiza 56, 6to. "G".

El Autorizado
Nº 39.655

**SADILO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que por escritura Nº 460 del 2/11/90 pasada ante el Esc. Jorge J. Barrio Olivares de La Matanza, Prov. Bs. As. don Néstor Alberto Lovotrico y Catalina Speranza únicos socios de la sociedad efectuaron las siguientes cesiones de cuotas: a) Néstor Alberto Lovotrico cedió a Alejandro Ismael Qüin, argentino, comerciante, 17.12.60, casado, D. N. I. 13.957.116, Av. Gaona 2910 piso 11, Dto. F. R. Mejía; 1500 cuotas; a Raquel Susana Lopardo de Guaglianone, argentina, gastronómica, 11.4.54, casada, D. N. I 11.224.788, Cnel. Martiniano Chilavert 6381, Cap. Fed. 1650 cuotas; a Claudio Néstor Lovotrico, argentino, empleado, 10.2.65, soltero, D. N. I. 17.049.662, Virrey Liniers 577, Villa Sarmiento, Morón, Bs. As. 1450 cuotas; y a don Ismael Amalio Qüin, argentino, retirado de las fuerzas de seguridad, 23.10.34, casado, L. E. 5.035.714, Pastor Obligado 706 de Villa Sarmiento, Morón, Bs. As. 900 cuotas y a Caith Doris Marcellino de Qüin, argentina, ama de casa, 28.10.34, casada, L. C. 852.881, Pastor Obligado 706 de Villa Sarmiento, Morón, Bs. As. 750 cuotas; y b) Catalina Speranza cedió a Norma Cristina Rodriguez, argentina, empleada, soltera, 10.7.55, D. N. I. 11.734.818, Caaguazú 6246, Cap. Fed. 2250 cuotas; a Juan Rufino Longo, argentino, industrial, casado, 26.10.30, D. N. I. 4.499.046, Dolores 839, Villa Sarmiento, Morón, Bs. As. 2250 cuota; a Juan Cancio Córdoba, argentino, gastronómico, casado, 21.10.43, D. N. I. 7.120.389, Dante Alighieri 2797, Isidro Casanova, La Matanza, Bs. As. 450 cuotas; y a Juan Manuel Perlender, argentino, gastronómico, casado, 17.6.32, L. E. 5.578.809, Rauch 1428 de Caseros, Pdo. 3 de Febrero, Bs. As., 750 cuotas. Las cesiones se efectuaron por el valor nominal de las cuotas, o sea que el Sr. Lovotrico cedió 5520 cuotas por A 5.250.000 y la Sra. Speranza cedió 5700 por A 5.700.000 que los cedentes abonaron en sus respectivas proporciones, quedando en poder de los cedentes 2250 cuotas y 1800 cuotas respectivamente. Como consecuencia de las cesiones se modificó la cláusula 4a. del contrato originario, quedando subsistentes todas y cada una de las restantes.

La Apoderada
Nº 39.830

**SAN SERGIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura del 26/12/90. Alberto Claudio Vallega, nacido el 25/5/52, comerciante, casado, argentino, DNI Nº 10.424.563, domiciliado en Zabala 2679, 4º piso, Capital y Cristian Sergio Ekmekdjian, nacido el 11/1/57, comerciante, casado, argentino, DNI Nº 12.888.806, domiciliado en Paraguay 1523, Capital. 1) Denominación: "SAN SERGIO S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2) Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, o del exterior las siguientes actividades: Comerciales, Automotores Repuestos y Accesorios: Compra, venta, consignación, permuta, distribución, representación, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Garajes: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes o por períodos más largos. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. Importación y Exportación: Así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación y exportación de repuestos, partes de carrocería y motores y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. Mandatos y Representaciones: Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con sus actividad comercial. 4) Capital Social: A 5.000.000; 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios, en forma indistinta. 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 11) Sede Social: Paraguay 1523, Capital. Gerentes: Alberto Claudio Vallega y Cristian Sergio Ekmekdjian.

La Apoderada
Nº 39.738

**S. V.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por Escritura del 18/12/90, folio 2645 del Registro 351 a cargo del Escribano Benjamin Vitaver, se constituyó una S. R. L. a saber: Socios: Miguel Emilio Velázquez, argentino, soltero, nacido el 29/4/51, comerciante, DNI Nº 8.519.484, domiciliado en José Estévez 2264, Capital; y Eduardo Alfonso Sappia, argentino, casado, nacido el 3/12/55, comerciante, DNI Nº 11.872.846, domiciliado en José E. Uriburu 137, 10º piso, Dpto. "D", Capital. Denominación: S. V. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: José E. Uriburu 139, Capital. Duración: 10 años a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, compra-venta, importación, exportación de artículos electrodomésticos, de iluminación y demás artículos y artefactos para el hogar, pudiendo ejercer representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: A 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de A 100 c/u. Administración, Representación Legal y Uso de firma: Está a cargo de Miguel Emilio Velázquez, en calidad de Gerente, por el tiempo que dure la sociedad. Ejercicio social: 30 de junio.

La Escribana
Nº 39.715

**TRANSPORTES QUINTANA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carmen Amelia Castellano, argentina, de 67 años de edad, viuda, de profesión comerciante, con domicilio en Dante 3880, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, DNI Nº 1.275.087; Mabel María Acebras, argentina, de 33 años de edad, casada, de profesión comerciante, con domicilio en San Martín 2291, Caseros, Provincia de Buenos Aires, DNI Nº 13.340.473; Alfredo Roberto Frezza, argentino, de 40 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en San Martín 2291, Caseros, Provincia de Buenos Aires, DNI Nº 8.330.593. 2) Instrumento privado del 10/12/90. 3) Denominación: TRANSPORTES QUINTANA S. R. L.; 4) Domicilio: Gabriela Mistral 3467, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, fraccionamiento, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de mercaderías y al transporte de mercaderías propia y/o de terceros a cualquier punto del país o del exterior. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital: A 50.000.000; 8) y 9) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del señor Alfredo Roberto Frezza en calidad de Gerente, siendo Gerente Suplente Mabel María Acebras, por todo el término de vigencia del contrato. 10) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 39.684



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**AGRICOLA GANADERA LA ALPINA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

1) 24/12/90. 2) Paula Arminda Clara Pacella de Marchegiani, argentina, nacida el 3/1/54, DNI Nº 11.077.944, casada, empresaria, domiciliada en Moldes 1555, piso 9º, Capital Federal; Guillermo José Marchegiani, argentino, nacido el 9/11/42, casado, empresario, LE Nº 4.627.260, domiciliado en Moldes 1555, piso 9º, Capital Federal y María Silvia Grillo, argentina, nacida el 12/9/54, DNI Nº 11.265.362, empresaria, casada, domiciliada en Vicytes 935, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 3) "AGRICOLA GANADERA LA ALPINA S. C. A.". 4) Moldes 1555, piso 9º, Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuaria: cría, inverne, compra y venta de cualquier clase de ganado, siembra, compra y venta de cualquier producto de la agricultura, industrialización primaria de productos de la agricultura y ganadería. Comerciales: Importación, exportación, compra y venta, comercialización en el ámbito interno o internacional, distribución y representación de todos los bienes relacionados con su objeto social. 7) A 50.000.000; 8) La representación legal y administración de la sociedad serán ejercidas por el socio comanditado quien tendrá el uso de la firma social. Se designa administradora a Paula Arminda Clara Pacella de Marchegiani. 9) La fiscalización a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por un año. Se designa Síndico Titular: Héctor Alberto Abajo, Síndico Suplente: José Antonio Abecia. 10) 30 de noviembre de cada año. Corresponden A 1.000.000 al Capital Comanditado y A 49.000.000 al Capital Comanditario.

El Autorizado
Nº 39.659

**FARMACIA CENTRAL**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 20/12/90, ante Escribano Bosque, de Capital Federal, Ernani Alberto González Eusevi, argentino, casado, farmacéutico, mayor de edad, LE Nº 4.234.257; Sonia Eliana Cordone de Milanesio, argentina, casada, DNI Nº 21.550.700, comerciante; y Liliana Silvia Finger, argentina, abogada, soltera, mayor de edad, DNI Nº 14.010.599, todos domiciliados en Blanco Encalada 4846, de Capital, constituyeron la sociedad denominada "FARMACIA CENTRAL S. C. A.". 1) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 2) Plazo: 99 años contados desde su inscripción. 3) Objeto: La actividad profesional y giro comercial del negocio de farmacia, perfumería y óptica. 4) Capital: A 20.000.000; la suma de A 2.000.000, aporta-

dos por Ernani Alberto González Eusevi, Capital solidario o comanditado y A 18.000.000, aportados por las otras socias en partes iguales como capital comanditario, revistiendo el carácter de socias comanditarias. Representación: El capital comanditado en partes de interés de igual valor a las acciones de capital comanditario, A 1. La totalidad de capital se suscribe e integra en el acto. Las acciones serán al portador y ordinarias. 4) Administración y representación: A cargo del socio comanditado. En caso de imposibilidad transitoria para ejercicio de dirección técnica, éste con autorización del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, podrá delegarla en un tercero profesional con título habilitante, conforme a la Ley 17.565, quien actuará a esos efectos como farmacéutico reemplazante. 5) Asambleas: Se integra con socios de ambas categorías. 6) Prohibiciones: Las que surgen de la Ley y del Estatuto. 7) Sindicatura: Los socios resuelven designar síndico a la Dra. Liliana Silvia Finger, siendo reelegible. Duración del cargo: 1 año. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 8) Disolución: Causales previstas por ley 19.550 y las que establece el estatuto. Modificación estatutaria: Requerirá para su validez autorización del citado Ministerio. Sede Social: Av. Monroe 4968.

El Escribano
Nº 39.719

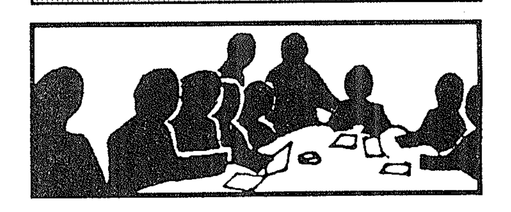
**GOLDFIER**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 5/12/90 se reconduce GOLDFIER S. C. A. por cinco años desde el 30/11/86, reformándose el art. 2º.

El Autorizado
Nº 39.712

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

### NUEVAS

"A"

**AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de AUVI COLOR PRODUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de enero de 1991 a las 11 hs., en el domicilio legal de Juramento 4182/86 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para verificar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 8 cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación del directorio por el término de dos años.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: De no haberse reunido el quórum se llama a Asamblea en 2º convocatoria para el día 28 de enero de 1991 a las 11 hs.

e. 7/1 Nº 39.829 v. 11/1/91

"C"

**CAROYDAN S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 28 de enero de 1991, a las 9 horas, y 10 horas respectivamente, en el local social de Bartolomé Mitre 1131 piso 7o., de esta Capital, para considerar los siguientes.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 9 del estatuto social.

ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, en relación a los ejercicios pendientes de aprobación.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

El Directorio

e. 7/1 Nº 39.794 v. 11/1/91

**CASA BLACHMAN S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Enero de 1991 a las 9 horas en la calle Martínez Rosas 1075 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1990.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de honorarios síndico certificante.
4º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos años.
5º) Elección del síndico titular y suplente para el XXVII ejercicio social.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre de 1990.

El Directorio

e. 7/1 Nº 39.793 v. 11/1/91

**CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO MERCANTIL ARGENTINO**

CONVOCATORIA

Cumpliendo con la pertinente disposición estatutaria, la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de Enero de 1991, a las 18.45 horas, en la Sede Central del BANCO MERCANTIL ARGENTINO, Avenida Corrientes 629, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Julio de 1990.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas al 31 de Julio de 1990.
4º) Elección de por dos años un Presidente; por dos años un Secretario; por dos años un Tesorero; por dos años tres Vocales Titulares; por un año tres Vocales Suplentes; por un año un Revisor de Cuentas Titular; por un año un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.

Buenos Aires, Diciembre de 1990.

La Comisión Directiva

La recepción de votos se efectuará de 17.15 hs. a 18.45 hs.

e. 7/1 Nº 39.756 v. 7/1/91

**COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA S. A. DE SEGUROS GENERALES**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinario que tendrá efecto el 22 de enero de 1991, a las 12 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 555 (3er. Piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Transformación de acciones nominativas en el portador y canje de acciones en circulación
3º) Autorización del Directorio para llevar a la práctica las resoluciones de la Asamblea.

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el Art. 6º, inc. h) de la Ley Nº 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.

e. 7/1 Nº 39.801 v. 11/1/91

**COOPERATIVA ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA.**

CONVOCATORIA

De conformidad con disposiciones legales y estatutarias se convoca a Asamblea General Extraordinaria en la calle Escalada 725 Cap. Federal en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas del día 22 de Enero de 1991:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Restructuración del consejo de administración por reducción del Nº de miembros del consejo art. 18 de Est. Soc.
c) Elección de tres consejeros.
d) Elección del Síndico Suplente.
e) Aprobación de las gestiones del consejo al administración.
f) Consideración de la situación jurídica de la Cooperativa.
g) Reorganización administrativa y comercial de la Cooperativa.

El Presidente

NOTA: De acuerdo al art. 31 del Est. Social los socios deberán exhibir o solicitar en la administración el certificado de sus acciones previamente a firmar el libro de asistencia.

e. 7/1 Nº 39.784 v. 7/1/91

"D"

**DOÑA AIDA SOCIEDAD ANONIMA**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de enero de 1991, a las 15 horas, en el domicilio social sito en Avda. Córdoba 875, 1º Piso, Of. "C", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en efectuar la asamblea.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la L. 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración del resultado del mencionado ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y la Sindicatura y su elección.

El Directorio

e. 7/1 Nº 39.807 v. 11/1/91

"E"

**EVENTOS INTERNACIONALES S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de febrero de 1991, a las 14 horas, en Avda. de Mayo 981, 5º of. 501, par tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del término previsto en el artículo 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550 con respecto a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1988 y el 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio. Fijación de su remuneración.

El Directorio

e. 7/1 Nº 39.554 v. 11/1/91

"I"

**INLAUQUEN S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 1991 a las 10 horas en la calle La Rioja 1551. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, designaciones correspondientes.
5º) Designación de un Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990.

El Presidente

e. 7/1 Nº 39.674 v. 11/1/91

**IVA S.A.C.I.F.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de enero de 1991, a las 9 horas, en la sede social de IVA S.A.C.I.F.I., Adolfo Alsina 1440, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Aumento del capital y emisión de acciones nominativas no endosables clase "B", con derecho a un voto por acción, para ser ofrecidas en suscripción pública por un total de ₳ 10.000.000.000.- (australes diez mil millones) de valor nominal. La suscripción será a la par o con prima de emisión, según lo determine la asamblea, y las acciones tendrán derecho a percibir dividendos a partir del 1ro. de enero de 1991. El Directorio propone una prima de ₳ 0,15 (quince centavos de austral) por acción.

El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el registro de asistencia.
Quienes tengan depositados sus títulos en la Caja de Valores deberán acompañar a su nota el certificado correspondiente. Las presentaciones se efectuarán en la sede social, Adolfo Alsina 1440, Capital, los días hábiles entre las 14 y las 18 horas, hasta el día 18 de enero de 1991 inclusive.

e. 7/1 Nº 39.762 y 39.869 v. 11/1/91

"U"

**UBYCO S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Enero de 1991, a las 17 horas en el local de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 846, Piso 9; Ofic. 901/02 de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3º) Remuneración del Directorio en exceso del Artículo 261 de la Ley de Sociedades Anónimas y Remuneración del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1990.

El Directorio

e. 7/1 Nº 39.800 v. 11/1/91

### 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"L"

Se hace saber al comercio que la razón social Copetín Belgrano S. A. representada por el Presidente de su Directorio señor Jorge Bas, vende, cede y transfiere a los señores Ernesto Valerio Vigo Buela y Ramiro López Fernández su negocio de Copetín al Paso ubicado en la calle LUIS MARIA CAMPOS 2065 EN AMBITO DE LA ESTACION BELGRANO "C" DEL F. C. N. GRAL. BTME. MITRE, libre de toda deuda y sin gravámenes. Domicilio de la vendedora Luis María Campos 2065 y de los compradores en Esquel 1987. Oposiciones en Avenida Callao 449, 5º piso, oficina "A" de Capital Federal.

e. 7/1 Nº 39.697 v. 11/1/91

"T"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica

que con su intervención, Vicente Martínez Giraldez, José Martínez Giraldez, Maximino Martínez Giraldez y Jesús Teixeira, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, sito en la calle TONELERO Nº 5965/67, de esta Capital a Arnaldo Ruiz Díaz y Dora Ester Videla. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 7/1 Nº 39.734 v. 11/1/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas en Uruguay 292, 1º 6, Capital, TE: 49-4255 avisa que: José Manuel Silva Jordero y Pablo Angel Pellegrino vende a Alicia Ofelia Iribar el fondo de comercio del rubro de: Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes y Churros ubicado en Capital Federal, calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1289 PB., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 7/1 Nº 39.781 v. 11/1/91

"V"

Se comunica que Jesús Nogueira transfiere su negocio de Despacho de pan y Venta de Productos Alimenticios y Bebidas Envasadas en General, sito en la calle VENEZUELA Nº 1463, Capital Federal, a Mabel Alicia Rodríguez. Reclamos de Ley y domicilio partes mismo negocio.

e. 7/1 Nº 39.802 v. 11/1/91

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**ACME AGENCY**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**

Hace saber conforme al Art. 194 de la Ley 19.550 que la Asamblea celebrada el 11/4/90, resolvió aumentar el capital social en ₳ 6 a fin de ajustar las acciones a ₳ 1 cada una, representado por 6 acciones ordinarias, al portador de 1 austral. Y aumentar el capital en la suma de ₳ 34.799.670, mediante la emisión de 34.799.670 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 c/una y 5 votos por acción.

e. 7/1 Nº 39.703 v. 9/1/91

**AMAT**
**S. A. I. y C.**

Hace saber por un día que según asamblea ordinaria del 7/11/90 y posterior reunión de directorio de la misma fecha, se resolvió que el órgano directivo esté integrado como sigue: Presidente: Alfonso Amat Puig; Vicepresidente: Joaquín Pedro Amat y Directores titulares: Carmen Morral Bosch de Amat, María Dolores Amat de Chinchilla, Celestino Chinchilla Amat, Avelina Carmen R. Bosch de Amat, Eduardo Antonio Giana y Teresa Amat y la sindicatura sea desempeñada por las Dras. Lidia García Torralba y Virginia Martínez como síndicos titular y suplente, respectivamente. Todos con mandato por un año.

La Autorizada
e. 7/1 Nº 39.758 v. 7/1/91

**ARAUCAN**
**S. A.**

Hace saber por un día que según asamblea ordinaria del 6/11/90 y acta de directorio de distribución de cargos del 6/11/90, se resolvió que el órgano directivo quede integrado por el término de un año de la siguiente forma: Presidente: Alfonso Amat Puig; Directores titulares: Joaquín Pedro Amat, Eduardo Antonio Giana y Celestino Chinchilla Amat. Síndico titular: Lidia García Torralba y Síndico suplente: Virginia Martínez, ambos por el término de un año.

La Autorizada
e. 7/1 Nº 39.759 v. 7/1/91

"C"

**CANVEY**
**S. A.**

Comunícase que CANVEY S.A. por Acta del 6/12/90 designó el siguiente Directorio: Presidente: Julio Manuel Blanco. Suplente: Ricardo Gabriel Almonacid.

El Escribano
e. 7/1 Nº 39.647 v. 7/1/91

**CIBIE ARGENTINA**
**S. A.**

Comunica que por Escritura Pública 303 del 17/12/1990 del Escribano Alejandro P. Miguens se revocaron los poderes otorgados al señor Carlos José Abella por Escritura 163 del 10/8/1990, el del 4/6/1990 otorgado por Escritura 132 y el de fecha también 4/6/1990 de la Escritura 133 todos del mismo Registro Nº 50 del Escribano Alejandro P. Miguens.

El Autorizado
e. 7/1 Nº 39.698 v. 7/1/91

**COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS REFRIGERADOS**
**Sociedad Anónima (CIPAR S. A.)**

Domicilio legal: Paseo Colón 746, 3º piso, Cap. Fed. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Unánime y reunión de Directorio, ambas celebradas el 30 de noviembre de 1990, las nuevas autoridades para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1990 son las siguientes: Presidente: Dr. Nolly Sirkis; Vicepresidente: Lic. Georges Vladimir Irman; Director Titular: Ing. Roberto Marques de Carvalho Dias y Directores Suplentes: Cont. José Eduardo Costa, Ing. Horacio Luis Sánchez Moreno y Dr. Maximiliano Antonio María Rodríguez Consoli.

El Directorio
e. 7/1 Nº 39.675 v. 7/1/91

**COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC S.A., COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MINERA, FORESTAL, AGROPECUARIA**

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria del 26 de diciembre de 1990 resolvió aumentar el Capital Social a ₳ 1.672.850.625.000 emitiéndose al efecto ₳ 1.539.022.575.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con valor nominal Diez australes cada una, de las Clases A y B a efectos de cumplimentar el pago del dividendo en acciones y del Ajuste de Capital correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.

El Directorio
e. 7/1 Nº 39.750 v. 7/1/91

**CONSULTORA C.T.I.**
**Sociedad Anónima**

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que la asamblea general ordinaria del 12/11/90 designó como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Marconi García Montejo, y como Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Carlos Alberto Ferreira y Adriana Vilma Mesaric.

El Presidente
e. 7/1 Nº 39.810 v. 7/1/91

"D"

**DICO**
**S. A.**

Atento el art. 83, inc. 3º Ley 19.550, se comunica que la sociedad DICO S.A. con domicilio en Florida 537, piso 3º, Of. 516, Capital Federal (Sociedad Absorbente) inscripta el 10/10/1977 Nº 3451 Libro 89 T.A. Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Comercial de Registro, por Asamblea General Extraordinaria del 27/10/1990 (unánime) resolvió aprobar el compromiso de fusión celebrado el 27/7/1990 con Codiagro Agropecuaria S.A., con domicilio en calle 12 Nº 727 de La Plata, Pcia. de Bs. As. (sociedad absorbida) inscripta en la Matrícula 3402, legajo 16.352 de la Dcción. Pcial. de Personas Jurídicas, que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 27/10/1990, aprobó el compromiso de fusión citado. En virtud de la fusión aprobada se opera la disolución anticipada de la sociedad absorbida.

El Abogado - Escribano
e. 7/1 Nº 39.670 v. 9/1/91

"E"

**EXIMIA**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**

Se avisa por un día: Que por Acta de Directorio del 31/10/90 y Escritura Nº 494 del 29/11/90 Reg. Notarial 393 - Cap. Fed., la sociedad "EXIMIA S. A. I. C. I. F.", aceptó la renuncia de su Director Titular Ing. Miguel Angel Coiro, resolviendo incorporar al primer Director Suplente, Lic. Eugenio Gabriel Mazzoli como Director Titular, aceptando éste su designación.

La Autorizada
e. 7/1 Nº 39.752 v. 7/1/91

"F"

**FABRICA MAQUINARIA TEXTIL RETEX**
**Sociedad Anónima**

Hace saber por un día que según asamblea ordinaria del 5.11.90 y acta de directorio de distribución de cargos de igual fecha, se resolvió que el órgano directivo quede integrado por el término de un año de la siguiente forma: Presidente: Alfonso Amat Puig; Vicepresidente: Eduardo Antonio Giana y Directores titulares: Celestino Chinchilla Amat y Joaquín Pedro Amat. Síndico Titular: Lidia García Torralba y Síndico Suplente: Virginia Martínez, ambos por el término de un año.

La Autorizada
e. 7/1 Nº 39.760 v. 7/1/91

"G"

**GERIFALTE**
**Sociedad Anónima**

Conforme lo dispone el art. 60 - Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 28-11-90 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Juan Angel Ratto y Clotilde Cristina Rodríguez, y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Hipólito Gayosa; Vicepresidente Sra. Mabel Beatriz Sebo.

El Directorio
e. 7/1 Nº 39.811 v. 7/1/91

"H"

**HAN MAOS**
**Sociedad Anónima, Financiera y de Inversiones**

Con domicilio social en Avda. Libertador 442 - 5to. piso Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires en fecha 23.06.72 bajo el Nro. 2139, Folio 134, Libro 77, Tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales, hace saber por 3 días: Que por resolución de su asamblea extraordinaria celebrada en fechas 30 de octubre y 30 de noviembre de 1990, la sociedad ha encarado una operación de fusión conforme las disposiciones del art. 82 (supuesto II) de la ley 19.550 en la que HAN MAOS SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y DE INVERSIONES se ha fusionado con la sociedad SEVEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA actuando ésta como sociedad absorbente y HAN MAOS SAFI como sociedad absorbida y posteriormente disuelta: Los datos registrados de SEVEL ARGENTINA S. A. son los siguiente: inscripción en el Registro Público de comercio de La Ciudad de La Plata Prov. de Buenos Aires bajo la matrícula Nro. 25.120 de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbente: SEVEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. Capital Social ₳ 537.640.399; Capital Ordinario: ₳ 290.000.000 (con derecho a voto); Capital Preferido: ₳ 247.640.399 (sin derecho a voto). Sociedad Absorbida: HAN MAOS SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y DE INVERSIONES. Capital Social: ₳ 176.470. Valuación del activo SEVEL ARGENTINA (Absorbente) al 31.07.90 ₳ 3.841.979.998.438,56. Valuación del pasivo SEVEL ARGENTINA al 31.07.90 ₳ 1.936.765.471.907,05. Patrimonio que se incorpora: activo HAN MAOS (Sociedad Absorbida) al 31.07.90. Valuación del activo ₳ 258.428.127.000. Valuación del pasivo ₳ 24.367.880.000. Sociedad Absorbida: Denominación social: HAN MAOS SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y DE INVERSIONES. Domicilio Social: Libertador Nro. 442 Piso 5to. Capital. Inscripción Registral: Inspección General de Justicia - Capital Federal: Fecha: 23.06.72, Nro. 2139, Folio 134, Libro 77, tomo A, compromiso previo de fusión 30-10-90. Reclamos de Ley de lunes a viernes de 9 a 12 y 14 a 17 horas en Avda. Libertador nro. 442 piso 5to. Capital Federal. Las oposiciones deberán ser acompañadas con fotocopias de los títulos justificativos de los créditos y los originales de los mismos para su verificación.

El Apoderado
e. 7/1 Nº 39.641 v. 9/1/91

"M"

**MAINFRA INVERSORA**
**Sociedad Anónima**

Fusión por incorporación de SOCMA INVERSORA S. A. en MAINFRA INVERSORA S. A. Nº Reg. 105.643. Infórmase en los términos del art. 83 ley 19.550 que MAINFRA INVERSORA S. A. domiciliada en Av. Eduardo Madero 940, P. 15, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de agosto de 1985 bajo el Nº 7034, Lº 100 Tº A de Sociedades Anónimas, absorbe por fusión a SOCMA INVERSORA S. A. domiciliada en Av. E. Madero 940, P. 15, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de marzo de 1985 bajo el Nº 1517, Lº 100, Tº A de Sociedades Anónimas. El compromiso de fusión de MAINFRA INVERSORA S. A. de fecha 14 de setiembre de 1990 y el complementario del 20 de noviembre de 1990 fueron aprobados p/las Asambleas Extraordinarias del 24 de octubre de 1990 y del 19 de diciembre de 1990 respectivamente. El compromiso de fusión de SOCMA INVERSORA S. A. de fecha 14 de setiembre de 1990 y el complementario de fecha 20 de noviembre de 1990 fueron aprobados por las Asambleas Extraordinarias del 24 de octubre de 1990 y del 19 de diciembre de 1990 respectivamente. La valuación del activo de MAINFRA INVERSORA S. A. al 30/9/1990 asciende a ₳ 125.517.920.037,03 y el pasivo a ₳ 119.317.928.436. La valuación del activo de SOCMA INVERSORA S. A. al 30.9.1990 asciende a ₳ 118.529.429.067,50 y la del pasivo a ₳ 112.517.515.486,27. La sociedad absorbente continuará operando bajo la denominación de SOCMA AMERICANA S. A. La sociedad absorbente elevó su capital de ₳ 100.000.000 a ₳ 100.000.100. Oposiciones de ley se reciben en Av. E. Madero 940, P. 15º, Capital Federal.

La Apoderada
e. 7/1 Nº 39.699 v. 9/1/91

**MANIPULACION PORTUARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA (MAPORBA)**

Por escritura Nº 428 de fecha 21-12-90 otorgada al Fº 1309 del Registro Notarial 983 a cargo del Escribano de la Cap. Fed. Don Julio César Etchart, se reformó el Estatuto de "MANIPULACION PORTUARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA (MAPORBA)", quedando el Directorio constituido de la siguiente forma: Presidente: Dr. Juan Angel Ratto; Vicepresidente: Dra. Ana María Telle y Director Titular: Dr. Luis Alberto Lindenboim.

La Apoderada
e. 7/1 Nº 39.812 v. 7/1/91

**MIRA PAMPA**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

A fines de Ley se hace saber que MIRA PAMPA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Abril de 1968 con sede en la calle Sarmiento 1848 - 3er. Piso "B" - Capital resolvió su disolución anticipada y su liquidación, por Asamblea Extraordinaria unánime del 17 de Diciembre de 1990. Liquidadores: María Knobel de Cohn, Jorge Anselmo Cohn, Ricardo Daniel Cohn y Eduardo Edgar Bauer; Síndico titular: Cristina Haydée Mazzaferro; Síndico Suplente: María Inés del Campo. Duración : un año. Representación Legal y Uso de Firma: en forma individual e indistinta por uno cualesquiera de los liquidadores. Reclamos y oposiciones de Ley en Hipólito Yrigoyen 820 - 3er. Piso - Oficina "O" Capital.

La Comisión liquidadora
e. 7/1 Nº 39.714 v. 7/1/91

"N"

**NARVAY**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que NARVAY S. A. por acta del 30-11-90 designó el siguiente directorio: Presidente: Federico Fuertes; Director suplente: Mirta Gladys González.

El Escribano
e. 7/1 Nº 39.645 v. 7/1/91

"O"

**OSCAR HECTOR POLOGNA Y CONFALONIERI PROPIEDADES**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Acto privado de 30/11/90 ha quedado disuelta la sociedad "OSCAR HECTOR POLOGNA Y CONFALONIERI PROPIEDADES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por no haber entrado a funcionar ni realizar operación alguna.

El Gerente
e. 7/1 Nº 39.791 v. 7/1/91

"P"

**PETROMAVEN**
**Sociedad Anónima**

Escritura del 30-11-90; Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 19-11-90, se resuel-

ve la Disolución de la sociedad "PETROMAVEN SOCIEDAD ANONIMA", quedando designados Liquidadores los socios Juan Garcia Fernández y Juan Souza Vairinhos.

El Apoderado
e. 7/1 Nº 36.859 v. 7/1/91

**PLURINCO ARGENTINA S. A.**

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria del 12/9/90 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de PLURINCO ARGENTINA S. A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Aniceto Ciscar Rius; Vicepresidente: Gregorio Andrés Ballesteros; Directores Titulares: Roberto Federico Limpenny y Emilio Ignacio Hardoy; Directores Suplentes: Juan Sague Costa; Marciano Marcos Laborda Aured; Melchor Olivella Campmany y Juan Montaner Anglada.

La Autorizada
e. 7/1 Nº 39.816 v. 7/1/91

"Q"

**QUEMU - QUEMU S. A. I. A. G.**

Se comunica por el término de Ley que QUEMU QUEMU S. A. I. A. G., con domicilio social en Suipacha 1111, piso 31, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de setiembre de 1953, bajo el Nº 855 al folio 237 del libro 49, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, por Asamblea de Accionistas del 28 de setiembre de 1990, resolvió la reducción de capital y escisión de parte de su patrimonio al 30/6/1990. A esa fecha, las valuaciones del Activo y Pasivo de QUEMU QUEMU S. A. I. A. G. son: Activo: ₳ 9.341.180.282,38 y Pasivo: ₳ 1.077.829.444,12. El destino de la reducción y escisión mencionada es: a) a reducción de capital con entrega de bienes inmuebles por ₳ 451.879.242,00, lo que implica que el patrimonio neto se reduce de ₳ 8.715.230.080,26 a ₳ 8.263.350.838,26 de la siguiente manera: Capital Social ₳ 3.887.000,00; Ajuste de Capital ₳ 537.045.209,56 y Resultados no asignados ₳ (89.052.967,56); b) a su fusión con LAS MALVINAS S. C. A. con domicilio en Avda. Santa Fe 788, Capital Federal, por ₳ 1.344.129.849,00 con entrega de activos por dicho monto. Al 30/6/1990, las valuaciones del Activo y Pasivo de LAS MALVINAS S. C. A. son: Activo:₳ 1.157.050.030,45 y Pasivo: ₳ 59.044.721,52; c) a la constitución de MARIA TERESA S. A., con domicilio en Avda. Santa Fe 1114, 8º piso B, Capital Federal, por ₳ 1.028.587.909,00 con entrega de activos por dicho importe; d) a la constitución de YAPAI S. R. L., con domicilio en Avda. Córdoba 744, 4º piso G, Capital Federal, por ₳ 1.152.798.652,00 con entrega de activos por dicho monto. Como consecuencia de la reducción de capital y escisiones indicadas, QUEMU QUEMU S. A. I. A. G. ha reducido su Capital Social en ₳ 34.227.000,00 o sea de ₳ 75.000.000,00 a ₳ 40.773.000,00. Reclamos y oposiciones de Ley en Suipacha 1111, piso 31, Capital Federal.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 27 y 28-12-90.

e. 7/1 Nº 38.831 v. 9/1/91

"R"

**RIGOLLEAU Sociedad Anónima**

Por escritura del 1-11-1990, se revoca el poder otorgado a Miguel Enrique Macchi, Alberto Mayo, Miguel Angel Sánchez, Daniel Oscar Gusmerotti y Alfredo Justo Ronnau, en la sociedad "RIGOLLEAU S. A.".

El Apoderado
e. 7/1 Nº 36.861 v. 7/1/91

"S"

**SAENZ BRIONES Y CIA. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

Llámase a los accionistas por treinta días al canje de sus títulos accionarios en razón de haberse modificado su valor nominal por Asamblea General Extraordinaria del 22/6/90.

El Directorio
e. 7/1 Nº 39.806 v. 7/1/91

**SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL CRISOL**

A fines de Ley se hace saber que SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL CRISOL, con sede social en Juncal 615 - 3 - A, Cap. Fed. e inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 30-6-944 por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime del 17-12-990, resolvió la escisión social y de parte del patrimonio al 1-10-990, con valuación de rubros activos y pasivos, a dicha fecha, ajustados a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia R. T. 6 del C. P. C. E. C. F. Total del Activo y Pasivo: ₳ 4.042.888.039,70, con destino a la constitución de SANTA OLIMPIA S. A. con sede social en Maipú 942, P. 12 y con Activo y Pasivo escindido de ₳ 1.535.020.255,82 y un capital social de ₳ 45.000.000 en acc. ord. al portador de un voto; y de EL LLORON S. A. con sede social en San Martín 345 - 4 - B y con Activo y Pasivo escindido de ₳ 659.150.183,36 y un capital social de ₳ 20.000.000 en acciones ord. al portador de un voto. Los rubros activos y pasivos escindidos al 1-10-990 fueron valuados de acuerdo al art. 62 ley 19.550 y normas de la R. T. 6 del C. P. C. E. C. F. Como consecuencia de dicha escisión S. A. F. I. C. I. CRISOL previo aumento del capital social a ₳ 105.000.000 redujo el mismo a ₳ 40.000.000 en acc. ord. al portador de un voto. No existen accionistas recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en Juncal 615-3-A Cap. Fed.

El Autorizado
e. 7/1 Nº 39.822 v. 9/1/91

**SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL "CRISOL"**

A fines de Ley se hace saber que SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, "CRISOL", con sede social en Juncal 615 - 3 - A Cap. Fed. inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 30-6-944 (absorbente) por Asamblea Extraordinaria unánime del 17-12-990 resolvió la fusión por absorción de: LA SELECCION S. C. A. con sede social en Juncal 615 - 3 - A Cap. Fed. inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 16-3-967 y de EL TORO BLANCO S. C. A. con sede social en Juncal 615 - 3 - A Cap. Fed. inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 16-3-967 (ambas absorbidas) por Asambleas Extraordinarias unánime del 17-12-1990, por un capital social de ₳ 100 y ₳ 100 respectivamente, quedando S. A. F. I. C. I. CRISOL como sociedad subsistente y LA SELECCION S. C. A. y EL TORO BLANCO S. C. A. como sociedades disueltas sin liquidación. S. A. F. I. C. I. CRISOL umentó su capital social de ₳ 0,5 en ₳ 100 y en ₳ 100, por las fusiones por absorción y en ₳ 104.999.799,50 por capitalización de Ajuste de Capital, en acciones ordinarias al portador de un voto. La valuación de los rubros activos y pasivos de las sociedades intervinientes se realizó sobre la base de los Balances Generales Consolidado al 1º de octubre 1990, ajustado a las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia, asciende el Activo y Pasivo a dicha fecha, de S. A. F. I. C. I. CRISOL ₳ 3.559.524.570,66 de LA SELECCION S. C. A. a ₳ 285.270.996,10 y de EL TORO BLANCO S. C. A. a ₳ 268.153.348,59. El Compromiso Previo de Fusión por Absorción de las sociedades intervinientes de fecha 10-11-990 fue aprobado por los respectivos órganos de administración con fecha 10-11-990 y las respectivas Asambleas Extraordinarias unánime del 17-12-990. No existieron socios y/o accionistas recedentes. Reclámos u oposiciones de Ley en Juncal 615-3-A Cap. Fed.

El Autorizado
e. 7/1 Nº 39.823 v. 9/1/91

"T"

**TINTORERIA INDUSTRIAL JOSE MARTINEZ S. A. I. C. F.**

La Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 1990 designó los directores de TINTORERIA INDUSTRIAL JOSE MARTINEZ S. A. I. C. F. y por reunión de directorio de igual fecha, así se distribuyeron los cargos: presidente: Isaac Manuel Guerra; vicepresidente: Curt Brandstadter; directores titulares: Juan Daniel Guerra, Sergio Catalano y Miguel Alfredo Distasio.

El Presidente
e. 7/1 Nº 39.729 v. 7/1/91

"V"

**VENUABO S. A.**

Se hace saber por un día, que la Sociedad inscripta el 25 de Julio de 1980, en el Registro Público de Comercio Nº 2675, Libro 95, Tomo A. de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Alsina 1609, piso 9º, oficina 58, Capital Federal, comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 38 de fecha 30/11/89, protocolizada por escritura pública Nº 130 con fecha 15/8/90 al folio 442 otorgada por ante el Escribano Gustavo Torrado Mosconi, se resolvió por unanimidad la disolución de la Sociedad en los términos del artículo 94 inc. 1 de la ley 19.550, o sea, por voluntad de los Socios; nombrándose por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 40 de fecha 29/1/90, también protocolizada en la misma escritura pública como liquidador al Cr. Carlos Arnaldo Sánchez, Mp. Op. Tº 164 Fº 147 CPCECF.

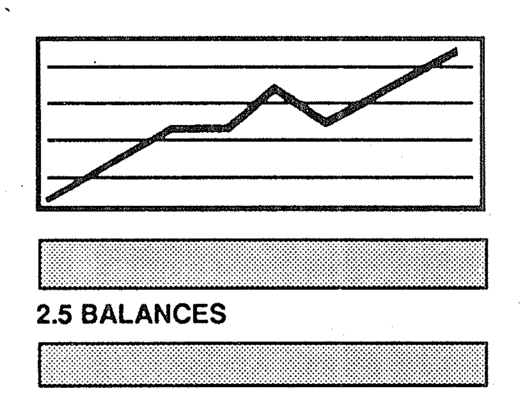
El Directorio
e. 7/1 Nº 36.888 v. 7/1/91

"W"

**WILTONY TRADING S. A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 1989, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera, Presidente: María Liliana Bassino de Lescano, Vicepresidente: Orlando Veltri, Director Titular: Lidia María Conde, y Director Suplente: Alfredo Eduardo Bassino.

El Autorizado
e. 7/1 Nº 39.657 v. 7/1/91



## 2.5 BALANCES

### JUPITER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: JUPITER Compañía Argentina de Seguros S. A.
Domicilio legal: Suipacha 472/76 - 5º Piso — Capital Federal
Sede administrativa: Suipacha 472/76 - 5º Piso — Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de Buenos Aires: 14/09/62
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 30/05/80 - 10/09/85
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 14/09/2061
Inscripta en: I. G. J. Bajo el Nro. 12.817.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 368

Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES | 1.530.000 | 1 | 153 | 153 |
| | 1.530.000 | 1 | 153 | 153 |

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 27 INICIADO EL:** 1 de Julio de 1989
**CERRADO EL:** 30 de Junio de 1990

**BALANCE GENERAL**

(Cifras Expresadas en Miles de Australes) COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

| ACTIVO | AL 30/06/90 | AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 786.049 | 10.174.030 |
| Inversiones | 10.520.647 | 17.291.484 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 20.521.547 | 16.726.987 |
| Reaseguros | | |
| Coaseguros | 2 | 62 |
| Otros Créditos | 522.865 | 352.428 |
| Inmuebles | 9.987.623 | 9.829.576 |
| Bienes Muebles de Uso | 474.961 | 486.268 |
| Otros Activos | | |
| TOTAL | 42.813.694 | 54.860.835 |

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | AL 30/06/90 | AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 7.941.376 | 9.272.332 |
| Con Reaseguradores | 5.040.995 | 13.793.867 |
| Con Coaseguradoras | | |
| Con Productores | 3.656.536 | 3.263.474 |
| Fiscales y Sociales | 2.143.576 | 1.879.594 |
| Otras Deudas | 2.269.809 | 368.585 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 4.617.624 | 5.590.911 |
| Previsiones | 822.896 | 980.913 |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | | |
| TOTAL PASIVO | 26.492.812 | 35.149.676 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 16.320.882 | 19.711.159 |
| TOTAL | 42.813.694 | 54.860.835 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

| | AL 30/06/90 | AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 20.112.880 | 17.517.056 |
| Siniestros Netos | (5.766.587) | (11.724.069) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | (10.584.831) | (7.449.478) |
| Gastos de Producción y Explotación | | |
| Otros Ingresos | | |
| Otros Egresos | (1.985) | (4.189) |
| RESULTADO TECNICO | 3.759.477 | (1.660.680) |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 273.858 | 457.672 |
| Resultado por Realización | (4.774.180) | 74.055 |
| Otros Ingresos | | |
| Otros Egresos | | |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (2.657.023) | (1.556.377) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | 756.951 | 6.143.262 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | (6.400.394) | 5.118.612 |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | | |
| **RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)** | (2.640.917) | 3.457.932 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (2.640.917) | 3.457.932 |

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS**

| | AL 30/06/90 | AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 27.465.513 | 12.762.479 |
| Aumento (disminución) de fondos | (16.158.817) | 14.703.034 |
| Fondos al cierre del ejercicio | 11.306.696 | 27.465.513 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | (2.640.917) | 3.457.932 |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | (3.500.378) | 9.176.211 |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | (6.141.295) | 12.634.143 |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | | |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | | |
| Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias | | |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | (6.141.295) | 12.634.143 |
| 3) Otros orígenes de fondos | 29.590.136 | 28.148.139 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | 39.607.658 | 26.079.248 |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | (16.158.817) | 14.703.034 |

AMIGO, VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores. — C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72. Auditor. Dr. — Oscar Virginio Valentini. — Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº XXX - Fº 249.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**
(CIFRAS EN MILES DE ₳)

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/89 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 5.212.318 | 6.550.366 | 314.312 | 7.634.163 | 19.711.159 | 17.210.360 |
| Distribución resultados aprobada por ......................................del .../.../... | | | | | | |
| – Reserva legal | | | 49.528 | (49.528) | | |
| – Otras reservas | | | | | | |
| – Honorarios | | | | (157.760) | (157.760) | (175.800) |
| – Dividendos en efectivo | | | | (591.600) | (591.600) | (781.333) |
| – Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | | |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo técnico | | | | | | |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | (2.640.917) | (2.640.917) | 3.457.932 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 5.212.318 | 6.550.366 | 363.840 | 4.194.358 | 16.320.882 | 19.711.159 |

AMIGO, VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores. – C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72. Auditor. – Dr. Oscar Virginio Valentini. Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº XXX - Fº 249.

**INFORME DEL AUDITOR**

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con ›s conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de ualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 25 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. rt. 10 Ley 17.250: Informamos que al 30.06.90 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables, ascienden a ₳ 76.273.702, nporte que no resultaba exigible a esa fecha.

Bs. As., 18/12/90. AMIGO, VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores. C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72. Auditor. – Dr. Oscar Virginio Valentini. Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº XXX - º 249.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 26/12/90. Legalización 267147 . 13.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente INSTRUMENTO se corresponde con la que el Dr. VALENTINI OSCAR VIRGINIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP l Tº 30 Fº 249 encontrándose plenamente habilitado como tal. – Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 39.693

---

## "ANCORA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

)enominación de la Entidad: "ANCORA" Compañía Argentina de Seguros S. A.
)omicilio legal: Hipólito Yrigoyen 426/34, Capital Federal
'echa de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: 25 de agosto de 1960
'echa de las modificaciones a los estatutos: 10/09/69, 05/09/75 y 13/04/82
'echa de vencimiento del estatuto o contrato social: 25/08/2059
ıscripta en: Inspec. Gral. de Just. - Bajo el Nro.: 2725
ıscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 319

:omposición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| Acciones Ord. Nominat. Clase "A" | 80.030 | 400.150 | 80.030 | 80.030 |
| "B" | 160.060 | 160.060 | 160.060 | 160.060 |
| | 240.090 | 560.210 | 240.090 | 240.090 |

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 30º INICIADO EL:** 1 de Julio de 1989
**CERRADO EL:** 30 de Junio de 1990

**BALANCE GENERAL**

(en miles de "₳")

| ACTIVO | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 773.917 | 1.230.068 |
| Inversiones | 1.546.334 | 5.028.512 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 11.208.231 | 17.291.546 |
| Reaseguros | 3.382 | 570.904 |
| Coaseguros | | – |
| Otros Créditos | 161.213 | 473.444 |
| Inmuebles | 7.772.886 | 8.541.467 |
| Bienes Muebles de Uso | 652.332 | 649.879 |
| Otros Activos | 111.104 | 161.000 |
| TOTAL | 22.229.399 | 33.946.820 |

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 10.022.238 | 17.030.147 |
| Con Reaseguradores | 1.765.620 | 3.011.708 |
| Con Coaseguradoras | 899 | 837 |
| Con Productores | 1.335.501 | 2.209.179 |
| Fiscales y Sociales | 1.085.361 | 1.032.735 |
| Otras Deudas | 1.041.293 | 911.153 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 4.417.260 | 6.399.872 |
| Previsiones | – | – |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | – | – |
| TOTAL PASIVO | 19.668.172 | 30.595.631 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 2.561.227 | 3.351.189 |
| TOTAL | 22.229.399 | 33.946.820 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

(en miles de "₳")

| ESTRUCTURA TECNICA (I) | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| Primas y Recargos Netos | 17.304.995 | 18.827.346 |
| Siniestros Netos | (6.174.217) | (13.962.152) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | – | – |
| Gastos de Producción y Explotación | (9.394.809) | (10.917.010) |
| Otros Ingresos | – | – |
| Otros Egresos | – | – |
| RESULTADO TECNICO | 1.735.969 | (6.051.816) |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 182.026 | 357.729 |
| Resultado por Realización | 1.599.110 | 1.391.083 |
| Otros Ingresos | 648.986 | 376.513 |
| Otros Egresos | (875.406) | (997.254) |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (618.890) | (1.118.097) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | (4.434.357) | 5.354.461 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | (3.498.531) | 5.364.435 |

| | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | – | – |
| **RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)** | (1.762.562) | (687.381) |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | – | – |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | – | – |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (1.762.562) | (687.381) |

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS**

| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
|---|---|---|
| Fondos al inicio del ejercicio | 6.258.579 | 5.413.781 |
| Aumento (disminución) de fondos | (3.938.328) | 844.798 |
| Fondos al cierre del ejercicio | 2.320.251 | 6.258.579 |

| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR |
|---|---|---|
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | (1.762.562) | (687.657) |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | (5.308.913) | 9.326.834 |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | (7.071.475) | 8.639.177 |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | – | – |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | – | – |
| Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias | – | – |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | (7.071.475) | 8.639.177 |
| 3) Otros origenes de fondos | 24.986.202 | 19.214.186 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | (21.853.055) | (27.008.565) |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | (3.938.328) | 844.798 |

Dr. Bernardo R. Gabisson, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº III Fº 89.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**
(en miles de "A")

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | PATRIMONIO NETO AL 30/6/89 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 41.457 | 2.976.311 | 65.236 | 268.185 | 3.351.189 | 4.038.571 |
| Distribución resultados aprobada por ......................................del .../.../... | | | | | | |
| – Reserva legal | | | | | | |
| – Otras reservas | | | | | | |
| – Honorarios | | | | | | |
| – Dividendos en efectivo | | | | | | |
| – Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | 972.600 | | | | 972.600 | – |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo técnico | | | | | | |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | (1.762.562) | (1.762.562) | (687.382) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 1.014.057 | 2.976.311 | 65.236 | (1.494.377) | 2.561.227 | 3.351.189 |

**INFORME DEL AUDITOR**

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 27 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

27 Dic. 1990. Dr. Bernardo R. Gabisson, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº III Fº 89.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 27/12/90. Legalización 267566 T. 13.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente INSTRUMENTO se corresponde con la que el Dr. GABISSON BERNARDO R. tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 3 Fº 89 encontrándose plenamente habilitado como tal. – Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 39.696

## LONDRES Y RIO DE LA PLATA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

Denominación de la Entidad: LONDRES Y RIO DE LA PLATA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Domicilio legal: 25 de Mayo 444 – Capital Federal
Sede administrativa: 25 de Mayo 444 – Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: 19 de Marzo 1964
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 09/01/1966; 19/03/1972; 02/09/1980; 18/01/1984
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 22 de Noviembre 2061
Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 14.209.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros Bajo el Nro.: 395

Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS CLASE A Y B | | | 386.505 | 386.505 |
| ACCIONES ORDINARIAS A EMITIR | | | 411.924 | 411.924 |
| | | | 798.429 | 798.429 |

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 25 INICIADO EL:** 1 de Julio de 1989
**CERRADO EL:** 30 de Junio de 1990

**BALANCE GENERAL**

| ACTIVO | AL 30/06/1990 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/1989 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 208,527 | 996,315 |
| Inversiones | 881,430 | 2,441,945 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 9,299,768 | 4,250,185 |
| Reaseguros | 1,352,017 | 221,458 |
| Coaseguro | | |
| Otros Créditos | 877,579 | 520,628 |
| Inmuebles | 4,738,065 | 4,808,884 |
| Bienes Muebles de Uso | 623,457 | 1,329,376 |
| Otros Activos | 3,733 | 10,301 |
| TOTAL | 17,984,576 | 14,579,092 |

**PASIVO Y PATRIMONIO NETO**

| Deudas | AL 30/06/1990 | AL 30/06/1989 |
|---|---|---|
| Con Asegurados | 1,172,356 | 855,688 |
| Con Reaseguradores | 4,027,439 | 5,059,668 |
| Con Coaseguradoras | 30,341 | 124,304 |
| Con Productores | 1,972,128 | 1,037,008 |
| Fiscales y Sociales | 1,401,137 | 469,147 |
| Otras Deudas | 536,477 | 249,834 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 4,537,520 | 1,058,810 |
| Previsiones | | |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | | |
| TOTAL PASIVO | 13,677,398 | 8,854,459 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 4,307,178 | 5,724,633 |
| TOTAL | 17,984,577 | 14,579,092 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

| | | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 4,937,851 | 2,887,693 |
| Siniestros Netos | (971,190) | (1,640,677) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | | |
| Gastos de Producción y Explotación | (3,568,629) | (3,452,621) |
| Otros Ingresos | | |
| Otros Egresos | | |
| RESULTADO TECNICO | 398,032 | (2,205,605) |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 1,046,183 | 1,878,383 |
| Resultados por Realización | (1,560,956 | 113,547 |
| Otros Ingresos | | |
| Otros Egresos | | |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (205,810) | (261,105) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | (1,701,264) | (3,931,045) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | (2,421,847) | (2,200,220) |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | 0 | |
| **RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)** | (2,023,815) | (4,405,825) |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | 0 | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | 0 | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (2,023,815) | (4,405,825) |

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS**

| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
|---|---|---|
| Fondos al inicio del ejercicio | 3,428,260 | 3,761,624 |
| Aumento (disminución) de fondos | (2,348,303) | (323,364) |
| Fondos al cierre del ejercicio | 1,089,957 | 3,438,260 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | (2,023,815) | (4,405,825) |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 4,631,872 | 1,822,966 |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | 2,608,057 | (2,582,859) |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | | |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | | |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones Extraord. | | |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | 2,608,057 | (2,582,859) |
| 3) Otros orígenes de fondos | 1,700,238 | 5,098,714 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | (6,656,598) | (2,839,219) |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | (2,348,303) | (323,364) |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 Set. 1990. — PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. — Alberto Piedrafita, Socio. Contador Público U.B.A. - C.P.C.E. C. F. Tº 65 - Fº 236. — Stelvio Barbieri, Presidente.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/1989 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 8,037,517 | 1,788,562 | 2,098 | (4,123,544) | 5,724,633 | 9,663,257 |
| Distribución resultados aprobada por | | | | | 0 | |
| ASAMBLEA GENERAL del 31/10/88 | | | | | 0 | |
| — Reserva legal | | | | | 0 | |
| — Otras reservas | | | | | 0 | |
| — Honorarios | | | | | 0 | (106,747) |
| — Dividendos en efectivo | | | | | 0 | |
| — Dividendos en acciones | | | | | 0 | |
| Suscripción de Capital | | | | | 0 | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | 606,360 | | | | 606,360 | 573,948 |
| Ajuste de Capital | | | | | 0 | |
| Revalúo Técnico | | | | | 0 | |
| Desafectación de reservas | | | | | 0 | |
| Absorción de pérdida acumulada | (4,101,446) | | (22,098) | 4,123,544 | 0 | |
| Resultado del ejercicio | | | | (2,023,815) | (2,023,815) | (4,405,825) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 4,542,431 | 1,788,562 | 0 | (2,023,815) | 4,307,178 | 5,724,633 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 Set. 1990. — PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. — Alberto Piedrafita, Socio. Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. Tº 65 - Fº 236. — Stelvio, Barbieri, Presidente.

**INFORME DEL AUDITOR**

A los Señores Directores de
LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
SOCIEDAD ANONIMA

Hemos examinado los balances generales de LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA al 30 de junio de 1990 y 1989 y los estados de resultados, evolución del patrimonio neto y origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes (que incluyen los procedimientos descriptos en la Resolución Nº 15.452 de la Superintendencia de Seguros de la Nación) y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Según se indica en la nota 7. la Sociedad ha registrado un crédito a su favor por A 469.215.249 contra el Instituto Nacional de Reaseguros en concepto de compensación financiera en el marco de la Circular Nº 473. Debido a que a la fecha el mencionado organismo no se ha pronunciado sobre la forma de pago o compensación del monto reclamado, no es posible determinar la resolución final de esta situación y su potencial efecto sobre dicho crédito.

En nuestra opinión, sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse requerido de conocerse la resolución del reclamo efectuado, explicado en el párrafo precedente, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA al 30 de junio de 1990 y 1989 y los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables profesionales, que incluyen los criterios de valuación descriptos en las Resoluciones Nº 15.452 y 19.752 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes que, en nuestra opinión:

a) los saldos expuestos surgen de los registros contables de la Sociedad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de los saldos al 30 de junio de 1989 a moneda del 30 de junio de 1990 y son llevados de conformidad con las normas legales vigentes y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación;

b) la Sociedad se ajusta a las normas sobre capitales mínimos.

c) Al 30 de junio de 1990 no existen deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, según surge de los registros contables de la Sociedad.

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. — Alberto Piedrafita, Socio. Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. Tº 65 - Fº 236.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990. — Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 28/12/90. Legalización 268037 T. 13.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente INSTRUMENTO se corresponde con la que el Dr. PIEDRAFITA ALBERTO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 65 Fº 236 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 39.705

## EL CABILDO CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.

Denominación de la Entidad: EL CABILDO CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.
Domicilio legal: 25 de Mayo 444 – Capital Federal
Sede administrativa: 25 de Mayo 444 – Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: 18 de Marzo 1943
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 21/09/1947; 28/09/1959; 28/10/1964; 14/09/1970; 20/10/1972; 10/09/1973; 29/10/1976; 31/10/1975; 18/01/1984
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 26 de Agosto de 2041 - Bajo el Nro. 4385
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 207

Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS CLASE A Y B | | | 1.228.533 | 1.228.533 |
| AUMENTO DE CAPITAL | | | 2.773.076 | 2.773.076 |
| | | | 4.001.609 | 4.001.609 |

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 47 INICIADO EL:** 1 de Julio de 1989
**CERRADO EL:** 30 de Junio de 1990

### BALANCE GENERAL

**ACTIVO** — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

| | AL 30/06/1990 | AL 30/06/1989 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 1,971,170 | 5,095,300 |
| Inversiones | 789,567 | 8,614,270 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 30,768,057 | 25,791,808 |
| Reaseguros | 9,435,162 | 641,102 |
| Coaseguros | | |
| Otros Créditos | 3,676,679 | 2,405,112 |
| Inmuebles | 29,908,118 | 31,254,083 |
| Bienes Muebles de Uso | 786,055 | 599,868 |
| Otros Activos | 424,341 | 1,260,617 |
| TOTAL | 77,759,149 | 75,662,160 |

**PASIVO Y PATRIMONIO NETO**

| | | |
|---|---|---|
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 27,356,275 | 19,199,003 |
| Con Reaseguradores | 8,453,012 | 7,620,352 |
| Con Coaseguradoras | 232,784 | |
| Con Productores | 5,713,198 | 4,585,706 |
| Fiscales y Sociales | 6,638,311 | 4,939,752 |
| Otras Deudas | 4,488,916 | 3,821,809 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 10,183,510 | 13,820,835 |
| Previsiones | | |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | | |
| TOTAL PASIVO | 63,066,006 | 53,987,457 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 14,693,143 | 21,674,703 |
| TOTAL | 77,759,149 | 75,662,160 |

### ESTADO DE RESULTADOS

| | | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 61,644,111 | 64,443,031 |
| Siniestros Netos | (25,959,917) | (33,166,102) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | | |
| Gastos de Producción y Explotación | (31,123,721) | (31,425,812) |
| Otros Ingresos | | |
| Otros Egresos | | |
| RESULTADO TECNICO | 4,560,473 | (478,883) |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 7,943,927 | 11,916,132 |
| Resultados por Realización | (3,889,684) | 715,741 |
| Otros Ingresos | | |
| Otros Egresos | | |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (1,699,278) | (1,401,913) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | (14,249,598) | (12,778,297) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | (11,894,633) | (1,548,337) |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | 0 | 0 |
| **RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)** | (7,334,160) | (2,027,220) |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | 0 | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | 0 | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (7,334,160) | (2,027,220) |

### ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

| | | |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 13,709,570 | 5,324,131 |
| Aumento (disminución) de fondos | (10,948,833) | 8,385,439 |
| Fondos al cierre del ejercicio | 2,760,737 | 13,709,570 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | (7,334,160) | (2,027,220) |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 5,137,573 | 11,055,045 |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | (2,196,587) | 9,027,825 |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | | |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | | |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraord. | | |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | (2,196,587) | 9,027,825 |
| 3) Otros orígenes de fondos | 6,797,327 | 13,371,788 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | (15,549,573) | (14,014,174) |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | (10,948,833) | 8,385,439 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 Set. 1990. – PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. – Alberto Piedrafita, Socio. Contador Público U.B.A. - C.P.C.E. C. F. Tº 65 - Fº 236. Stelvio Barbieri, Presidente.

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | PATRIMONIO NETO AL 30/06/1989 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 24,341,362 | 7,351,372 | 109,017 | 10,127,048 | 21,674,703 | 20,471,380 |
| Distribución resultados aprobada por ASAMBLEA GENERAL del 31/10/89 | | | | | 0 | |
| – Reserva legal | | | | | 0 | |
| – Otras reservas | | | | | 0 | |
| – Honorarios | | | | | 0 | (57,428) |
| – Dividendos en efectivo | | | | | 0 | |
| – Dividendos en acciones | | | | | 0 | |
| Suscripción de Capital | | | | | 0 | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | 352,600 | | | | 352,600 | 3,287,971 |
| Ajuste de Capital | | | | | 0 | |
| Revalúo Técnico | | | | | 0 | |
| Desafectación de reservas | | | | | 0 | |
| Absorción de Perdidas Acumuladas | (10,018,031) | | (109,017) | (10,127,048) | 0 | |
| Resultado del ejercicio | | | (7,334,160) | (7,334,160) | (2,027,220) | |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 14,675,931 | 7,351,372 | 0 | (7,334,160) | 14,693,143 | 21,674,703 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28 Set. 1990. – PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. – Alberto Piedrafita, Socio. Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. Tº 65 - Fº 236. – Stelvio, Barbieri, Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
EL CABILDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
SOCIEDAD ANONIMA

Hemos examinado los balances generales de EL CABILDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA al 30 de junio de 1990 y 1989 y los estados de resultados, evolución del patrimonio neto y origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes (que incluyen los procedimientos descriptos en la Resolución Nº 15.452 de la Superintendencia de Seguros de la Nación) y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Según se indica en la nota 8., la Sociedad ha registrado un crédito a su favor por ₳ 5.094.107.000 contra el Instituto Nacional de Reaseguros en concepto de compensación financiera en el marco de la Circular Nº 473. Debido a que a la fecha el mencionado organismo no se ha pronunciado sobre la forma de pago o compensación del monto reclamado, no es posible determinar la resolución final de esta situación y su potencial efecto sobre dicho crédito.

En nuestra opinión, sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse requerido de conocerse la resolución del reclamo efectuado, explicado en el párrafo precedente, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de EL CABILDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA al 30 de junio de 1990 y 1989 y los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables profesionales, que incluyen los criterios de valuación descriptos en las Resoluciones Nº 15.452 y 19.752 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes que, en nuestra opinión:

a) los saldos expuestos surgen de los registros contables de la Sociedad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de los saldos al 30 de junio de 1989 a moneda del 30 de junio de 1990 y son llevados de conformidad con las normas legales vigentes y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación;

b) la Sociedad se ajusta a las normas sobre capitales mínimos.

c) Al 30 de junio de 1990 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a ₳ 201.555.285, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. —Alberto Piedrafita, Socio. Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. Tº 65 - Fº 236.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990. — Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 28/12/90. Legalización 268037 T. 13.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente INSTRUMENTO se corresponde con la que el Dr. PIEDRAFITA ALBERTO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 65 Fº 236 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 39.706

---

## LIBERTAD CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: LIBERTAD CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Domicilio legal: Suipacha 245, 6º piso, Capital Federal
Sede administrativa: Suipacha 245, 6º piso, Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires Nº 1610, Fº 484, L. 52, Tº A
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 9-12-70, 18-12-79 y 16-7-82.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 1/6/2059
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 311, Res. 4568 del 30/6/60

Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| Ordinarias de ₳ 0,0000001 c/u | 1,495,000,000 | 1,495,000,000 | 149.5 | 149.5 |
| | 1,495,000,000 | 1,495,000,000 | 149.5 | 149.5 |

### Balance General

**EJERCICIO ECONOMICO Nº XXX INICIADO EL:** 1º de julio de 1989
**CERRADO EL:** 30 de junio de 1990

(En Miles de Australes)

| ACTIVO | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 1,304,759 | 1,138,067 |
| Inversiones | 2,886,716 | 11,204,891 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 6,254,072 | 11,381,780 |
| Reaseguros | 1,141,357 | 747,823 |
| Coaseguros | | 14,273 |
| Otros Créditos | 281,439 | 266,991 |
| Inmuebles | 6,850,416 | 7,232,945 |
| Bienes Muebles de Uso | 904,003 | 989,478 |
| Otros Activos | 62,025 | 28,821 |
| TOTAL | 19,684,787 | 33,005,069 |

**PASIVO Y PATRIMONIO NETO**

| | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 6,758,747 | 8,306,899 |
| Con Reaseguradores | 366,565 | 1,931,596 |
| Con Coaseguradoras | | |
| Con Productores | 1,032,708 | 1,441,648 |
| Fiscales y Sociales | 1,027,005 | 1,023,755 |
| Otras Deudas | 284,912 | 593,020 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 2,225,592 | 4,616,650 |
| Previsiones | 16,746 | 10,417 |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | | |
| TOTAL PASIVO | 11,712,275 | 17,923,985 |
| PATRIMONIO NETO (Según Estado Respectivo) | 7,972,512 | 15,081,084 |
| TOTAL | 19,684,787 | 33,005,069 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

(En Miles de Australes)

| | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 27,627,112 | 38,741,431 |
| Siniestros Netos | (9,575,719) | (16,705,070) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | | |
| Gastos de Producción y Explotación | (11,389,647) | (15,753,827) |
| Otros Ingresos | 24,049 | 21,881 |
| Otros Egresos | (641) | (688) |
| RESULTADO TECNICO | 6,235,154 | 6,303,727 |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 723,025 | 1,766,621 |
| Resultado por Realización | (4,373,544) | (483,231) |
| Otros Ingresos | | |
| Otros Egresos | | |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (111,792) | (333,284) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | (9,507,046) | (7,179,257) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | (13,269,357) | (6,229,151) |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | | |
| **RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)** | (7,034,203) | 74,576 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | (82,733) | 5,059 |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (7,116,936) | 79,635 |

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS**

(En Miles de Australes)

| | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 12,342,958 | 13,244,419 |
| Aumento (disminución) de fondos | (8,151,483) | (901,461) |

| | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| Fondos al cierre del ejercicio | 4,191,475 | 12,342,958 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | (7,034,203) | 74,576 |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | (4,326,809) | 259,208 |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | (11,361,012) | 333,784 |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | (82,733) | 5,059 |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | | |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias | (82,733) | 5,059 |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | (11,443,745) | 338,843 |
| 3) Otros orígenes de fondos | 17,284,407 | 20,109,691 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | (13,992,145) | (21,349,993) |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | (8,151,483) | (901,459) |

ESTUDIO RAZZETTO-LOPEZ & ASOC. - C. P. C. E. C. F. Tº 2 Fº 47. — Fabián López (Socio), C. P. (U. B. A.) - C. P. C. E. C. F. Tº CLV Fº 224.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/89 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | 12,578,618 | | 158,342 | 2,344,124 | 15,081,084 | 14,835,150 |
| Distribución resultados aprobada por AGO del 31/10/89 | | | | | | |
| – Reserva legal | | | 1,141 | (1,141) | | |
| – Otras reservas | | | | | | |
| – Honorarios | | | | (20,706) | (20,706) | (148,453) |
| – Dividendos en efectivo | | | | | | |
| – Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | 29,070 | | | | 29,070 | 314,752 |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo técnico | | | | | | |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | (7,116,936) | (7,116,936) | 79,635 |
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO | 12,607,688 | | 159,483 | (4,794,659) | 7,972,512 | 15,081,084 |

**INFORME DEL AUDITOR**

Señor Presidente de
LIBERTAD CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Ing. Miguel Angel Bekenstein
Presente

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo que los Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) al 30 de junio de 1990 de LIBERTAD CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A., con domicilio en Suipacha 245 6º Piso Capital Federal; concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28/9/90 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.250 certifico que las deudas devengadas a favor de Dirección Nacional de Recaudación Previsional ascendían a ₳ 66.569.100 (sesenta y seis millones quinientos sesenta y nueve mil cien), importe no exigible al 30 de junio de 1990.

ESTUDIO RAZZETTO-LOPEZ & ASOC. - C. P. C. E. C. F. Tº 2 Fº 47. — Fabián López (Socio), C. P. (U. B. A.) - C. P. C. E. C. F. Tº CLV Fº 224.

Bs. As. 30 de noviembre de 1990. — Fabián López - Contador Público Nacional - U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº CLV Fº 224.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 28/12/90. Legalización 334189, T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. LOPEZ FABIAN tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 155 Fº 224 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) - Secretaria de Legalizaciones.

Nº 39.827

---

## LA DEFENSA CIA. ARG. DE SEG. GRALES. S. A.

Denominación de la Entidad: LA DEFENSA Cia. Arg. de Seg. Grales. S. A.
Domicilio legal: Balcarce 216 — Capital Federal
Sede administrativa: Balcarce 216 — Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de Buenos Aires, 12/5/58
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 12/05/2057
Inscripta en Reg. Públ. de Com. bajo el Nro. 836
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 285

Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| Ordinarias | | | 5.200 | 5.200 |
| | | | 5.200 | 5.200 |

**BALANCE GENERAL**

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 31 INICIADO EL:** 1º de julio de 1989
**CERRADO EL:** 30 de junio de 1990

(Cifras en Miles de Australes)

| ACTIVO | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 464.662 | 840.736 |
| Inversiones | 583.224 | 1.274.544 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 4.251.272 | 8.096.302 |
| Reaseguros | | |
| Coaseguros | | |
| Otros Créditos | 27.669 | 20.730 |
| Inmuebles | 10.133.667 | 10.260.256 |
| Bienes Muebles de Uso | 20.050 | 67.798 |
| Otros Activos | | 488 |
| TOTAL | 15.480.544 | 20.560.854 |

**PASIVO Y PATRIMONIO NETO**

(Cifras en Miles de Australes)

| | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 5.310.832 | 6.228.337 |
| Con Reaseguradores | 1.552.010 | 2.202.544 |
| Con Coaseguradoras | 1.240 | 18.748 |
| Con Productores | 1.028.045 | 2.356.088 |
| Fiscales y Sociales | 215.363 | 139.360 |
| Otras Deudas | 2.410.804 | 3.066.474 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 1.079.951 | 1.317.681 |
| Previsiones | 159.361 | 113.488 |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | | |
| TOTAL PASIVO | 11.757.606 | 15.442.720 |
| PATRIMONIO NETO (Según Estado Respectivo) | 3.722.938 | 5.118.134 |
| TOTAL | 15.480.544 | 20.560.854 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

| | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 3.240.638 | 4.620.003 |
| Siniestros Netos | (316.392) | (1.341.511) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | | |
| Gastos de Producción y Explotación | (3.727.592) | (4.659.929) |
| Otros ingresos | | |
| Otros egresos | | |
| RESULTADO TECNICO | (803.346) | (1.381.437) |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 67.346 | 153.638 |
| Resultado por Realización | 1.408.766 | 1.405.320 |
| Otros Ingresos | 26.608 | 18.248 |
| Otros Egresos | (10.071) | (5.545) |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (739.414) | (673.288) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | (1.345.085) | 610.968 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | (591.850) | 1.509.341 |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | – . – | – . – |
| **RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)** | (1.395.196) | 127.904 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (1.395.196) | 127.904 |

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS**

| | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 2.115.280 | 869.574 |
| Aumento (disminución) de fondos | (1.067.394) | 1.245.706 |
| Fondos al cierre del ejercicio | 1.047.886 | 2.115.280 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | (1.395.196) | 127.904 |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | (899.767) | 1.704.707 |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | (2.294.963) | 1.832.611 |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | | |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | – . – | – . – |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias | | |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | (2.294.963) | 1.832.611 |
| 3) Otros orígenes de fondos | 13.586.746 | 13.392.110 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | 12.359.177 | 13.979.015 |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | (1.067.394) | 1.245.706 |

"LA DEFENSA" Compañía Argentina de Seguros Generales. — Efraín Szuchet, Presidente. — AMIGO VALENTINI Y CIA. - Contadores Auditores - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño, Contador Público (U. B. A.) - Tº CXIV - Fº 112 - C. P. C. E. Cap. Fed. - Tº 70 - Fº 20 - C. P. C. E. P. B. A. - Leg. 18022-0.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/89 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | 13.055.673 | – . – | 1.544 | (7.939.083) | 5.118.134 | 4.990.230 |
| Distribución resultados aprobada por del / / | | | | | | |
| – Reserva legal | | | | | | |
| – Otras reservas | | | | | | |
| – Honorarios | | | | | | |
| – Dividendos en efectivo | | | | | | |
| – Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | | |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo técnico | | | | | | |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | (1.395.196) | (1.395.196) | 127.904 | |
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO | 13.055.673 | – . – | 1.544 | (9.334.279) | 3.722.938 | 5.118.134 |

"LA DEFENSA" Compañía Argentina de Seguros Generales. — Efraín Szuchet, Presidente. — AMIGO VALTINI Y CIA. - Contadores Auditores- C. P. C. E. C. P. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño, Contador Público (U. B. A.) - Tº CXIV - Fº 112 - C. P. C. E. Cap. Fed. - Tº 70 - Fº 201 - C. P. C. E. P. B. A. - Leg. 18022-0.

**INFORME DEL AUDITOR**

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrominio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con losEstados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de setiembre de 1990 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Artículo 10º - Ley 17.250: Informamos que al 30 de junio de 1990, las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables, ascienden a A 7.449.503, importe que no resultaba exigible a esa fecha. — AMIGO, VALENTINI Y CIA., Contadores Auditores - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño, Contador Público (U. B. A.) - Tº CXIV - Fº 112 - C. P. C. E. Cap. Fed. - Tº 70 - Fº 201 - C. P. C. E. P. B. A. - Leg. 18022-0.

Bs. As. 18 de diciembre de 1990. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 27/12/90. Legalización 333976 T. 12.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILLARIÑO Antonio tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 114 Fº 112 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) - Secretaria de Legalizaciones.

Nº 39.832

## METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: METROPOL Compañía Argentina de Seguros S. A.
Domicilio legal: Balcarce 216 — Capital Federal
Sede administrativa: Balcarce 216 — Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de Buenos Aires, 15/2/61
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 08/11/65 - 15/03/71
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 15/2/60
Inscripta en R. P. C. bajo el Nro. 316
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 334

Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDINARIAS | | | 0,118 | 0,118 |
| | | | 0,118 | 0,118 |

### BALANCE GENERAL

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 30 INICIADO EL:** 1 de julio de 1989
**CERRADO EL:** 30 de junio de 1990

(Cifras en miles de Australes) COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

| ACTIVO | AL 30/06/90 | AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 381.859 | 381.608 |
| Inversiones | 600.301 | 2.893.670 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 3.046.560 | 7.900.673 |
| Reaseguros | — . — | 26.356 |
| Coaseguros | 33.458 | — . — |
| Otros Créditos | 42.209 | 25.045 |
| Inmuebles | 5.013.988 | 5.036.358 |
| Bienes Muebles de Uso | 14.516 | 17.939 |
| Otros Activos | | 265 |
| TOTAL | 9.132.891 | 16.281.914 |

### PASIVO Y PATRIMONIO NETO

| | | |
|---|---|---|
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 2.267.901 | 1.525.046 |
| Con Reaseguradores | 1.652.533 | 7.161.174 |
| Con Coaseguradoras | — . — | 37.338 |
| Con Productores | 84.693 | 1.155.650 |
| Fiscales y Sociales | 58.819 | 67.311 |
| Otras Deudas | 2.119.486 | 1.670.831 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 279.068 | 5.154 |
| Previsiones | 97.688 | 68.840 |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | | |
| TOTAL PASIVO | 6.560.188 | 11.691.344 |
| PATRIMONIO NETO (Según Estado Respectivo) | 2.572.703 | 4.590.570 |
| TOTAL | 9.132.891 | 16.281.914 |

### ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

| | AL 30/06/90 | AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 263.445 | 1.122.461 |
| Siniestros Netos | (594.517) | (91.415) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | (1.841.912) | (3.683.837) |
| Gastos de Producción y Explotación | | |
| Otros Ingresos | | |
| Otros Egresos | | |
| RESULTADO TECNICO | (2.172.984) | (2.652.791) |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 8.741 | 653.591 |
| Resultados por Realización | 1.582.415 | 1.903.781 |
| Otros Ingresos | 3.182 | 3.756 |
| Otros Egresos | (1.040) | |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (1.032.191) | (823.972) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | (405.990) | 1.077.605 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 155.117 | 2.814.761 |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | — . — | — . — |
| **RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)** | (2.017.867) | 161.670 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (2.017.867) | 161.670 |

### ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

| | | |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 3.275.278 | 901.594 |
| Aumento (disminución) de fondos | (2.293.118) | 2.373.684 |
| Fondos al cierre del ejercicio | 982.160 | 3.275.278 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | (2.017.867) | 161.970 |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 1.234.379 | 227.976 |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | (783.488) | 389.946 |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | — . — | — . — |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | | |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias | — . — | — . — |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | (783.488) | 389.946 |
| 3) Otros orígenes de fondos | 12.055.293 | 12.990.469 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | 13.564.923 | 11.006.731 |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | (2.293.118) | 2.373.684 |

METROPOL Compañía Argentina de Seguros S. A. — Efraín Szuchet, Apoderado - a/c Presidencia. — AMIGO, VALENTINI Y CIA. — Contadores Auditores - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño , Contador Público (U. B. A.) - Tº CXIV - Fº 112 - C. P. C. E. Cap. Fed. - Tº 70 - Fº 201 - C. P. C. E. P. B. A. - Leg. 18022-0.

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | PATRIMONIO NETO AL 30/6/89 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | 6.660.988 | — . — | 110.229 | (2.180.647) | 4.590.570 | 4.428.600 |
| Distribución resultados aprobada por del / / | | | | | | |
| — Reserva legal | | | | | | |
| — Otras reservas | | | | | | |
| — Honorarios | | | | | | |
| — Dividendos en efectivo | | | | | | |
| — Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | | |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo técnico | | | | | | |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | (2.017.867) | (2.017.867) | 161.970 |
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO | 6.660.988 | — . — | 110.229 | (4.198.514) | 2.572.703 | 4.590.570 |

METROPOL Compañía Argentina de Seguros S. A. — Efraín Szuchet, Apoderado - a/c Presidencia. — AMIGO, VALENTINI Y CIA. - Contadores Auditores - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño, Contador Público (U. B. A.) - Tº CXIV - Fº 112 - C. P. C. E. Cap. Fed. - Tº 70 - Fº 201 - C. P. C. E. P. B. A. - Leg. 18022-0.

**INFORME DEL AUDITOR**

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrominio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con losEstados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de setiembre de 1990 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Artículo 10º - Ley 17.250: No constan contablemente al 30 de junio de 1990, deudas con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, ni exigibles, ni intimadas, ni vencidas.

Bs. As. 18 de noviembre de 1990. AMIGO, VALENTINI Y CIA., Contadores Auditores - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño, Contador Público (U. B. A.) - Tº CXIV - Fº 112 - C. P. C. E. Cap. Fed. - Tº 70 - Fº 201 - C. P. C. E. P. B. A. - Leg. 18022-0.

Nº 39.833

---

## EL SOL DE BUENOS AIRES CIA. DE SEG. S. A.

Denominación de la Entidad: EL SOL DE BUENOS AIRES CIA. DE SEG S. A.
Domicilio legal: Balcarce 216 Capital Federal
Sede administrativa: Balcarce 216 Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de Buenos Aires: 14/7/59
Fecha de las modificaciones a los estatutos
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 23 de diciembre de 2036
inscripta en I. G. J. bajo el Nro. 1156
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 120

Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |

### Balance General

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 53 INICIADO EL:** 1º de julio de 1989
**CERRADO EL:** 30 de junio de 1990

(Cifras en miles de Australes)

| ACTIVO | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 1.509.278 | 2.139.534 |
| Inversiones | 2.203.074 | 6.452.514 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 10.398.281 | 13.644.244 |
| Reaseguros | 743.729 | — . — |
| Coaseguros | | 4.825.848 |
| Otros Créditos | 4.603.692 | 4.214.906 |
| Inmuebles | 4.214.906 | 67.255 |
| Bienes Muebles de Uso | 70.844 | 12.082 |
| Otros Activos | | |
| TOTAL | 23.743.804 | 31.356.383 |

**PASIVO Y PATRIMONIO NETO**

| | AL 30/06/90 | AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 14.326.860 | 14.116.042 |
| Con Reaseguradores | 733.200 | 1.879.567 |
| Con Coaseguradoras | 57.139 | 34.747 |
| Con Productores | 1.545.876 | 3.598.218 |
| Fiscales y Sociales | 730.545 | 447.640 |
| Otras Deudas | 301.877 | 566.561 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 3.219.382 | 6.037.534 |
| Previsiones | 386.200 | 168.638 |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | — . — | — . — |
| TOTAL PASIVO | 21.301.079 | 26.848.947 |
| PATRIMONIO NETO (Según Estado Respectivo) | 2.442.725 | 4.507.436 |
| TOTAL | 23.743.804 | 31.356.383 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

| | AL 30/06/90 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 14.605.750 | 14.915.830 |
| Siniestros Netos | (4.679.901) | (12.163.682) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | | |
| Gastos de Producción y Explotación | (4.973.729) | (5.209.277) |
| Otros Ingresos | | |
| Otros Egresos | | |
| RESULTADO TECNICO | 4.952.120 | (2.457.129) |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 597.433 | 310.554 |
| Resultado por Realización | 5.714.243 | 12.955.902 |
| Otros Ingresos | 83.543 | 36.621 |
| Otros Egresos | (49.448) | (357.771) |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (1.044.079) | (943.359) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | (12.318.523 | (9.393.353) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | (7.016.831) | 2.608.594 |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | — . — | — . — |
| **RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)** | (2.064.711) | 151.465 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (2.064.711) | 151.465 |

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS**

| | AL 30/06/90 | AL 30/06/89 |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 8.592.048 | 4.768.901 |
| Aumento (disminución) de fondos | (4.879.696) | 3.823.147 |
| Fondos al cierre del ejercicio | 3.712.352 | 8.592.048 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | (2.064.711) | 151.464 |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | (2.111.755) | 3.627.957 |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | (4.176.466) | 3.779.421 |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | — . — | — . — |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | — . — | — . — |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias | — . — | — . — |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | (4.176.466) | 3.779.421 |
| 3) Otros orígenes de fondos | 22.298.182 | 24.151.292 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | 23.001.412 | 24.107.566 |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | (4.879.696) | 3.823.147 |

"EL SOL DE BUENOS AIRES" Compañía Argentina de Seguros. — Efraín Szuchet, Presidente. — AMIGO, VALENTINI Y CIA. — Contadores Auditores - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño, Contador Público (U. B. A.) - Tº CXIV - Fº 112 - C. P. C. E. Cap. Fed. - Tº 70 - Fº 201 - C. P. C. E. P. B. A. - Leg. 18.022-0.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | PATRIMONIO NETO AL 30/6/89 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | 5.498.369 | 983.641 | 166.464 | (2.141.038) | 4.507.436 | 4.355.972 |
| Distribución resultados aprobada por del / / | | | | | | |
| – Reserva legal | | | | | | |
| – Otras reservas | | | | | | |
| – Honorarios | | | | | | |
| – Dividendos en efectivo | | | | | | |
| – Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | | |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo técnico | | | | | | |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | (2.064.711) | (2.064.711) | 151.464 | |
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO | 5.498.369 | 983.641 | 166.464 | (4.205.749) | 2.442.725 | 4.507.436 |

**INFORME DEL AUDITOR**

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrominio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de setiembre de 1990 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Artículo 10º - Ley 17.250: Informamos que al 30 de junio de 1990, no existen deudas por tales conceptos, ni intimados, ni exigibles, ni vencidos con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional según sus registros contables.

Bs. As. 18 de diciembre de 1990. "EL SOL DE BUENOS AIRES" Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima. — Efraín Szuchet, Presidente. — AMIGO, VALTINI Y CIA. - Contadores Auditores - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño, Contador Público (U. B. A.) - Tº CXIV - Fº 112 - C. P. C. E. Cap. Fed. - Tº 70 - Fº 201 - C. P. C. E. P. B. A. - Leg. 180.022-0.

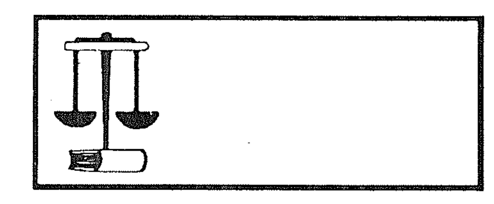
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 27/12/90. Legalización 333976, T. 12.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 114 Fº 112, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) - Secretaria de Legalizaciones.

Nº 39.834

---

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 3**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 Secretaría Nº 6, hace saber que se han iniciado los autos caratulados MAKARIUS CARLOS MARCOS s/ Información Sumaria, donde se peticiona el cambio de nombre del Sr. Carlos Marcos Makarius por el de Karim Makarius, a efectos de que los interesados puedan formular las oposiciones que eventualmente pudieran corresponderles por derecho, en el término de 15 días hábiles computados desde la última publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 17 de la ley 18.248. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, durante dos meses. Fdo.: Eduardo Martínez Alvarez, Juez.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Alberto Ugarte, secretario
e. 7/1 Nº 35.337 v. 7/1/91

**Nº 9**

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica que se ha iniciado demanda por presunción de fallecimiento de don RAUL PEDRO OLIVERA CANCELA, a quien se cita y emplaza. Este edicto se publicará una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1990.
Juan Manuel Leguizamón, secretario interino
e. 7/1 Nº 30.615 v. 7/1/91

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 corre traslado por 5 días a la señora JANE VANUXEN POTTER CARNEVALI del pedido de conversión en divorcio vincular efectuado por MIGUEL WEIL en autos "VANUXEN POTTER CARNEVALI JANE c/ WEIL, MIGUEL s/ Divorcio. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1990.
Guillermo O. Mercado, secretario
e. 7/1 Nº 39.745 v. 7/1/91

**Nº 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de diez días a los eventuales propietarios de la Parcela 29 b, Manzana 13, Sección 85, Circunscripción 15, calle Luis Belaustegui 4953, de esta Capital, para presentarse a estar a derecho en los autos "BISIGNANO CATALINA M. y otros c/ MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/ Posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de ausentes para que los represente. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1990.
Gustavo Daniele, secretario
e. 7/1 Nº 39.671 v. 9/1/91

**Nº 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, cita a FRANCISCO POMBO de EREZCANO bajo apercibimiento de declarárselo ausente con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Luis María Guerra, secretario
e. 7/1 Nº 36.923 v. 7/1/91

**Nº 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, con sede en Uruguay 714, Piso 4º, Capital Federal cita por el plazo de diez días al Sr. JUAN CARLOS OSTOLAZA a fin de que en tal plazo comparezca a estar a derecho y contestar demanda entablada en los autos: "TELVINI, VICENTE c/ OSTOLAZA,w JUAN CARLOS s/ sumario". El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, abril 5 de 1990. Cítese al demandado mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho, a estar a derecho en juicio dentro de 10 días bajo apercibimiento de nombrárse en su representación al Defensor Oficial. Fdo.: Guillermo P. Zuccarino, Juez".

Carlos E. Antonelli, secretario
e. 7/1 Nº 39.755 v. 8/1/91

**Nº 83**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, Secretaría Nº 18, notifica en autos: "FERNANDEZ ARMANDO LUIS c/ VARELA DORA s/ divorcio y Separación de Bienes", a Dora Varela que V. S. ha resuelto disponer la conversión de la sentencia de separación personal dictada a fs. 31 en divorcio vincular con los efectos previstos en los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.
Juan Manuel Leguizamón, secretario interino
e. 7/1 Nº 36.870 v. 8/1/91

**Nº 105**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a RAUL FAUSTO HERNANDEZ OTAÑO y/o herederos para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a contestar demanda interpuesta y tomar intervención correspondiente en el proceso bajo apercibimiento de designar Defensoría de Ausentes. Publíquese por dos días. Ordenado en autos: "HERNANDEZ OTAÑO c/ HERNANDEZ OTAÑO s/ Posesión Vicenal".

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
José Antonio Charlín, secretario
e. 7/1 Nº 39.774 v. 8/1/91

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con sede en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ IZQUIERDO BROWN, HORACIO ALFREDO c/ HINCKELMANN VILLEGAS, CARLOS FEDERICO y otros s/ Sumario", cita a Carlos Federico Gustavo Hinckelmann Villegas, D. N. I. Nº 10.923.748 para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en "El Boletín Oficial". Jorge Nélson Pastorini, Juez.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1990.
Fernando L., Salomonoff, secretario
e. 7/1 Nº 39.669 v. 8/1/91

### JUZGADOS NACIONALES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José Alberto López Mendoza, sito en calle Tucumán 1381, Piso 5º, Capital en los autos "FISCO NACIONAL (A. N. A.) c/ MORENO FRANCISCO H. s/ ejecución fiscal",. Expte. Jud. Nº 16.675, cita a FRANCISCO HUMBERTO MORENO por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
José A. López Mendoza, secretario
e. 7/1 Nº 42 v. 8/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José A. López Mendoza, sito en calle Tucumán 1381, Piso 5º, Capital, en los autos "FISCO NACIONAL (A. N. A.) c/ ROBERTO VALINOTTI s/ ejecución fiscal", Expte. Jud. Nº ... cita a ROBERTO VALINOTTI por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en juicio (art. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
José A. López Mendoza, secretario
e. 7/1 Nº 43 v. 8/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José A. López Mendoza, sito en calle Tucumán 1381, Piso 5º, Capital, en los autos "FISCO NACIONAL (A. N. A.) c/ EMPRESA DE NAVEGACION JUAN TOMASELLO S. C. A. s/ ejecución fiscal", Expte. Nº 16.662, cita a EMPRESA DE NAVEGACION JUAN TOMASELLO S. C. A., por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
José A. López Mendoza, secretario
e. 7/1 Nº 44 v. 8/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José A. López Mendoza, sito en calle Tucumán 1381, Piso 5º,

ıpital, en los autos "FISCO NACIONAL (A. N. ) c/ SANG SA ASIA S. A. s/ ejecución fiscal",. ‹ptc. Jud. 16.687, cita a SANG SA. ASIA S. A. ›r cinco días, a partir de la última publicación, ıra que comparezca a estar a derecho en los encionados autos, bajo apercibimiento de ›mbrar al Sr. Defensor Oficial de ausentes ıra que lo represente en juicio (arts. 145, 146, ‡7 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos as.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
›sé A. López Mendoza, secretario

e. 7/1 Nº 45 v. 8/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Contencioso Administrativo Nº 4, interinaente a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, :cretaría Nº 8, a cargo del Dr. José Alberto ›pez Mendoza, sito en calle Tucumán 1381, so 5º, Capital, en los autos "FISCO NACIONAL .. N. A.) c/ ASTILLEROS LEONARDO S. A. ' ejecución fiscal", Expte. Jud. Nº ... cita a "AS-'LLEROS LEONARDO S. A." por cinco días, a ırtir de la última publicación, para que compa-:zca a estar a derecho en los mencionados ıtos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. efensor Oficial de ausentes para que lo repre-:nte en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. C. C.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
›sé A. López Mendoza, secretario

e. 7/1 Nº 46 v. 8/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Contencioso Administrativo Nº 4, interinaıente a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, :cretaría Nº 8, a cargo del Dr. José Alberto ›pez Mendoza, sito en calle Tucumán 1381, :so 5º, Capital, en los autos "FISCO NACIONAL ı. N. A.) c/ GIRARDI A. LUIS s/ ejecución fiscal" ‹xpte. Jud. Nº 16.674, cita a AGUSTIN LUIS ‡LARDI por cinco días, a partir de la última ıblicación, para que comparezca a estar a :recho en los mencionados autos, bajo aperci-:miento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de ısentes para que lo represente en juicio (arts. ‡5, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese ›r dos días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
'osé A. López Mendoza, secretario

e. 7/1 Nº 47 v. 8/1/91

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo :ontencioso Administrativo Nº 5, a cargo del Dr. ›scar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 10 de la ›ra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán ‡º 1381, piso 4º de Capital Federal, cita por ínco días a MARCELO OMAR CLAUDE, para ıue comparezca a estar en juicio por sí o por ›poderado en los autos "A. N. A. c/ MARCELO ›MAR CLAUDE s/ Ejecutivo", Expte. Nº 19.345, ›ajo apercibimiento de dar intervención que orresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. 'ublíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
ıusana C. de Anderson, secretaria

e. 7/1 Nº 48 v. 8/1/91

## ŀUZGADO FEDERAL ,OMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a ıargo del Dr. Julio Amancio Piaggio, Juez Fedeal, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a OSCAR ıLBERTO AGOSTENA a estar a derecho y tomar ı intervención que le corresponda dentro de los ínco días desde la última publicación, bajo ›percibimiento de nombrarle al Defensor Ofiial, para que lo represente en los autos: "BAN-:O DE LA NACION ARGENTINA c/ AGOSTENA, ›SCAR ALBERTO y Otros s/ Juicio Ejecutivo". :l presente edicto deberá publicarse por dos ías.

Lomas de Zamora, 14 de noviembre de 1990.
nés A. Daneri, secretaria federal

e. 7/1 Nº 39.813 v. 8/1/91

## ŀUZGADO FEDERAL ɅAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Mar del Plata, a :argo del Dr. Jorge Ferro, Secretaría Nº 3, hace :aber a JUAN CARLOS, BEATRIZ ESTHER y ɜUILLERMO ENRIQUE SORZANA que en los ıutos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SORZANA, JUAN CARLOS y Otros s/ Ejecución, Prepara Vía Ejecutiva", expediente 17.692, se ha tenido por preparada la vía ejecutiva contra los demandados y dispuestos intimarlos de pago y citarlos de remate por esta vía por el capital reclamado de Australes veinticinco mil (A 25.000) con más la de Australes quinientos mil (A 500.000) que se presupuestan para responder a intereses, actualización monetaria y costas. Se les hace saber que dentro del plazo de seis días deberán oponer las excepciones que tuvieren y constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al señor Defensor Oficial de ausentes para que los represente. Publíquese por un día.

Mar del Plata, 9 de noviembre de 1990.
La secretaria

e. 7/1 Nº 39.814 v. 7/1/91

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA FE

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a MARTHA BLANCA ESTHER PAZ, matrícula Nº 2.411.032, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "PAZ MARTHA BLANCA ESTHER s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 69/90, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Prosecretaría, 19 de noviembre de 1990.
Rolando Acevedo, prosecretario

e. 7/1 Nº 2674 v. 7/1/91

## JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

Norberto Rubén Giménez Juez Federal de Resistencia cita por un día a ALEJANDRO VARGAS L. E. Nº 8.520.455, para que comparezca dentro del quinto día de estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al defensor de ausentes para que lo represente. Así lo tengo dispuesto en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ VARGAS, ALEJANDRO s/ Cobro Ejecutivo de Pesos" Expte. Nº 502/86, que tramita por el Juzgado Federal a mi cargo, Secretaría Civil Nº 2, a cargo de la Dra. Miriam L. C. P. de Custidiano.

Resistencia, 8 de octubre de 1990.
Miriam L. C. P. de Custidiano, secretaria

e. 7/1 Nº 39.815 v. 7/1/91

# 3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "SANTES INMOBILIARIA S. A. CONSTRUCTORA Y FINANCIERA s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, hace saber que, con fecha 6 de diciembre de 1990 se decretó la quiebra de Santes Inmobiliaria S. A. Constructora y Financiera, debiendo los acreedores presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de abril de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente, los días 22 de abril y 14 de mayo de 1991, con cumplimiento este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Se designa el día 4 de junio de 1991, a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por la fallida. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros, para que entreguen al síndico los bienes que tuvieran en su poder, como así también los Libros de Comercio y demás elementos de contabilidad. Prohíbese a los terceros realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese también a la fallida, para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarse las resoluciones que se dicten Ministerio legis. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se llevará a cabo el día 11 de abril de 1991 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.
Julián de Mendieta, secretario

e. 7/1 Nº 36 v. 11/1/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "SEBASTIAN BADARACCO S. A. s/ Quiebra", que con fecha 10 de diciembre de 1990 se dispuso postergar la Junta de Acreedores fijada originalmente para el día 11 de diciembre de 1990 a las 10 horas, para el día 20 de febrero de 1991, a la misma hora.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1990.
Emilio Perea, secretario

e. 7/1 Nº 37 v. 11/1/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, Piso 2º, Cap. Fed., comunica que en el Expte. Nº 55.117 caratulado "COSMETOL S. A. s/ Quiebra Nº 55.117" se dispuso: 1) Decretar la quiebra de Cosmetol S. A.; 2) Fijar plazo hasta el 26 de abril de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de concursos los días 14 de mayo y 4 de junio de 1991, respectivamente; 3) Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 28 de junio de 1991 a las 10 hs., 4) Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos en los incisos 2º al 5º del art. 11 L. C. en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art., b) entregar al Síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs., c) constituir en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país, sin previa autorización del Tribunal; 5) Prohibir pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6) El Síndico designado es Daniel José Hurtado, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Fernando, G. D'Alessandro, secretario

e. 7/1 Nº 38 v. 11/1/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, hace saber por dos días que en los autos "ESTABLECIMIENTOS FIDEEROS DEL OESTE S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 13.630, la Sindicatura ha presentado un nuevo proyecto de distribución de fondos y que el mismo ha sido puesto a consideración de los interesados.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria

e. 7/1 Nº 36.916 v. 8/1/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados MAGADAN, ROBERTO s/Quiebra, Expediente Nº 18.825, que con fecha 5/12/90 se ha declarado la quiebra del Sr. Roberto Magadan, habiendo sido designado síndico al contador Alberto Tomás Ferzano con domicilio en Perú 263, Piso 9º, Capital Federal, teléfono 30-8736. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de Marzo de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal dentro de los plazos que vencen los días 2 de Abril y 23 de Abril de 1991, respectivamente. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 16 de Mayo de 1991 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del juzgado con los que concurran. Intímase al deudor y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551.

Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 7/1 Nº 39 v. 11/1/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de INMOBILIARIA ALONSO SOCIEDAD ANONIMA. Síndico: Contador Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768, piso segundo frente, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de abril de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 14 de mayo de 1991 y 4 de junio de 1991, respectivamente. En caso de proponerse concordato resolutorio la Justa se celebrará el día 27 de junio de 1991 a las 9,30 horas. la que será realizada con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 7/1 Nº 40 v. 11/1/91

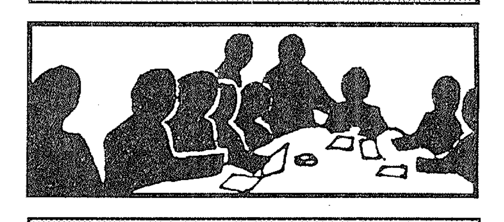
Nº 23

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Fernando Ferreira, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 de Capital Federal, hace saber por cinco días, que se ha decretado la apertura de la liquidación judicial de "EL SOL ARGENTINO COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A.", con domicilio en Sarmiento 847, de Capital Federal. Habiendo designado la Superintendencia de Seguros de la Nación como Delegados Liquidadores a los Dres. Roberto Armando Vicario, Ricardo Eduardo André y Edgardo Gustavo Silva, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 10 de Abril de 1991, habiendo los mismos constituido domicilio a tal fin en Sarmiento 767, P.B., Capital Federal. Se hace saber que al sólo y único efecto de computarse los plazos pertinentes se ha fijado como fecha de junta de acreedores la del 14 de junio de 1991. La Liquidadora deberá presentar el informe individual de créditos el día 30 de abril de 1991 y el general el día 23 de mayo de 1991. Intímase a la deudora para que: 1) Cumpla lo previsto por los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la ley de Concursos dentro del quinto día; 2) Entregue a la Liquidadora dentro de las 24 horas sus libros y papeles de comercio y ponga a su disposición sus bienes; al menos indicando el lugar de su ubicación; 3) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas -en su caso- bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Igual carga pesará sobre sus administradores. Intímase a los terceros que tengan bienes de la insolvente para que los pongan a disposición de la liquidadora dentro del término de 5 días. Asimismo, previenéselos de hacer pagos a la insolvente bajo pena de ineficacia. Prohíbese expresamente a la liquidada la emisión de pólizas.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/1 Nº 41 v. 11/1/91

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

#### ANTERIORES

**"A"**

**ALGAS PATAGONICA**
**S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 19 de Enero de 1991, a las 11,30 Horas en la calle Sánchez de Bustamante 68, 5to. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas, para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inciso 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990;
3º) Consideración y aprobación del Revalúo Contable, practicado el 31 de Agosto de 1990, de acuerdo con el Decreto Ley 19.742 y su reglamentación;
4º) Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndico Titular, por desempeño de Funciones realizadas (Art. 20 de los Estatutos);
5º) Distribución de Utilidades;
6º) Elección de Síndicos: Titular y Suplente, por un año.

El Directorio
e. 31/12/90 Nº 39.224 v. 7/1/91

**ACEAL**
**S. A. I. C. I. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Aceal S. A. I. C. I. A., para el día 21 de enero de 1991, a las 9 horas, en Almafuerte 3855, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, Inciso 1º, Ley 19.550; correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración retraso de la Asamblea para tratar el Ejercicio 1990.
4º) Remuneración Miembros del Directorio con funciones ejecutivas.
5º) Elección de Síndicos.

El Directorio
e. 3/1 Nº 39.506 v. 9/1/91

**ARBORIS**
**S. A. C. I. F. I. y A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 1991, a las 10 horas en la sede social, Grecia 3570, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Actualización Contable Ley 19.742 y Ley 21.525.
3º) Consideración documentación contable Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550. Ejercicio Nº 19 al 30 de Setiembre de 1988.
4º) Consideración Remuneración Directorio y Síndico, teniendo en cuenta los términos del art. 261, 3º párrafo de la Ley 19.550.
5º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y su nombramiento.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social. En caso de no haber quórum a la hora citada, se realizará la Asamblea con los Accionistas presentes media hora después de la citación original.

El Directorio
e. 3/1 Nº 39.514 v. 9/1/91

**"C"**

**CORPORACION INDUSTRIAL FIDEERA**
**S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de Enero de 1991 a las 18:00 horas en Talcahuano 638 5º Piso "C" Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del saldo de la cuenta Ajuste de Capital;
3º) Aprobación de las remuneraciones a miembros del Directorio que cumplen funciones ejecutivas rentadas;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales con referencia al Balance General cerrado el 30 de septiembre de 1990;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Fijación del número y elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1990.

El Directorio
e. 31/12/90 Nº 39.132 v. 7/1/91

**CIERVOS ARGENTINOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que se ha convocado a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de enero de 1991, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Suipacha Nº 1109, Piso 7, Capital Federal, a fin de considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la celebración fuera del término legal.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio sometido a consideración según lo previsto en los arts. 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Remuneración al Directorio en exceso del límite previsto en el art. 261 de la ley 19.550.
8º) Aumento de capital mediante la capitalización de deudas contraídas con el personal de la empresa; fijación de la prima de emisión; suspensión del derecho de preferencia de los actuales accionistas de conformidad con lo establecido en el art. 197 de la ley 19.550; emisión de las acciones y reforma del art. 3 del Estatuto Social.

El Directorio

Se hace saber a los Señores Accionistas que: a) con 15 días de anticipación al día de la asamblea se encontrarán a su disposición en la sede social copias de la documentación a considerar en la asamblea que se ha convocado precedentemente. b) que para concurrir y votar en la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social con por lo menos 3 días de anticipación a la fecha de su celebración.

e. 2/1 Nº 39.401 v. 8/1/91

**CODEMSA**
**S. A. C. I. F. I. A.**
**Registro Nº 9803**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de febrero de 1991, a las 17,00 horas, en Tucumán 540, piso 16, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen en Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1990, y del Informe del contador dictaminante.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los sres. Directores.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6º) Canje de títulos de acciones nominativas en circulación por títulos de acciones al portador (art. 39 Ley 23.697).
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550. T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal.

e. 2/1 Nº 39.471 v. 8/1/91

**CODEMSA**
**S. A. C. I. F. I. A.**
**Registro Nº 9803**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 1º de febrero de 1991, a las 17,30 horas, en Tucumán 540, piso 16, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social y en su caso reforma del Art. 4º del Estatuto Social. Emisión de acciones con prima.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, ley 19.550, T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal.

e. 2/1 Nº 39.470 v. 8/1/91

**CTDI**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 21 de enero de 1991 a las 18 hs. en 1º llamado y en 2º llamado a las 19 hs. en Osvaldo Cruz 2061, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de elección del nuevo Directorio.

e. 2/1 Nº 39.398 v. 8/1/91

**CASTELL'S**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18/1/91 a las 19.00 horas en Av. Rivadavia 5235, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de térm[ino].
2º) Designación de dos Accionistas para fi[r]mar el Acta.
3º) Consideración de la documentación esta[ble]cida en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.55[0] correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/9[0].
4º) Aprobación de la gestión del Directorio [y] Síndico.
5º) Aprobación del Resultado, distribución d[e] utilidades y Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Remuneración de Directores en porcentaj[e] mayor de acuerdo al artículo 261 de la Le[y] 19.550.
7º) Elección del Directorio de la Empresa po[r] los términos establecidos en el Estatuto de l[a] Sociedad.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndic[o] Suplente de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social.

El Directori[o]
3/1 Nº 39.596 v. 9/1/9[1]

**CLINICA PRIVADA SANTA RITA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de enero de 1991, a las 21.00 hs. en la sede social sita en la calle Bolivia 517, 4to. Piso Dpto. "D", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable establecida en el Art. 234 de la ley Nº 19.550.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 3/1 Nº 39.612 v. 9/1/91

**"D"**

**DOLOMAR**
**S. A.**
**Nº Inscripción 121.901**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DOLOMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 22 de enero próximo a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en el local social de Riobamba 340, piso 8 "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Estado actual de la sociedad.
3º) Inmediata construcción del galpón para los telares, lustradora y cortadora.
4º) Inmediata construcción de las bases para la grúa.
5º) Forma de pago del transporte y recargos de la máquina a arribar desde Italia.
6º) Asunción del nuevo personal para el manejo inmediato de las máquinas, eventual capacitación necesaria a tomar de otras empresas.
7º) Revisión de los telares existentes.
8º) Venta de las máquinas no necesarias.
9º) Remuneración de los directores.
10º) Constitución de una red comercial para la venta de los productos de DOLOMAR.

El Directorio
e. 2/1 Nº 39.388 v. 8/1/91

**"E"**

**ELASTINA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria para el 26 de enero de 1991 a las 18 hs. en Gral. Artigas 1164, 1º B, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Memoria y balances al 30/6/87, 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente
e. 2/1 Nº 39.446 v. 8/1/91

**EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1991, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Corrientes Nº 1000, 1º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de un aumento de Capital por valor de A 2.000.930.034 y emisión de las correspondientes acciones ordinarias "C" de un voto, con derecho a dividendos, capitalizaciones del ajuste de capital o cualquier otra acreencia, a partir de los correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1990, a ser ofrecidas en suscripción a la par.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes 1000, piso primero, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas hasta el día 15 de enero de 1991 inclusive. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.
e. 2/1 Nº 38.551 v. 8/1/91

"J"

**JOMARECAPEX S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 23 de enero de 1991 a las 10.00 hs., a celebrarse en la calle Sarmiento 1562 1º "B" de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la cesión de capital comanditado realizada en favor de la Sra. Alicia Josefina Trogliero de Capelle por la Sra. Josefina M. Audubert de Capelle.
2º) Adecuación del Capital Social al signo monetario vigente en la actualidad y creación de nuevos títulos de las acciones que lo representen.
3º) Modificación del Estatuto Social.
Sociedad no comprendida en el art. 299 ley 19.550.
El Directorio

NOTA: para poder participar en la Asamblea los Accionistas deben depositar sus Acciones con (3) días de anticipación a la celebración de la misma.
e. 31/12/90 Nº 39.203 v. 7/1/91

"K"

**KM. 7,5 S. A. Registro Nº 1.505.187 I.G.J.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de KM. 7,5 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de enero de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Córdoba 455, 1º E, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe del Síndico y demás documentos referidos en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico. Fijación de su remuneración.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes cuyo número determinará la asamblea.
El Directorio
e. 2/1 Nº 39.406 v. 8/1/91

"L"

**LAGUN ETXEA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en Pueyrredón 1329, 9º Piso "C", Capital para las 19 horas del 18 de enero de 1991.

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del domicilio de la sociedad.
2º) Modificación del órgano de fiscalización.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 31/12/90 Nº 39.125 v. 7/1/91

**LAS DOS TUNAS S. A. C. I. A. y M.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 5 de febrero de 1991, a las 16 horas, en Maipú 942, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la hipoteca decidida por el Directorio sobre el campo de la sociedad ubicado en Tandil, Pcia. de Buenos Aires.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.
e. 2/1 Nº 39.467 v. 8/1/91

**LURIANA S. A. I. C. F. e I. Nº 19.292**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1991 a las 11 horas en la Avda. Juan Bautista Alberdi 1283, 5º "D" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar demora en la convocatoria y consideración de los documentos prescriptos que se consideren en la presente Asamblea.
3º) Considerar documentos prescriptos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al 22º, 23º, 24º, 25º y 26º ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 1986, 1987, 1988, 1989 y 1990 respectivamente.
4º) Resultados ejercicios.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los miembros titulares y suplentes.
6º) Fijación garantía Directores.
7º) Elección Síndico titular y suplente.
El Directorio - La Directora
e. 3/1 Nº 39.640 v. 9/1/91

"P"

**PRODUCTOS QUIMICOS ROSENFELD Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1991 a las 12 horas en Sarandí 621, Capital, en 1ra. convocatoria y, en caso de no haber quórum en 2da. convocatoria a las 12.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Tratamiento de los resultados.
3º) Elección de Directores.
4º) Modificación de los Estatutos sociales a fin de prescindir de la sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/1 Nº 39.627 v. 9/1/91

"S"

**SERVICIOS ASISTENCIALES MEDICOS SOCIEDAD ANÓNIMA S.A.M.S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local social de calle Teniente Gral. Juan D. Perón Nº 1875, 3º Piso "D", Capital Federal, el día 26 de enero de 1991 en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda a las 10 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto Social por aumento del capital social.
2º) Canje de acciones en circulación por nuevas con la designación del actual signo monetario.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio

Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el horario de 9 a 11 horas en la sede social de calle Teniente General Juan D. Perón 1875, 3º Piso, Depto. "D", de la ciudad de Buenos Aires para que se los registre en el Libro de Asistencia, con plazo hasta el día 22/1/1990 inclusive.
e. 2/1 Nº 39.479 v. 8/1/91

**SAMUHI S. A. C. I. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Samuhi S. A. C. I. e I. para el día 30 de enero de 1991, a las 13,00 horas, a realizarse en Venezuela 1961, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 61 Ejercicio Económico Social cerrado el pasado 30 de setiembre de 1990.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y Sindicatura, aún en exceso del margen previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.
e. 3/1 Nº 39.637 v. 9/1/91

**SIDERNAVAL S. A. C. I. I. F. A. y M. Registro Nº 49.700**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 1991, a las 18 horas, en su local social de la calle Paraguay 577, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 16º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Director
e. 3/1 Nº 39.486 v. 9/1/91

"U"

**UVITA S. A. Expte. Nº 11.901**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de enero de 1991, a las 10,00 horas, en Chivilcoy 4637, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la actualización contable ley 19.742 su inclusión en el Balance.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 (reformada por la ley 22.903) y Memoria del Directorio correspondiente al Ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de junio de 1990.
5º) Ratificación de sueldos y cargas sociales pagadas a los Directores que actúan como gerentes, honorarios al Síndico Titular, al auditor externo, que dictaminó sobre los Estados Contables.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico (Art. 275 y Art. 298 de la ley 19.550, reformada por la ley 22.903) para el ejercicio Nº 30.
8º) Autorización a Directores Art. 273 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 2/1 Nº 39.450 v. 8/1/91

**URBIN ARGENTINA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea ordinaria día 21 de enero de 1991 en 1era. convocatoria 11 horas, y en 2da. convocatoria 12 horas mismo día, en Avda. Derqui 3908, Capital Federal, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos de realización Asamblea Ordinaria Anual, enesete acto.
2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, 29º ejercicio cerrado al 31/12/89.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico.
4º) Fijación número Directores, su elección y distribución de cargos.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea.
El Directorio
e. 4/1 Nº 39.763 v. 10/1/91

"V"

**VEGA S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 25/1/1991 a las 10 horas en Esmeralda 150, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad por imposibilidad de cumplir el objeto social.
El Síndico
e. 2/1 Nº 39.352 v. 8/1/91

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

**"A"**

Francisca Josefa Rial transfiere a Juan de Dios Ernesto Arriagada García, el local sito en la calle ALBERTI 230, 1º Piso, que funciona bajo el rubro Hotel sin comida; libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 31/12/90 Nº 39.194 v. 7/1/91

José M. Santamarina y Cía. Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Juan Angel Andrada vende a Julio David Frydenberg y Patricio Andrés Geli el negocio de: Comercio Minorista de: Productos alimenticios en general (601.000), productos alimenticios envasados (601.005), bebidas en general envasadas (601.010), golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (601.040), artículos de limpieza (603.221), sito en la AVENIDA CORDOBA Nº 1656, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 31/12/90 Nº 39.308 v. 7/1/91

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofc. en Carlos Calvo 4048 Cap. avisa que: Alberto Martín Echeconea, vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en ADOLFO ALSINA 478, piso 4º de Cap. a Jorge Oskanian, libre de todo personal, reclamos de ley, domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 2/1 Nº 39.468 v. 8/1/91

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T.E.: 38-2525/7682, avisan que "Libertador y Ayacucho S.R.L." vende a Juan Carlos Vairus y Manuel Varela Landeira, quienes compran para "Wendal S.A.", el negocio del ramo de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza y Faina, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Golosinas envasadas (kiosko), sito en esta ciudad, calle AVDA. LIBERTADOR 1098 y AYACUCHO 2193. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/1 Nº 39.465 v. 8/1/91

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que José Manuel Alonso García y José Antonio Perfecto García venden a Juan López y Antonio Salerno "Despacho de Pan, Venta de Galletitas Sueltas y Envasadas, Facturas, Postres y Masas. Venta de Cigarrillos y Golosinas envasadas sito en AV. DEL TRABAJO 4877/79, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 3/1 Nº 39.501 v. 9/1/91

Petrona Fernández Bentos, en su carácter de Presidente de la Asociación de Asistencia a la Niña Desamparada (A. D. A. N. D.), comunica que vende a Calvelec S. A., el Fondo de Comercio Minorista del rubro Sala de Recreación, sito en AVENIDA SANTA FE 1965, Planta Baja, de Capital Federal. Reclamos de ley en el comercio vendido.
e. 3/1 Nº 39.604 v. 9/1/91

**"C"**

Ana Inés Montejano, Escribana Titular del Registro Notarial Nro. 1240 de Capital, con oficinas en la calle Suipacha 1078, 4to. "B" de Capital, Teléfono 311-5665, avisa por cinco días: Que Enrique Alberto Lista, vende, cede y transfiere a Eugenio Vaamonde, el fondo de comercio que en propiedad exclusiva le pertenece, dedicado a la comercialización minorista de repuestos y accesorios del automotor y autorradio en su actividad de venta y/o reparación y/o instalación, denominado comercialmente "La Goma Cabrera", sito en la calle CABRERA 3500, de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Domicilios de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
e. 31/12/90 Nº 39.320 v. 7/1/91

Manuel González Mogo e Hijos, representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215 Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Angel Fernández Valcarcel vende a Guillermo Oscar Lombardi el negocio de Hotel (Sin servicio de Comida), ubicado en la calle: CONDARCO Nº536, de esta Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 2/1 Nº 39.436 v. 8/1/91

Juan Alderete, Mart. Públ. Avisa: Que Juan Luis Alderete vendió su negocio de Venta de Golosinas, Cigarrillos y Afines —Comestibles envasados y Bebidas general envasadas sito CORDOBA 2427 Capital a Rodolfo Omar Cabrera.— Domicilio de las partes y reclamos de Ley Caseros 3249 Piso 12º Dto. B. Capital.
e. 2/1 Nº 39.404 v. 8/1/91

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Julio Américo Ibáñez vende a Manuel Da Cruz Ferros, su negocio de Panadería, elaboración de pan, productos de graham, Centeno y Similares, sito en la calle COSQUIN Nº 985/89 Y CAAGUAZU Nº 7021, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 2/1 Nº 39.485 v. 8/1/91

**"CH"**

Se pone en conocimiento que, con fecha 1/1/90, la Sra. Mercedes Ana Penas LC. 4.840.816, transfirió el local de despacho de pan sito en CHIVILCOY 60, Capital Federal, al Sr. Juan José Calderón, DNI. Nº 10.232.953, reclamos de Ley en nuestro domicilio arriba indicado.
e. 31/12/90 Nº 39.326 v. 7/1/91

**"D"**

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisan: Su Er Chen De Huang vende a Francisco Cousillas Anido su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO 564 Piso Primero y Azotea libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 2/1 Nº 39.452 v. 8/1/91

**"E"**

Jorge Horacio Capurro, Contador Público, comunica que Cerati Tours S.R.L. de Ana María Collazo y Raúl Javier Laguinge con domicilio en ESMERALDA 358, 6º piso, oficina "18", Capital Federal; venden y transfieren el fondo de comercio dedicado a la prestación de servicios de empresa de viajes y turismo correspondiente al Legajo 4425 Resolución 893/85, a Anubis Viajes S.A., libre de deudas, gravámenes y personal, ubicado en el domicilio citado. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, el mismo antes indicado.
e. 2/1 Nº 39.392 v. 8/1/91

**"G"**

Se comunica que el Sr. Néstor Víctor Budón, Transfiere su comercio sito en la calle GUTEMBERG 2623, con actividad de Taller Mecánico Reparación de Automotores, al Sr. Alvaro William Ferreira, reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 31/12/90 Nº 39.184 v. 7/1/91

**"H"**

Otero y Priede González: S. Otero, martillero público, oficinas Alsina 1495, 3º, Capital, avisan que: Riesco S. R. L. vende el fondo de Comercio de Restaurante, casa de Lunch, Café, Bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, postres, flanes, churros (602.000), sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 3100, Capital, a Sierra, Sierra y Cía. S. R. L. (E. F.), libre de deuda y gravámen, domicilio de partes y reclamos de ley n/oficinas.
e. 31/12/90 Nº 39.136 v. 7/1/91

**"J"**

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Nelson Andrés Van Strate vende a Julio Américo Ibáñez, su negocio de Elaboración de masas, postres, sandwiches, productos similares (hasta 50 m2. y 2 operarios) Comercio Minorista: despacho de pan y facturas, venta de masas, postres, pasteles, bombones, tortas y sandwiches, sito en la calle JURAMENTO Nº 4853/55, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 2/1 Nº 39.484 v. 8/1/91

**"L"**

Manuel Calvo e Hijos, Martilleros Públicos c/oficinas en Catamarca 177, piso 2º, Nº 8 Capital, María del Carmen Cornejo vende a: Salvador Nicotra el negocio de: Bar, restaurante, café, casa de lunch, sito en la calle LA RIOJA Nº 2161, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 31/12/90 Nº 39.307 v. 7/1/91

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Juan Bautista Calabró vende a Raúl Omar Martínez quien compra para sí y en representación de "Lavalleja 1094 S.R.L." (en formación), su negocio de Panadería, venta de masas, emparedados, helados, galletitas, postres, golosinas, bombones, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, sito en la calle LAVALLEJA Nº 1094/96, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 2/1 Nº 39.483 v. 8/1/91

**"P"**

Se comunica por cinco días que Daniel Natalio Alfie, C. I. nº 8.160.847 con domicilio en Carabobo 13, piso 5, "D", Capital Federal, vende a Ernesto Alejandro Ponce, C. I. nº: 3.295.576, con domicilio en Avellaneda 50, piso 7º "A", Capital Federal, el fondo de comercio correspondiente al negocio de almacén sito en PEDRO GOYENA 735, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley en Pedro Goyena 735, Capital Federal.
e. 31/12/90 Nº 39.139 v. 7/1/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisan: Taloña S.R.L. vende a Marcelo López Calvo su negocio de Estación de Servicio y Garage sito en la calle PUJOL 861/65 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/1 Nº 39.451 v. 8/1/91

**"R"**

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Juan José Cobián Préstamo vende a Mario Derosse y Pedro Derosse "Panadería y Confitería. Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y Similares", sito en RAMON L. FALCON 7140/44, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 3/1 Nº 39.502 v. 9/1/91

**"S"**

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que "Salta 1456 S. R. L.", vende a Ceferino Iglesias González y Manuel Castro su negocio de Restaurante, Café y despacho de bebidas sito en SALTA 1456, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 3/1 Nº 39.487 v. 9/1/91

**"T"**

Manuel González Mogo e Hijos representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º Piso, Capital, avisa que: César Santiago Fidalgo y Magencio Vilela, venden al Sr. Miguel Angel López el 50% indiviso de su negocio de hotel (Sin servicio de Comida y despacho de bebidas), sito en la calle TACUARI Nº 17, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes el mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 31/12 Nº 39.188 v. 7/1/91

**"Z"**

Laura Esther Di Menna de Donatti, Nora Mabel Saliola, Angela Teresa Mandarano y Augusto Teófilo La Torre, transfieren el establecimiento de la calle ZABALA 1945 PB. 1º y 2º P. bajo el rubro "Establecimiento Geriátrico" a "Residencia Modelo para ancianos SRL.". Reclamos de Ley mismo domicilio.
e. 31/12/90 Nº 39.243 v. 7/1/91

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

**"M"**

**M. GARCIA COCHON**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Constructora y Agropecuaria**

Con sede social en Avenida Juan Bautista Alberdi 3951, Capital Federal, inscripta en Registro Público de Comercio el 8/7/1986, Nº 1992, Fº 153, Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales, informa: 1) Que por Asamblea General Extraordinaria del 5 de noviembre de 1990, resolvió su escisión a partir del 5/11/1990, destinando el CINCUENTA POR CIENTO (50 %) de su patrimonio a SANITARIOS C. GARCIA COCHON S.R.L. con sede social en Avenida del Trabajo 5181, Capital Federal, inscripta en Inspección General de Justicia el 8/10/1990 Nº 5571, Libro 93, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la que informa la incorporación por fusión del patrimonio escindido de aquélla; 2) Balances especiales de escisión-fusión al 30/9/1990.— 3) Valuación del activo de M. GARCIA COCHON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA: ₳ 1.684.125.392,27 y del pasivo en ₳ 88.149.135,28.- 4) Valuación del activo de SANITARIOS C. GARCIA COCHON S.R.L. ₳ 3.000.000.- y sin pasivo.- 5) M. GARCIA COCHON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA destina ₳ 33.000.- de su capital de ₳ 66.000.- a SANITARIOS C. GARCIA COCHON S.R.L.; ésta aumenta su capital en ₳ 33.00 y aquella lo reduce a A 33.000.- 6) El compromiso previo de Escisión-fusión suscripto por las sociedades es del 31/10/1990 y las respectivas resoluciones sociales del 5/11/1990.- 7) Los acreedores tienen 15 días para ejercer oposiciones, en Avenida Roque Saénz Peña 825, 3º 303.

El Escribano
e. 3/1 Nº 39.511 v. 7/1/91

**"T"**

**TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S. A.**
**Registro Nº 115.927**

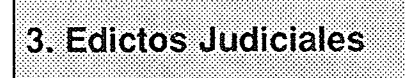
Aumento de Capital. Emisión, suscripción e integración de acciones. Reforma del estatuto Social. Se hace saber por tres días que por Esc. 320 del 21/12/90, al Fº 890, Reg. 65 Capital,

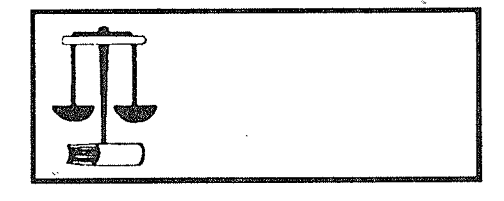
Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/12/90 resolvió: Aumentar el capital social a la suma de A 390.000.- representado por 390.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal A 1 y con derecho a 1 voto; y modificar las cláusulas 4º, 5º, 9º y 11º del estatuto social. Los accionistas tendrán derecho a suscribir la nuevas 369.000 acciones dentro de los treinta (30) días a partir de la última publicación, en proporción a sus tenencias, o en mayor proporción si alguno de ellos no ejerciere su derecho, las que serán pagaderas en forma inmediata en dinero efectivo.

El Presidente

e. 3/1 Nº 39.542 v. 7/1/91

# 3. Edictos Judiciales





## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 1, a cargo del Dr. Fernando Posse Saguier, Secretaría nº 1, a mi cargo, sito en Talcahuano nº 550 - Piso 6º, comunica por tres días, que en los autos: "SMITH, ENRIQUE, J. s/ (sucesión) concurso civil", se ha dispuesto la venta directa por intermedio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, conforme a las bases establecidas en el expediente y en dólares estadounidenses, de todos los inmuebles, chacras, quintas, y lotes de terrenos, sitos en el Pueblo de Enrique J. Smith, Partido de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, que se hallan inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble de La Plata, a nombre del sucesorio en quiebra de Enrique J. Smith y/o del mismo. Las ventas quedan sujetas a la aprobación del Tribunal. Síndico actuante Dr. Rodolfo E. Moreno, doctor en derecho con domicilio en Tres de Febrero nº 2220 - Piso 3º.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1990.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.

e. 3/1 Nº 14 v. 7/1/91

**Nº 44**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FACUNDO PABLO BENITEZ. Publíquese por tres días.Dr. Juan Carlos Izetta. Juez.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1990.
Alberto V. Barrea, prosecretario.

e. 3/1 Nº 36.734 v. 7/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 Secretaría Nº 74 cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ROSA VOLPINI DE CASTELLANO, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho. Juan Carlos H. Izetta, Juez.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1990.
Alberto B. Barrea, prosecretario.

e. 3/1 Nº 39.434 v. 7/1/91

### JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani Secretaría Nº 6 a cargo de la dDa. Angélica M. Novaco sito en la calle Tucumán Nº 1381 piso 2do. Capital Federal, en los autos caratulados "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS C/DUMPEX S.A. S/EJECUCION FISCAL" (Expte. Nro. 1.154/90), cita a la Firma DUMPEX S.A. por el término de 5 (cinco) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en juicio, bajo apercibimiento de nombrar al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente (art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Angelica M. Novaco, secretaria.

e. 4/1 Nº 32 v. 7/1/91

## 3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 1, a cargo de la Suscripta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5to., de esta ciudad, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo del señor Francisco Angel Turconi, en los autos caratulados "TURCONI, FRANCISCO A. s/Concurso Preventivo", fijándose hasta el día 10 de febrero de 1991 para que los acreedores concurran ante el síndico, Dr. Ricardo Augusto Nissen, con domicilio en Paraguay 1591, Capital Federal, a presentar los títulos justificativos de sus acreencias. Asimismo, se hace saber que se ha designado el día 18 de junio de 1991, a las 10 hs., para la celebración de la junta de acreedores, que se realizará en la sala de audiencias del juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número de ellos.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 2/1 Nº 39.361 v. 8/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 1 interinamente a mi cargo, con asiento en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 P 5 de Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de diciembre de 1990 se ha declarado la quiebra de "DISTRIBUIDORA AUTOPARTISTA (SOCIEDAD DE HECHO) DE HUMBERTO R. GONZALEZ - HUGO PARTUCCI - PEDRO ALDO GRILLO", con último domicilio legal conocido en Av. Asamblea 819 P. 16 C, de Capital Federal. Siendo designado Síndico el C. P. N. Dr. Samuel Steimberg, con domicilio constituido en Viamonte 1453 P 8 Of. "54". Emplázase con los acreedores para que en el término previsto por el art. 33 de la ley 19.551 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01 de marzo de 1991. El Síndico deberá presentar el informe que determina el art. 35 L. C. el día 26 de marzo de 1991 y el que se refiere al art. 40 L. C. el día 15 de abril de 1991. Desígnase la audiencia del día 07 de mayo de 1991 a las 10:00 horas a los efectos de la celebración de la junta de acreedores si ello correspondiere, en la Sala de audiencia del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevÍéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquense edictos por el término de cinco días.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 3/1 Nº 15 v. 9/1/91

**Nº 3**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de Guillermo Miguel Sosa, con domicilio en Ortega y Gasset 1795, 1º piso, Dto. "A". Plazo para acreedores para pedir verificación con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Augusto Roberto Sobrino, Lavalle 1578, piso 7º, hasta el día 24/4/91. La junta de acreedores se realizará con los que concurran el día 4 de julio de 1991 a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 31/12/90 Nº 39.328 v. 7/1/91

**Nº 6**

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días en los autos "MEZZA, CARLOS A. s/quiebra" que se presentaron los informes de los arts. 35 y 40, a partir de la última publicación se computará el término del art. 121 L.C. y el art. 36 LC..

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario

e. 2/1 Nº 39.370 v. 8/1/91

**Nº 7**

Juzgado Nacional de primera instancia en lo comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 24 de diciembre de 1990 se decretó la quiebra de "MAZUR GUSTAVO MANUEL (ELECTRICIDAD SÁENZ PEÑA)", expediente Nº 49.806. El síndico interviniente es el contador Juan Carlos Celano con domicilio constituido en la calle Paraná 631, piso 3º, Dto. 5 de Capital Federal ante quien los acreedores posteriores a la fecha de presentación del concurso deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 27 de marzo de 1991. Se intima al fallido para que dentro del término de 48 horas ponga a disposición del síndico sus bienes, libros y documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe el pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a aquellos que tuvieran en su poder bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1990.
María Cristina O' Reilly, secretaria

e. 3/1 Nº 16 v. 9/1/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "CEREOL SOCIEDAD ANONIMA", expediente Nº 49.753, síndico: Tomás Guillermo Ayliffe, con domicilio constituido en la calle SUIPACHA 255, piso 5º Dto. "F" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 8 de marzo de 1991. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro del término de 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 15 de mayo de 1991 a las 8.00 horas — para la celebración de la Junta de acreedores, en caso de corresponder, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1990.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 3/1 Nº 17 v. 9/1/91

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. ALBERTO CASTILLO, D.N.I. Nº 12.009.398, en los autos "CASTILLO, ALBERTO s/Concurso Preventivo", (Expediente Nº 18.465/90), fijándose hasta el día 4 de abril de 1991 para que los acreedores concurran ante el síndico, Dr. Juan Carlos Rodriguez Martorelli, con domicilio en Talcahuano 422, 1º piso, oficina "C", a presentar los títulos justificativos de sus acreencias. Asimismo, se hace saber que se ha designado el día 7 de junio de 1991, a las 9,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Acuerdos del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número de ellos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 31/12/90 Nº 39.167 v. 7/1/91

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, en autos: "CONFORT 2001 S.R.L. s/Concurso preventivo", Expediente Nº 18.467/90, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de la sociedad "CONFORT 2001 S.R.L.". Se hace saber a los acreedores que el plazo para presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico José Luis Rodas, domiciliado en Tucumán 811, 1º Piso "B", Capital Federal, vence el día 22/3/91. Asimismo, que se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de acreedores para el día 29 de mayo de 1991, a las 9,30 horas, la que se realizará en la Sala de acuerdos del Juzgado con los acreedores que concurran. Atilio Carlos González, juez.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 31/12/90 Nº 36.679 v. 7/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 8 Secretaría No. 15, comunica por cinco días el estado de quiebra de: "SAUL, RICARDO ISAAC-PAIONE DE SAUL, MARTA BEATRIZ (SOCIEDAD DE HECHO) RICARDO SAUL JOYERO" habiéndose designado síndico a Norberto H. Riccio con domicilio en la calle Lavalle 1.290 piso 11 - of. 1.110, de Capital Federal, a quien los acreedores posteriores al concurso preventivo deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de marzo de 1991. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes, libros y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de veinticuatro horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/1 Nº 26 v. 10/1/91

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por dos días que se cita a OSVALDO CRISTIAN OYARCE CARREÑO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El presente se libra en los autos caratulados: OYARCE CARREÑO OSVALDO CRISTIAN s/ quiebra s/inc. de calificación de conducta.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 4/1 Nº 27 v. 7/1/91

**Nº 13**

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 13, Secretaría nº 26, comunica en los autos "CAROLEI SA. s/quiebra", que se ha decretado la quiebra de "Carolei Sociedad Anónima Constructora Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria". Se emplaza a los acreedores para que presenten ante el síndico Dr. Miguel Braccia (con domicilio en Montevideo 666 piso 5º), los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley de Concursos el 17.4.91 y 9.5.91, respectivamente. Todos aquellos que tengan bienes de la fallida en su poder, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del quinto día. Prevíéneseles a los terceros que se abstengan de efectuar pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 3/1 Nº 18 v. 9/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sita en la Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ALEJANDRO RENE SANTIN Y JORGE CLAUDIO INSUA SOCIEDAD DE HECHO Y ALEJANDRO RENE SANTIN", Expte. Nº 56.600, se ha decretado, con fecha 30 de Noviembre de 1990, la quiebra de "ALEJANDRO RENE SANTIN Y JORGE CLAUDIO INSUA SOCIEDAD DE HECHO" Y ALEJANDRO RENE SANTIN", cuyos datos son los siguientes: "ALEJANDRO RENE SANTIN Y JORGE CLAUDIO INSUA SOCIEDAD DE HECHO", con domicilio en Lavalle 538, piso 10º, Ofic. 1001/1002, Capital Federal, integrada por los Sres. ALEJANDRO RENE SANTIN, D. N. I. Nº 12.949.588 y JORGE CLAUDIO INSUA, D. N. I. Nº 11.450.235 y "ALEJANDRO RENE SANTIN" domiciliado en Esmeralda 762, piso 8º, Capital Federal, D. N. I. Nº 12.949.588. Síndico designado: Ctador. Julio Benjamin Arlvarez, con domicilio constituido en México 871, piso 3º, Ofic. 12/13, Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 4 de Marzo de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 25 de Marzo de 1991 y 17 de Abril de 1991, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acree-

dores se ha fijado para el día 9 de Mayo de 991, a las 10,30 horas, que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en la Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal. Asimismo se ha resuelto intimar a los fallidos a fin de que dentro de las 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocios, sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación actual; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley mencionada en tanto sea pertinente. Intímese a los terceros que tengan bienes de los fallidos en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíéneselos de la prohibición de hacer pagos a los fallidos bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Constituyan en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/1 Nº 28 v. 10/1/91

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "PIPERBO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGRICOLO GANADERA s/Concurso Preventivo", se ha resuelto dejar sin efecto la reunión de la Junta de Acreedores señalada para el día 17 de diciembre de 1990 a las 10 horas y fíjase nueva fecha para la reunión de la Junta de Acreedores para el día 21 de mayo de 1991, a las 9,30 horas, que discutirá y votará la propuesta con los acreedores que concurran, la que se realizará en la sala de audiencias del fuero, sita en Callao 635, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina.
e. 2/1 Nº 36.713 v. 8/1/91

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "EDICIONES SUSAETA S.A.E.D.I.S.S.A. s/Quiebra", síndico Diego Augusto Zicari con domicilio en la calle Pacheco de Melo 2563, 5º "E" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 10 de diciembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de abril de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presenten el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto se celebrará el día 27 de junio de 1991 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 31/12/90 Nº 2876 v. 7/1/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados SAUSALITO S.R.L. s/Quiebra, síndico Jorge Alberto Tellechea con domicilio en la calle Paraná 123 3º piso Of. "61" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de diciembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de abril de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 26 de junio de 1991 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado sito en Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 2/1 Nº 2 v. 8/1/91

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nro. 33, a cargo de la suscripta, con asiento en Talcahuano 550, piso 6to de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "DI TULLIO NICOLAS ANTONIO s/ Concurso Preventivo", que con fecha 06.12.90, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NICOLAS ANTONIO DI TULLIO, con domicilio en la calle Paraguay 864 de la Capital Federal; Síndico designado Dra. Clara Susana Auerhan, Viamonte 1453 piso 10º. of. "66", de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 03.04.91, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase audiencia para el día 06 de Junio de 1991 a las 12.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en el Auditorio de A. I. M. E., sito en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1352/72 de la Capital Federal, con los que concurran.
Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 3/1 Nº 39.509 v. 9/1/91

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal comunica por cinco días la quiebra de "EL CEREBRO MAGICO S.A." Síndico: Jesús Manuel Varela Pérez con domicilio en Piedras 1088, piso 5º "C", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 1º de Abril de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 22 de Abril y 15 de Mayo de 1991 respectivamente. Se fijó el día 6 de junio de 1991, a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurran, por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de la 9:00 hs. Se intima a la fallida y a sus administradores que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la Ley 19.551, y para que entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Prevíénese a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces. Se cita a los Srs. Luis Balbachán y Félix Balbachán, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 6 de Marzo de 1991 a las 11:00 hs., advirtiéndose que en caso de incomparecencia injustificada a la supletoria que se fija el día 14 de marzo de 1991 a las 11:00 hs. se los hará comparecer por la fuerza pública. Se deja constancia que el presente edicto se diligenciará de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 Ley 19.551.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 2/1 Nº 3 v. 8/1/91

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1990, se decretó la quiebra de DATECO S.R.L., en los autos caratulados: "DATECO S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 17.952. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante el Síndico, el día 6 de marzo de 1991, los días 27 de marzo de 1991 y 19 de abril de 1991, como aquellos en los que dicho funcionario deberá rendir el informe relativo a la verificación y graduación de los créditos y el relativo al estado general de los negocios de la fallida, arts. 35 y 40 de la ley Concursal, respectivamente. Asimismo se ha fijado como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 14 de mayo de 1991 a las 8.30 hs., que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal, o en la que se designe oportunamente al efecto. El síndico designado en estos autos de quiebra es el Contador Sergio Oscar Dziadek con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, 5º piso "512" de esta Capital Federal. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs. de la última publicación de edictos. Se prohibe a partir de la fecha de la presente efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida a entregar los bienes y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 hs., de la última publicación de edictos, y a constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 31/12/90 Nº 2877 v. 7/1/91

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 20, a cargo del Dr. Raul A. Taillade, Secretaría nº 40, a cargo interinamente del Dr. L. A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "ZAPATA", JUAN ARANCIBIO", con domicilio en calle Moreno 1783, piso décimo, depto. "53", Capital Federal, L. E. Nro. 5.149.926 segun el auto de quiebra de fecha noviembre 28 de 1990 se ha designado síndico al Dr. Jorge Esteban Rogelio Laguyas, con domicilio en Viamonte 1336, piso 4to. Of. "24", Capital Federal, a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día siete de marzo de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de abril y 7 de mayo de 1991, respectivamente. La audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, se realizará el día 27 de mayo de 1991, a las 10,30 hs. Se hace saber asimismo que se encuentran prohibidos los pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1990.
Luis A. Palomino secretario.
e. 4/1 Nº 30 v. 10/1/91

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por 5 días: Que con fecha 5 de diciembre de 1990 se ha declarado en quiebra civil a ROBERTO WALTER MILIONI, Esp. Nº 18.746 en trámite ante este Juzgado Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino en su carácter de interino, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal. Con la misma fecha mencionada precedentemente se designó Síndico a la Dra. Vivian María del Carmen Berzero, con domicilio en la Avda. Córdoba 1513, piso 11 de esta Capital Federal.Se ha fijado plazo hasta el día 14-3-91 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico.El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 23-4-91 y 15-5-91 respectivamente.Fijar Audiencia para Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 4-6-91 a las 10,30 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96 inc. 2º).Intimar al fallido para que: a) entregue al síndico sus papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs. (LC 95 inc. 4) b) Cumplimente los requisitos de los incs. 3 y 5 del art. 11 L.C. c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal (LC107).Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos o títulos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 4/1 Nº 31 v.10/1/91

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, hace saber que la quiebra decretada a "PRODUCTOS EL ORDEN SOCIEDAD ANONIMA" ha sido levantada por avenimiento, conforme resolución de fecha 25 de setiembre de 1990. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 31/12/90 Nº 39.313 v. 7/1/91

**Nº 22**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 7mo piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 1990 se ha decretado la quiebra de EDITORIAL CONTENIDO S. R. L. el síndico del concurso deberá seguir actuando en la quiebra, síndico: contador Adriana María Don con domicilio constituido en la Calle Av. Callao 322 piso 8vo. dpto "C" Capital ante quien los acreedores de los créditos originados entre la presentación del concurso y el decreto de quiebra deberán presentar los títulos justificativos de los mismos en el plazo que vence el 26 de abril de 1991. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los ponga a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 3/1 Nº 20 v. 9/1/91

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, octavo piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "OPERMEC S. A. s/ QUIEBRA", Expte. Nº 18.654, que se han ordenado nuevas fechas, de acuerdo con el siguiente detalle: Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, Dr. Manuel Giménez Puig, en sus oficinas de Combate de los Pozos 129, primer piso 'C', Capital Federal, hasta el 12 de abril de 1991. El funcionario concursal debe presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 3 de mayo y 27 de mayo de 1991, respectivamente. Al solo efecto de las revisiones — art. 38, párrafo segundo de la Ley 19.551— fíjase la fecha presuntiva de la Junta, para el día 19 de junio de 1991.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/1 Nº 21 v. 9/1/91

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta ciudad, en los autos "LEPEK, JOSE LEON s/Quiebra", Expte. Nº 19.791, comunica por cinco días la quiebra de JOSE LEON LEPEK, argentino, nacido el 23 de agosto de 1937, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.208.655, con domicilio real en la calle Juan Francisco Seguí 3942, 7º piso "A" de esta Capital. Ha sido designado síndico el contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de abril de 1991. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 14 de junio de 1991 a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos por los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días, de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles de comercio que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas; c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes del mismo para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 31/12/90 Nº 2878 v. 7/1/91

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Villar de Spada, sito en Av. Callao 635, 1º piso de Capital Federal comunica que con fecha 10 de diciembre de 1990 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de RUBEN ALFREDO CASAL y hace saber a los acreedores que hasta el día 14 de marzo de 1991 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y asimismo convocarlos para que asistan a la junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 21 de mayo de 1991, a las 11:00 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de abril de 1991 y 29 de abril del mismo año. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido los que se considerarán ineficaces, y se intime a quienes tengan en su poder bienes del mismo a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico: Carlos León de la Barra, Domicilio: Uruguay 654, 5 piso, oficina 506.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 31/12/90 Nº 2879 v. 7/1/91

## 3. 3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/1/91 - Vence: 7/1/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnón | 20/12/90 | MANUEL ALEJANDRO DELGADO | 36.748 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnón | 12/12/90 | VICTOR CATALDO FAVIA | 39.445 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 11/12/90 | ANTONIO RODRIGUEZ | 36.739 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 24/12/90 | ROMEO PILUSO | 36.767 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 21/12/90 | IRMA VILLAGRA DE GUAGLIANONE | 39.365 |
| 5 | 9 | Adrián H. Elcuj Miranda | 24/12/90 | FRONTELLI DE LARRIERA, ELVIRA GENOVEVA | 36.754 |
| 5 | 9 | Adrián H. Elcuj Miranda | 26/12/90 | MARIA ELOISA EIRAS | 36.799 |
| 5 | 9 | Adrián H. Elcuj Miranda | 14/12/90 | ALEJANDRO JOSAR | 39.345 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 13/12/90 | CARLOS RODOLFO FLORIO | 36.730 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 26/6/90 | AMADOR VAZQUEZ Y ESTHER LAMAS | 36.780 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 18/12/90 | NELIDA TEJO DE ARIAS | 39.373 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 19/12/90 | EDINA GSCHWINDT | 36.742 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 13/12/90 | DELIA CAROLINA ANASTASIA GALFRE DE MIRAZON | 36.727 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 13/12/90 | ESTANISLAO GUTOWSKY | 36.720 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 21/9/90 | RAMON BANFI | 36.718 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 18/12/90 | MARTA ALICIA ROMERO RENZI | 36.733 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 14/12/90 | MARIANO ANGEL LA GRECA | 36.728 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 19/12/90 | CARMINE CORTESE | 36.786 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 19/12/90 | BELLO ADOLFO Y MUZAS SARA PALMIRA | 36.716 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 19/12/90 | OSVALDO HECTOR RODRIGUEZ | 36.757 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 21/12/90 | CLEOFE ROSSI VDA. DE RAMIREZ | 36.784 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 12/12/90 | VICTORIA OSIRSKY VDA. DE GALPERIN, O VICTORIA OZIRSKY VDA. DE GALPERIN | 39.415 |
| 24 | 48 | José María Perrone | 24/12/90 | ROSA MARCELLO | 36.768 |
| 24 | 48 | José María Perrone | 4/12/90 | MIGUEL ANGEL CELIS PEREZ | 39.381 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 17/12/90 | MASETTI, NELLY ERMELINDA Y ORLANDO LUIS | 36.758 |
| 28 | 55 | Daniel Ruben Tachella | 11/12/90 | PETTINATI FRANCISCO ANTONIO | 36.769 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 14/11/90 | ABRAHAM FELMAN | 36.723 |
| 30 | 60 | Santiago González Balcarce | 17/12/90 | JACHER JACHERIAN | 39.441 |
| 33 | 63 | Fabián Horacio Zampone | 20/12/90 | NICOLAS SOLANO | 36.790 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 21/11/90 | MARIA ESTHER DAGNINO | 36.751 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 22/11/90 | ROQUE CALOCERO | 36.789 |
| 38 | 68 | María P. Jorge de Simonetti | 19/11/90 | FAZIO VICENTA | 36.741 |
| 42 | 72 | Julio Carlos Sperone | 5/12/90 | MARIA MERCEDES RIVERA | 39.405 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 19/12/90 | CARLOS ENRIQUE TERRILE | 36.763 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 21/12/90 | VICTOR RAYAN | 36.783 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez Juliá | 24/12/90 | MIGUEL URSIC | 36.782 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 17/12/90 | BRUNELLA, DORINA TERESA BEVERINA DE | 36.724 |
| 48 | 78 | Juan C. Insúa | 26/12/90 | EUGENIA MARCELINA GARINI | 39.357 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 14/11/90 | ESTRELLA MATILDE LEA ROFFE | 39.410 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 29/11/90 | ALFREDA VENTURA DE SCALISI Y JOSE SCALISI | 36.747 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 18/12/90 | ANGEL PASCUZZO Y MARIA ROSA GAGLIARDI | 36.753 |
| 50 | 80 | Juan C. Insúa | 26/11/90 | ANTONINO DISTEFANO | 36.740 |
| 50 | 80 | Juan C. Insúa | 14/11/90 | VENEZIA DE GUIGUES FELISA | 39.403 |
| 52 | 82 | Susana E. Lambois | 28/11/90 | FRANCISCO NAVARRO ALVARIÑO | 36.792 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 21/12/90 | ANGELA PERINI DE FOPPIANI | 36.791 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 19/12/90 | ROSA MASTROVERTI | 39.339 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 13/10/90 | OSCAR BASILIO CASTIÑEIRA | 39.408 |
| 55 | 85 | Elsa María Schelotto | 20/12/90 | CLOTILDE DUARTE | 39.387 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 20/12/90 | JOSE LUIS ANELLI | 36.743 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 19/12/90 | NICODEMO O NICODEMO JOSE LISOTTI | 39.461 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 11/12/90 | VICENTA GONZALEZ DE DALTO | 39.412 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 24/12/90 | ROSALIA AREAN | 39.464 |
| 59 | 89 | Adrián R. del Federico | 10/10/90 | MAJER SILBERZWEIG | 39.383 |
| 60 | 90 | Enrique César Virto | 12/12/90 | RAUL FRIED | 36.736 |
| 60 | 90 | Enrique César Virto | 19/12/90 | JORGE RAUL RODRIGUEZ | 36.772 |
| 60 | 90 | Enrique César Virto | 5/11/90 | JULIO ARGENTINO DONNARUMMA Y FILOMENA REIMONDO | 36.794 |
| 62 | 92 | Mabel Vincent | 20/12/90 | SERGIO ZATOCKI | 36.717 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 20/12/90 | ESPERANZA ARGIBAY | 36.749 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 21/12/90 | PILAR BOU | 39.481 |
| 64 | 94 | Liliana E. Abreut de Begher | 19/12/90 | RICARDO FERME Y MARIA AZUCENA JUAREZ | 39.376 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 21/12/90 | JUAN ANGEL MENDEZ | 39.374 |
| 66 | 96 | Juan José Caprín | 18/12/90 | LUIS MIGUEL DUCHINI Y MARIA ISABEL RUIZ | 39.375 |
| 68 | 98 | Carlos E. Antonelli | 12/12/90 | PEREIRA CALDERON ELISEO | 36.777 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 21/12/90 | DOMINGA MIANO DE LIARDO | 36.722 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 14/12/90 | ADELAIDA PUIG | 36.725 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 24/12/90 | MARGARITA CHUHURRA DE LOPEZ | 39.453 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 20/12/90 | GUADALUPE ANGELA REQUEJO | 36.746 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 3/12/90 | RAUL VICENTE BUSCAGLINI | 36.770 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 13/11/90 | CARLOS BENIGNO RODRIGUEZ | 39.396 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 21/12/90 | JOSE FELIX DE HOZ | 36.735 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 21/12/90 | ADA EIRMA BLANCO | 36.775 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 21/12/90 | BENJAMIN LUCIANO MONTELEONE | 36.776 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 19/12/90 | JESUS LIMA | 36.787 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 21/12/90 | EUSEBIA ANGELICA GONZALEZ DE RICCI | 36.744 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 18/12/90 | SHIRLEY ESPERANZA JUAREZ DE CUZZILLO | 36.773 |
| 78 | 108 | Luis de Preindlsperg | 14/12/90 | PUPPO JORGE ALBERTO | 36.745 |
| 78 | 108 | Luis de Preindlsperg | 20/12/90 | ROSARIO MARIA ESTHER INCUTTI | 36.797 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portelá | 10/12/90 | MIGUERDITCH TOROSSIAN | 36.752 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 21/12/90 | FLORENCIA MARIA GIRONE | 36.771 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 21/12/90 | GIACOSA AMERICO PEDRO | 36.800 |
| 84 | 19 | Guillermo D. González Zurro | 10/12/90 | ALFREDO LAURIA | 36.781 |
| 87 | 50 | Héctor Enrique Pena | 11/12/90 | LEANDRO GONZALEZ | 36.785 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 29/11/90 | MARIA SYLVIA DEL VALLE HERRERA | 36.714 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 21/12/90 | ELENA JUANA LEROTICH | 36.729 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 12/12/90 | MARIA ESTHER JULIA CAPURRO | 36.766 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 20/12/90 | YOLANDA SETA DE CUCCORO | 39.419 |
| 95 | 21 | Eduardo A. Villante | 17/12/90 | MIGUEL LOSPENNATO Y MARIA FRANCISCA PANTONE DE LOSPENNATO | 36.721 |
| 95 | 21 | Eduardo A. Villante | 19/12/90 | MESSINA ROSA | 36.759 |
| 95 | 21 | Eduardo A. Villante | 21/12/90 | LEONOR CARMEN GARCIA FERNANDEZ DE REYNAL O'CONNOR Y ADALBERTO RAUL REYNAL O'CONNOR | 36.760 |
| 102 | 38 | Félix G. de Igarzabal | 6/12/90 | RICARDO LUIS BIANCHI | 39.333 |
| 103 | 39 | Luis José Carballido | 14/12/90 | CARLOS SCHMUKLER | 36.762 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 5/12/90 | EMILIO REVINA | 36.761 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 18/12/90 | NORBERTO ARSENIO VARELA | 36.731 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 24/12/90 | JORGE ALEJANDRO CABEZON | 36.798 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 22/11/90 | JOSE MIGUEL MEDINA | 36.726 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 21/12/90 | ANASTASIA JOAQUINA LESCANO | 36.765 |
| 109 | 58 | María Teresa Tibau | 10/12/90 | MARIA LUISA ELENA LAURA IPPOLITO | 36.732 |
| 109 | 58 | María Teresa Tibau | 21/12/90 | HERMINIA PASCUALINA DEPPE | 36.750 |

c. 3/1 Nº 2 v. 7/1/91

## 3. 3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

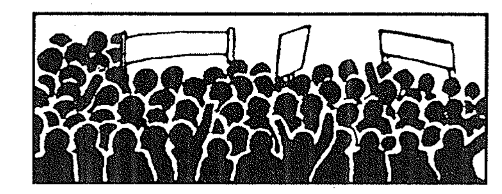
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/1/91 - Vence: 8/1/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 20/12/90 | SULTANA CAPOUYA | 36.806 |
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 26/12/90 | MANUEL VAZQUEZ | 36.831 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 14/12/90 | ALFONSO ALBERTO BONDUEL | 36.830 |
| 3 | 5 | Ricardo Héctor Felippelli | 26/12/90 | FLORA PASCASIA GAZZIERO DE LOPEZ Y JOSE RAMON LOPEZ | 39.489 |
| 5 | 9 | Adrián H. Elcuj Miranda | 5/12/90 | SAMPAYO CASILDA | 39.558 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 20/12/90 | FRANCISCO ARAGUNDE | 36.819 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 19/12/90 | ROMAN RODOLFO RIVERA | 39.517 |
| 11 | 22 | Daniel Guillermo Alioto | 27/12/90 | GERARDO ANTONIO VAZQUEZ | 39.519 |
| 11 | 22 | Daniel Guillermo Alioto | 27/12/90 | TELMA NORMA BRANGATI | 39.520 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 6/12/90 | ELVIRA RODRIGUEZ | 36.808 |
| 15 | 30 | José Luis González | 21/12/90 | ALEJANDRO SARASOLA | 36.805 |
| 15 | 30 | José Luis Carballido | 12/12/90 | ANGELICA JOAQUINA DENTONI VDA. DE SOLDANO | 36.813 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 29/10/90 | LILIA MACIA DE ORIA | 36.835 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 6/12/90 | ELECTRA ELIDA GAGGIONI DE NAFARRATE | 39.518 |
| 17 | 33 | Raquel Elena Rizzo | 13/12/90 | RAQUEL CRISTINA ERDOIZ | 36.814 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 20/12/90 | MARIA LIÑARES DE FERNANDEZ | 39.523 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 21/12/90 | RICARDO ANACLETO GIRINI Y CRISTINA SANTONI DE GIRINI | 39.567 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 24/12/90 | SUSANA ZULMA D'ONOFRIO DE GIRAUD | 36.829 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 21/12/90 | HUMBERTO AMERISE | 36.802 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 14/12/90 | MICAELA FAJRE | 36.820 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 20/12/90 | CARLOS ENRIQUE BARRA | 36.818 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 12/2/90 | RAUL DOBRIN | 36.849 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 26/12/90 | EMILIO BARBETTO | 36.851 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 18/12/90 | HERMINIO PIACQUADIO, ALIDA JUANA VERGNE Y VIDA PIACQUADIO | 39.628 |
| 24 | 48 | José María Perrone | 24/12/90 | NISSIM ALGAMIS ESPERANZA | 36.832 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 13/12/90 | GERMAN VAZQUEZ O GERMAN VAZQUEZ DIAZ Y CARMEN GONTA | 36.833 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 20/12/90 | ERGIA CONCEPCION ZEOLI VDA. DE MARMO | 36.817 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 19/12/90 | JULIO PINCHINATTI | 36.839 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 21/12/90 | FRANCISCO PEREZ VIANA | 36.810 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 27/12/90 | MARIA FERNANDEZ DE MACEIRA | 36.812 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 6/11/90 | JOSE ANTONIO PEREZ | 36.827 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 21/12/90 | JOSE COHEN | 36.853 |
| 30 | 60 | María Clara Lagache | 21/12/90 | NELIDA DEL CARMEN BUSSON DE SITTNER | 36.803 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 26/12/90 | ROSA MAGDALENA DONATO DE PECHERSKY | 39.534 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 26/12/90 | ENNIO TURRIN | 36.828 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 26/11/90 | JOSE GREGORIO SAYEGH | 36.836 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | ------ | JOSE MARIA JARTIN | 36.837 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 6/12/90 | ANGELA BENITEZ Y ROQUE CAMMALLERI | 36.842 |
| 38 | 68 | María P. Jorge de Simonetti | 24/12/90 | MARIA TERESA CID DE BELLI | 36.850 |
| 38 | 68 | María Elena Daneri | 17/12/90 | ANTONIO ENRIQUEZ | 36.852 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 13/12/90 | JORGE HECTOR SUAREZ | 39.584 |
| 42 | 72 | Julio Carlos Speroni | 23/11/90 | LUIS MIGUEL LUCENA | 39.598 |
| 43 | 73 | Juan José Caprín | 24/12/90 | CARLOS ADRIANO LAVERGNE | 36.811 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 17/8/90 | ERNESTINA ADELA TESEYRA | 39.577 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 4/12/90 | MENDEZ BORRALHO MANUEL | 39.559 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Seoane | 24/12/90 | ALBINA MODESTA FALGARI | 36.809 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Seoane | 14/12/90 | JOSUE ALEJANDRO POSTIGLIONE | 36.822 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Seoane | 19/12/90 | CARLOS ALBERTO PEDRO | 39.599 |
| 59 | 89 | Adrián R. Del Federico | 19/12/90 | VIRGINIO EXPOSITO | 36.820 |
| 62 | 92 | Mabel Vincent | 20/12/90 | OTTAVIANO BAUTISTA | 36.816 |
| 66 | 96 | Juan José Caprín | 14/ /90 | DAVID LEVIN | 36.821 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 20/12/90 | SANTIAGO DE ABAJO Y TERESA CARRERAS | 39.495 |
| 69 | 99 | Nora O. González de Roselló | 10/12/90 | IRMA LIDIA BOTTERO | 36.843 |
| 69 | 99 | Nora O. González de Roselló | 28/11/90 | JOSE ANTONIO RODRIGUEZ | 39.549 |
| 71 | 101 | Susana A. Novile | 27/12/90 | EMMA CELINA DE MARCO Y DAVID PICHON | 36.825 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 13/12/90 | MARIA CARMELA ALBAMONTE | 36.824 |
| 75 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 26/12/90 | JORGE MAGNANO | 36.801 |
| 76 | 106 | Adolfo Campos Fillol | 8/11/90 | JOSEFA CHIDLOSKI | 36.826 |
| 78 | 108 | Luis De Preindlsperg | 2/11/90 | JUAN JOSE HIDDINK | 39.576 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 24/12/90 | MATTIOLI DE CELIS JOSEFA | 36.804 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 21/12/90 | RODOLFO GROMETBAUER | 36.807 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 30/11/90 | MARIA ESTHER D'ONOFRIO | 36.846 |
| 89 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 13/12/90 | JOSEFA MARIA MERELLO O JOSEFA MARIA MERELLO DE MORANDI | 39.490 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 26/12/90 | SANTIAGO CARGNONI | 36.838 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 21/12/90 | YOLANDA TERESA HERNANDEZ VDA. DE TURKO | 36.823 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 26/12/90 | HECTOR SINOPOLI | 39.545 |
| 100 | 34 | María Cristina Battaini | 18/12/90 | MOREIRA ANA MARIA | 39.546 |
| 103 | 39 | Luis José Carballido | 26/12/90 | MARIA ELENA MEROLA VDA. DE BELEN | 39.537 |
| 105 | 44 | José Antonio Charlín | 18/12/90 | JUAN ANTONIO GUERRICO | 36.854 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 6/12/90 | BRUNO PASCUAL | 39.560 |

e. 4/1 Nº 3 v. 8/1/91

## 4. Partidos Políticos



### ANTERIORES

**PARTIDO ACCION CORRENTINA**

**Distrito Corrientes**

"El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, hace saber por el término de ley que se ha adoptado el seis de noviembre de 1990 el nombre "Partido Acción Correntina" por la agrupación política en formación en este Distrito, Expte. nº 35.629/90, caratulado: "PARTIDO ACCION CORRENTINA - DISTRITO CORRIENTES s/ Personería Jurídico Política como partido de Distrito". — Eduardo Agrelo, Secretario electoral

e. 3/1 Nº 24 v. 7/1/91

**PARTIDO SOCIALISTA POPULAR**

**Distrito Salta**

"El Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Salta - Secretaría Electoral a cargo del Dr. Luis Víctor Outes, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política PARTIDO SOCIALISTA POPULAR, adoptó dicho nombre partidario con fecha 11 de octubre de 1990.— Fdo. Ricardo Lona.— Juez Federal de Salta".
Salta, 20 de diciembre de 1990

e. 4/1 Nº 35 v. 8/1/91

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora

COR ARGE CENT FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 1013